IMPO DiarioOficial

www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial

Año CX - N° 29.186 Montevideo, lunes 13 de abril de 2015 - ISSN 1510-3749





Lograr la enseñanza primaria universal



La Ley en tu Lenguaje
Ley N° 18.104 del 15/03/2007
Igualdad de Derechos y Oportunidades entre Hombres y Mujeres

Es importante que sepas en Uruguay existe una ley que promueve la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, declarando de interés general las actividades encaminadas al logro de dicha igualdad, y encomienda al Estado el deber de adoptar políticas públicas que integren la perspectiva de género a través del Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y Derechos.

Conocé más sobre esta ley en www.impo.com.uy

Importa que lo sepas

8 IMPO

04/2015

Importa que lo sepas

IMPO pone a disposición de toda la población el N° 8 de la revista ***Importa que lo sepas***.

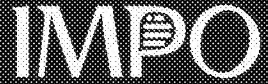
Se trata de un medio ameno y ágil de difusión que permite el acceso general y gratuito al contenido de aquellos actos administrativos que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos. Informaciones que pretenden aportar al adecuado conocimiento de derechos y obligaciones.

Con un formato cómodo para la lectura, un lenguaje llano, en soporte papel y digital, las páginas de ***Importa que lo sepas*** llegan a miles de hogares uruguayos y a cientos de puntos de encuentro ciudadano.

Los 100.000 ejemplares impresos son distribuidos en más de 600 puntos a lo largo de todo el país:

Agencias IMPO · Centros MEC · Centros de Atención Ciudadana · Dependencias de BPS · Dependencias de DGI · Municipios e intendencias · Centros de ASSE · Centros públicos de empleo MTSS · Sucursales de Tiempost.

impo.com.uy/revista



IMPO

Diario Oficial

República Oriental del Uruguay — Versión en línea: ISSN 1688-0064

Precio del ejemplar del día: $ 50.- Año CX- Nº 29.186 - Montevideo, lunes 13 de abril de 2015

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)
Producción Editorial: Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Adquisiciones y Suministros* (adquisiciones@impo.com.uy) – *Contabilidad* (contabilidad@impo.com.uy) – *Ediciones Digitales* (edicionesdigitales@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Procesamiento* (procesamiento@impo.com.uy) – *Tesorería* (tesoreria@impo.com.uy)
DEPARTAMENTOS: *Auditoría* (auditoria@impo.com.uy) – *Comercial* (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – *Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
Gestión de Capital Humano (gestionch@impo.com.uy) – *Secretaría* (secgeneral@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Resolución IMPO 4/15)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



de la República Oriental del Uruguay

Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



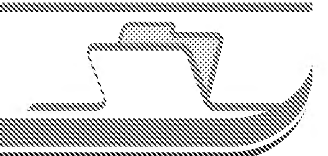
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTOS



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 9 de abril y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

1

Decreto 108/015

Establécense ajustes en el procedimiento de autorización de las Misiones Diplomáticas.

(797*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: el régimen vigente que regula las Misiones Oficiales;

CONSIDERANDO: que se estima imprescindible realizar un ajuste en el procedimiento de autorización de dichas Misiones;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Los proyectos de resolución de Misiones Oficiales deberán remitirse a la Secretaría de la Presidencia de la República en un plazo no inferior a los quince días hábiles previos a la fecha de la partida del funcionario. Dicha Secretaría recabará autorización escrita del Presidente de la República, a efectos de continuar con su tramitación.

Artículo 2º.- Los proyectos deberán acompañarse de la siguiente información:
a) interés de la misión debidamente especificado.
b) fundamentación o motivación que la determine.
c) monto aproximado de la erogación asociado a la misión.

Artículo 3º.- Los casos de urgencia o imprevistos deberán ser debidamente fundamentados.

Artículo 4º.- La Secretaría de la Presidencia de la República, en caso de corresponder, y dentro del plazo de tres días hábiles, enviará a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto los citados proyectos a los efectos de lo dispuesto por el Decreto 148/992 de 3 de abril de 1992.

Artículo 5º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; EDUARDO BONOMI; JOSÉ LUIS CANCELA; DANILO ASTORI; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; MARÍA JULIA MUÑOZ; VÍCTOR ROSSI; CAROLINA COSSE; ERNESTO MURRO; JORGE BASSO; TABARÉ AGUERRE; BENJAMÍN LIBEROFF; ENEIDA de LEÓN; MARINA ARISMENDI.

2

Decreto 109/015

Cométese a la Escribanía de Gobierno la realización de un inventario general de los bienes del Estado.

(798*R)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: la necesidad de formular un inventario general de todos los bienes estatales;

CONSIDERANDO: que dicho inventario debe contener el estado de situación, ocupación y demás aspectos inherentes a fin de tomar las decisiones que mejor contribuyan a proteger su integridad;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º.- Cométese a la Escribanía de Gobierno la realización de un inventario general de los bienes del Estado.

Artículo 2º.- El inventario deberá indicar expresamente su uso, ubicación, características, área, situación jurídica y catastral así como todo otro elemento relevante a los efectos de su correcta individualización y valoración,

Artículo 3º.- Dicho inventario deberá ser remitido a la Presidencia de la República en un plazo de 120 días.

Artículo 4º.- Los Incisos 02 al 15 del Presupuesto Nacional realizarán un censo inicial de los bienes que posean siguiendo las directivas que establezca la Escribanía de Gobierno.

Artículo 5º.- Créase un Grupo de Trabajo integrado por un representante de la Escribanía de Gobierno que lo presidirá, un representante de la Dirección Nacional de Catastro, un representante

de la Contaduría General de la Nación, un representante de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y un representante de la Agencia de Gobierno Electrónico y Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Dicho Grupo de Trabajo tendrá como cometidos analizar la información remitida por los Incisos y proponer al Poder Ejecutivo todas las medidas necesarias para la preservación del patrimonio del Estado.

Artículo 6º.- Los Incisos deberán brindar la más amplia colaboración al Grupo de Trabajo proporcionándole los asesoramientos, informaciones y documentaciones que éste requiera

Artículo 7º.- Exhortase a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados a adoptar medidas como las dispuestas en el presente Decreto.

Artículo 8º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; EDUARDO BONOMI; JOSÉ LUIS CANCELA; DANILO ASTORI; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; MARÍA JULIA MUÑOZ; VÍCTOR ROSSI; CAROLINA COSSE; ERNESTO MURRO; JORGE BASSO; TABARÉ AGUERRE; BENJAMÍN LIBEROFF; ENEIDA de LEÓN; MARINA ARISMENDI.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Resolución 473/015

Desígnase al Coronel (Av.) Rodolfo D. Pereyra, como Edecán del Presidente de la República.

(807)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Fuerza Aérea para asignar destino a determinado señor Oficial Superior.

CONSIDERANDO: que el señor Oficial Superior propuesto, cumple con las condiciones requeridas para el respectivo destino.

ATENTO: a lo establecido por el literal A) del artículo 80 y por el artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

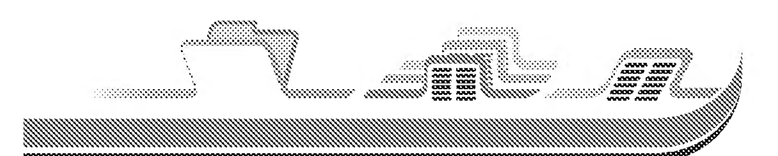
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Designar al siguiente señor Oficial Superior para prestar servicios en el destino que a continuación se menciona:
A PARTIR DEL 1RO. DE MARZO DE 2015
EN LA CASA MILITAR
- Al señor Coronel (Av.) don Rodolfo D. Pereyra, como Edecán del señor Presidente de la República.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO.



4

Resolución 474/015

Desígnase al Capitán de Fragata (CG) Esteban Fasana como Ayudante Naval y Oficial de Enlace del Vicepresidente de la República.

(811)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: la propuesta formulada por el Comando General de la Armada para asignar destino a determinado señor Jefe.

CONSIDERANDO: que el señor Jefe propuesto, cumple con las condiciones requeridas para el respectivo destino.

ATENTO: a lo establecido por el literal A) del artículo 80 y por el artículo 81 del Decreto-Ley 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas) de 21 de febrero de 1974.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- Designar al siguiente señor Jefe para prestar servicios en el destino que a continuación se menciona:
EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
- Al señor Capitán de Fragata (CG) don Esteban Fasana, como Ayudante Naval y Oficial de Enlace del señor Vicepresidente de la República.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

5

Decreto 103/015

Modifícase la estructura de cargos de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua.

(802*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: El Decreto Nº 537/003 de 24 de diciembre de 2003, relativo a la estructura de cargos de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua, Unidad 006 del Inciso 02 Presidencia de la República.

RESULTANDO: I) que, de acuerdo al citado Decreto, los puestos de trabajo que se detallan en dicha norma, podrán ser funciones contratadas o presupuestadas;

II) que, la Ley de Presupuesto Nacional Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010, en su artículo 50, dispuso taxativamente las formas de ingreso a la función pública en la Administración Central, dejándose de aplicar el Contrato de Función Pública;

III) que, el artículo 89 de la Ley Nº 19.121, de 20 de agosto de 2013, dispone que dentro de la Administración Central, la presupuestación es el principio, y el personal contratado es la excepción;

IV) que, el artículo 11 de la Ley Nº 19.149, de 24 de octubre de 2013,

autoriza al Poder Ejecutivo para transformar funciones contratadas permanentes vacantes en cargos presupuestados de la misma serie, denominación, escalafón y grados a los que se hubieren asimilado;

V) que, en el padrón del Sistema de Gestión Humana (SGH) correspondiente a la estructura de cargos de la URSEA, han quedado cuatro cargos vacantes con naturaleza contratado y una cantidad de puestos de trabajo, vacantes y ocupados, que figuran con la condición *"Puede transformarse en Contrato de Función Pública. Decreto 537/2003"*;

VI) que se obtuvieron los previos dictámenes de la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación.

CONSIDERANDO: I) que, la condición *"Puede transformarse en Contrato de Función Pública. Decreto 537/2003"*, al dejar de tener sustento legal, resulta inaplicable y no debería seguir figurando;

II) que, la transformación de naturaleza de los cuatro cargos vacantes, se ajusta a derecho, y corresponde resolver en consecuencia.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto en las leyes y decreto citados;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Modifícase los cargos vacantes que se dirán, pertenecientes a la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua, Unidad Ejecutora 006 del Inciso 02 Presidencia de la República, cambiando la naturaleza de contratado a presupuestado:

1. Puesto: 27805, Plaza: 1, denominación: Administrativo III, Escalafón "C", grado "11", Serie Administrativo.
2. Puesto: 27812, Plaza: 1, denominación: Asesor I, Escalafón "A", grado "14", Serie Profesional;
3. Puesto: 22267, Plaza: 3, denominación: Asesor I, Escalafón "A", grado "13", Serie Ingeniero o Químico;
4. Puesto: 27820, Plaza: 1, denominación: Asesor III, Escalafón "A", grado "12", Serie Ingeniero de Sistemas;

Artículo 2º.- Elimínese en el padrón y en el Sistema de Gestión Humana, de la Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua, en todos los puestos de trabajo en donde figure la condición *"Puede transformarse en Contrato de Función Pública. Decreto 537/2003"*.

Artículo 3º.- Dispónese que la Contaduría General de la Nación realice el cambio de naturaleza de contratado a presupuestado en los cuatro cargos mencionados, y elimine de todos los puestos de trabajo, sean ocupados o vacantes, la condición mencionada.

Artículo 4º.- Comuníquese, publíquese, y archívese
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI.

6

Decreto 104/015

Dispónese que las referencias realizadas a territorio aduanero nacional, por las normas que regulan los tributos administrados por la DGI, se considerarán efectuadas al territorio aduanero definido por el art. 1º de la Ley 19.276, con las exclusiones que se mencionan.

(804*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: la Ley Nº 19.276 de 19 de setiembre de 2014.

RESULTANDO: I) que la mencionada Ley aprobó el nuevo Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay.

II) que se han establecido modificaciones a la delimitación del territorio aduanero nacional, con incidencia en diversas disposiciones relativas a tributos administrados por la Dirección General Impositiva.

CONSIDERANDO: necesario correlacionar el sentido de las referencias establecidas en las normas tributarias con las aduaneras.

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Las referencias realizadas a territorio aduanero nacional, por las normas que regulan los tributos administrados por la Dirección General Impositiva, establecidas con anterioridad a la entrada en vigencia del presente decreto, se considerarán efectuadas al territorio aduanero definido por el artículo 1º de la Ley Nº 19.276 de 19 de setiembre de 2014, excluidos los recintos aduaneros portuarios, depósitos aduaneros y zonas francas.

ARTÍCULO 2º.- El presente decreto rige desde el 18 de marzo de 2015.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI.

7

Decreto 105/015

Modifícase el Decreto 150/007, con el fin de ampliar el elenco de gastos deducibles del IRAE, destinado a promover la inversión en viviendas de interés social.

(809*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: el artículo 12 del Decreto Nº 355/011 de 6 de octubre de 2011, con la redacción dada por el artículo 5º del Decreto Nº 156/014 de 30 de mayo de 2014, y el artículo 42 del Decreto Nº 150/007 de 26 de abril de 2007.

RESULTANDO: I) que la norma citada en primer orden establece los beneficios tributarios aplicables a los sujetos que adquieran las viviendas de interés social, que hayan sido objeto de la declaratoria promocional establecida en la Ley Nº 18.795 de 17 de agosto de 2011, con el objetivo de arrendarlas.

II) que la norma referida en segundo orden establece una serie de excepciones en materia de deducción de gastos en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas.

CONSIDERANDO: conveniente ampliar el elenco de gastos deducibles del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas, a los efectos de contemplar el costo mencionado, con el objeto de promover la inversión en viviendas de interés social.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por el literal M) del artículo 22 del Título 4 del Texto Ordenado 1996;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Agrégase el siguiente inciso al numeral 39) del artículo 42 del Decreto Nº 150/007 de 26 de abril de 2007:

"Asimismo será deducible el costo de adquisición de bienes inmuebles destinados a viviendas de interés social, definidas de

acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 13.728 de 17 de diciembre de 1968, sus modificativas y concordantes, que se encuentren amparadas a los beneficios dispuestos en el artículo 12 del Decreto Nº 355/011 de 6 de octubre de 2011, con la redacción dada por el artículo 5º del Decreto Nº 156/014 de 30 de mayo de 2014."

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI.

8

Decreto 106/015

Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Índice General de los Precios del Consumo, correspondientes al mes de Febrero de 2015.

(801*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: el sistema de actualización de los precios de los arrendamientos previstos por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974.

RESULTANDO: **I)** que el artículo 14º del citado Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154, de 14 de julio de 1981, dispone que, a los efectos de dicho Decreto-Ley, se aplicarán a) la Unidad Reajustable (U.R.) prevista en el artículo 38º, Inciso 2º de la Ley Nº 13.728, de 17 de diciembre de 1968, b) la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) definida por el propio texto legal modificativo y c) el Índice de los Precios del Consumo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

II) que el artículo 15º del Decreto-Ley Nº 14.219, según redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.154 citado, establece que el coeficiente de reajuste por el que se multiplicarán los precios de los arrendamientos para los períodos de doce meses anteriores al vencimiento del plazo contractual o legal correspondiente será el que corresponda a la variación menor producida en el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) o el Índice de los Precios del Consumo en el referido término.

III) que el artículo 15º precedentemente referido dispone que el valor de la Unidad Reajustable (U.R.), de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) y del Indice de los Precios del Consumo serán publicados por el Poder Ejecutivo en el "Diario Oficial", conjuntamente con el coeficiente de reajuste a aplicar sobre los precios de los arrendamientos.

ATENTO: a los informes remitidos por el Banco Hipotecario del Uruguay sobre el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de febrero de 2015, vigente desde el 1º de marzo de 2015 y por el Instituto Nacional de Estadística sobre la variación del Índice de los Precios del Consumo y a lo dictaminado por la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los Decretos-Leyes Nº 14.219, de 4 de julio de 1974 y Nº 15.154, de 14 de julio de 1981 y por la Ley Nº 15.799, de 30 de diciembre de 1985;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de febrero de 2015, a utilizar a los efectos de lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 14.219, de 4 de julio de 1974 y sus modificativos en $ 805,57 (ochocientos cinco pesos uruguayos con 57/100).

ARTÍCULO 2º.- Considerando el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) precedentemente establecido y los correspondientes a los dos meses inmediatos anteriores, fíjase el valor de la Unidad Reajustable de Alquileres (U.R.A.) del mes de febrero de 2015 en $ 782,29 (setecientos ochenta y dos pesos uruguayos con 29/100).

ARTÍCULO 3º.- El número índice correspondiente al Índice General de los Precios del Consumo asciende en el mes de febrero de 2015 a 141,71 (ciento cuarenta y uno con setenta y uno), sobre base diciembre 2010 = 100.

ARTÍCULO 4º.- El coeficiente que se tendrá en cuenta para el reajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de marzo de 2015 es de 1,0743 (uno con setecientos cuarenta y tres diezmilésimos).

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI.

9

Resolución 471/015

Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la actuación del conjunto musical "Kiss".

(805*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: la actuación del conjunto musical "Kiss" que se llevará a cabo el día 18 de abril de 2015 en la ciudad de Montevideo.

RESULTANDO: **I)** que por su transcendencia turística dicho evento ha sido declarado de interés nacional por parte del Ministerio de Turismo y Deporte.

II) que dicho Ministerio estableció que la trascendencia turística de dicha actividad justifica la exoneración solicitada.

III) que se ha cumplido con las condiciones que establece el Decreto Nº 31/014, de 11 de febrero de 2014.

CONSIDERANDO: conveniente otorgar en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, aquellos beneficios fiscales que mejoren las condiciones de realización de la referida actuación.

ATENTO: a las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por el artículo 312 de la Ley Nº 18.996, de 7 de noviembre de 2012;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Exonérase del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las retribuciones personales generadas por la actuación del conjunto musical "Kiss", correspondientes al espectáculo que se llevará a cabo el día 18 de abril de 2015 en la ciudad de Montevideo.

2º.- Comuníquese y archívese.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; DANILO ASTORI; BENJAMÍN LIBEROFF.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

10

Resolución 467/015

Dispónese el cese en el cargo de Presidente Alterno, del Sr. Darío Estades.

(799)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de noviembre de 2013, por la cual se designó Presidente Alterno de la Delegación de la República en la Comisión Permanente de Cooperación para el Desarrollo de Zonas de Frontera Uruguaya-Argentina (CODEFRO), al señor Darío Estades;

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese a partir del 2 de marzo de 2015, del señor Presidente Alterno;

ATENTO: a lo antes expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Dispónese el cese a partir del 2 de marzo de 2015 del Presidente Alterno de la Delegación de la República en la Comisión Permanente de Cooperación para el Desarrollo de Zonas de Frontera Uruguaya-Argentina (CODEFRO), señor Darío Estades.

2º.- Agradécese al Presidente Alterno saliente los servicios prestados en el desempeño de su cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; RODOLFO NIN NOVOA.

11

Resolución 468/015

Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Hobart, Estado de Tasmania, Mancomunidad de Australia.

(800)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: que es de interés para la República contar con una Oficina Consular en la ciudad de Hobart, Estado de Tasmania, Mancomunidad de Australia;

RESULTANDO: que la existencia de la misma habrá de contribuir al apoyo de los ciudadanos uruguayos que se encuentren en su jurisdicción, así como al afianzamiento de las relaciones comerciales, culturales y turísticas entre ambos países;

CONSIDERANDO: que el gobierno de la Mancomunidad de Australia ha brindado la anuencia correspondiente para la apertura de un Consulado de Distrito en dicha ciudad, conforme lo prevé el artículo 4º de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares de fecha 24 de abril de 1963;

ATENTO: a lo informado por la Dirección de Asuntos Consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Establécese el Consulado de Distrito de la República en la ciudad de Hobart, Estado de Tasmania, Mancomunidad de Australia, con jurisdicción sobre todo el territorio del Estado de Tasmania.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; RODOLFO NIN NOVOA.

12

Resolución 469/015

Acéptase la renuncia al cargo de Presidente de la Delegación de la República, en CODEFRO presentada por el Sr. Daniel Rolando Bentancor.

(803)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: la nota presentada por el señor Daniel Rolando Bentancur Sosa por la cual presenta renuncia a la función de Presidente de la Delegación de la República en la Comisión Permanente de Cooperación para el Desarrollo de Zonas de Frontera Uruguaya-Argentina (CODEFRO), a partir del 2 de marzo de 2015;

CONSIDERANDO: que corresponde aceptar la renuncia presentada;

ATENTO: a lo antes expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Daniel Rolando Bentancur Sosa a la función de Presidente de la Delegación de la República en la Comisión Permanente de Cooperación para el Desarrollo de Zonas de Frontera Uruguaya-Argentina (CODEFRO), a partir del 2 de marzo de 2015.

2º.- Agradécensele los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; RODOLFO NIN NOVOA.

13

Resolución 470/015

Dispónese el cese del Vicepresidente de la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata, Sr. Daniel Montiel.

(806)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: la necesidad de renovar la integración de la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata;

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese a partir del 10 de marzo de 2015, del Vicepresidente Sr. Daniel Montiel;

ATENTO: a lo antes expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Dispónese el cese a partir del 10 de marzo de 2015 del Vicepresidente de la Delegación Uruguaya en la Comisión Administradora del Río de la Plata, Sr. Daniel Montiel.

2º.- Agradécese al Vicepresidente saliente los servicios prestados en el desempeño de su cargo.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; RODOLFO NIN NOVOA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

14

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a NAFYPEL S.A., en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rocha.

(792)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 27 de Marzo de 2015

VISTO: que la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE) solicita, se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección que fue otorgado a NAFYPEL S.A. por Resolución Nº 333/10 de fecha 27 de setiembre de 2010, por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de níquel, cromo, plata, oro, metales básicos y diamantes, afectando los predios padrones ubicados en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rocha, mencionados en dicha Resolución, en un área total de 48.842 hás 8600 m², excluyéndose de los mismos los padrones 34.536 y 26.385 por Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo Nº 350 de fecha 4 de setiembre de 2014.

RESULTANDO: I) que la División Minería, con fecha 11 de febrero de 2015, informa que se ha producido la caducidad por vencimiento del plazo de validez del título minero reseñado ut- supra;

II) que la Dirección Nacional de Minería y Geología informa, que se ha configurado la causal de caducidad prevista en el Código de Minería, artículo 21, ordinal I, literal a), del título minero Permiso de Prospección otorgado a NAFYPEL S.A.

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Jurídica manifiesta que en la especie se ha configurado la mencionada causal de caducidad respecto del Permiso de Prospección otorgado a NAFYPEL S.A.;

II) que la caducidad referida es de carácter general y se da por el simple vencimiento del plazo de validez del título otorgado, esto es, que la misma se produce de pleno derecho y es declarada por el Poder Ejecutivo a fines de su registro (art 21 in fine del Código de Minería);

III) que por las razones expuestas, la Asesoría Jurídica entiende pertinente declarar la caducidad del referido título de Concesión de Prospección otorgado a NAFIPEL S.A.

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a NAFYPEL S.A. por Resolución Nº 333/10 de fecha 27 de setiembre de 2010, por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de níquel, cromo, plata, oro, metales básicos y diamantes, afectando los predios padrones ubicados en la 6ª Sección Catastral del departamento de Rocha, mencionados en dicha Resolución, en un área total de 48.842 hás 8600 m², excluyéndose de los mismos los padrones 34.536 y 26.385 por Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo Nº 350 de fecha 4 de setiembre de 2014.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

15

Resolución S/n

Establécese Servidumbre Minera de Ocupación accesoria al título minero Concesión para Explotar, otorgado a Rosa Sapov Kaplan sobre un yacimiento de ágatas y amatistas en la 2ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

(793)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 27 de Marzo de 2015

VISTO: que Rosa Sapov Kaplan solicita la imposición de Servidumbre Minera de Ocupación en virtud del título minero Concesión para Explotar, respecto de un yacimiento de ágatas y amatistas en la 2ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

RESULTANDO: que el referido título le fuera otorgado por el Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de atribuciones delegadas, por resolución de fecha 14 de setiembre de 2010, por el plazo de 15 años, afectando parcialmente los padrones 2639 y 3321 en una superficie 126 hás. 9838 m² y 46 hás. 9826 m² respectivamente, totalizando un área de 173 hás. 9664 m².

CONSIDERANDO: I) que la Asesoría Técnica de la Dirección Nacional de Minería y Geología (DINAMIGE) informa, que fue aceptado el plano de deslinde y la Memoria Justificativa, y que fue notificado el superficiario;

II) que asimismo la Dirección General del Catastro Nacional fijó el precio del arrendamiento anual por Hectárea, el cual fue actualizado por la División Administración de la Dirección Nacional de Minería y Geología y quedó establecido en $ 1.530,74 (pesos uruguayos mil quinientos treinta con 74/100);

III) que el importe a pagar por la gestionante en concepto de indemnización dispuesta por el artículo 37, literal a), del Código de Minería y por el primer semestre de Servidumbre de Ocupación para el Padrón Nº 2639 (p) es de $ 97.189 (pesos uruguayos noventa y siete mil ciento ochenta y nueve); para el padrón 3321 (p) es de $ 35.959 (pesos uruguayos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y nueve), valores sujetos a la actualización prevista según la variación oficial del índice del costo de vida.

IV) que la Asesoría Jurídica informa, que surgen por tanto, a su juicio, cumplidos los requisitos previstos en la normativa vigente, los cuales se encuentran acreditados en el expediente, razón por la cual se sugiere el dictado de Resolución favorable con respecto a la Servidumbre Minera de Ocupación sobre los padrones referenciados, en concordancia con los términos en los cuales la misma fue solicitada.

ATENTO: a lo establecido en los artículos 31 y siguientes del Código de Minería, lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécese Servidumbre Minera de Ocupación, accesoria al título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de ágatas y amatistas en la 2ª Sección Catastral del departamento de Artigas, otorgado a Rosa Sapov Kaplan, por el plazo de 15 años, por el Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas, por Resolución de fecha 14 de setiembre de 2010.

2º.- La servidumbre de ocupación afectará parcialmente los padrones 2639 y 3321 en una superficie de 126 hás. 9838 m^2 y 46 hás. 9826 m^2 respectivamente, totalizando un área de 173 hás. 9664 m^2, de la 2ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

3º.- Fíjase el importe a pagar por la gestionante en concepto de indemnización dispuesta por el artículo 37, literal a), del Código de Minería y por el primer semestre de Servidumbre de Ocupación para el Padrón Nº 2639 (p) en $ 97.189 (pesos uruguayos noventa y siete mil ciento ochenta y nueve); para el padrón 3321 (p) en $ 35.959 (pesos uruguayos treinta y cinco mil novecientos cincuenta y nueve), valores sujetos a la actualización prevista según la variación oficial del índice del costo de vida.

4º.- La servidumbre impuesta por la presente resolución gravará el predio sirviente durante la vigencia del título minero que la ha motivado.

5º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

16

Resolución S/n

Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso accesorias al título minero Concesión para Explotar, otorgado a Miguel Horacio Curbelo Platero sobre un yacimiento de balasto, en la Sección Catastral Montevideo Rural, departamento del mismo nombre.

(794)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 27 de Marzo de 2015

VISTO: que MIGUEL HORACIO CURBELO PLATERO solicita imposición de Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, la primera en un área de 2 Hás. 8882 m^2, afectando el padrón rural Nº 153687 y la segunda en un área de 1 Há. 1983 m^2, afectando el padrón rural Nº 43856 (p), ambos padrones del departamento de Montevideo.

RESULTANDO: que se trata de gravámenes accesorios al título minero Concesión para Explotar respecto de un yacimiento de balasto, afectando en un área de 2 Hás. 8882 m^2 el padrón Nº 153687 de la Sección Catastral "Montevideo Rural" del departamento de Montevideo, por el plazo de 15 años y que fuera otorgado por resolución ministerial (dictada en ejercicio de atribuciones delegadas) Nº 773/13 de 12 de julio de 2013.

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Nacional de Minería y Geología informa que el plano de deslinde cumple con los requerimientos técnicos, que se aprobó la Memoria Justificativa, y que fueron notificados los superficiarios;

II) que la Dirección Nacional de Catastro estableció el valor del arrendamiento anual por hectárea, valor que fue actualizado por el Departamento Administrativo de DINAMIGE;

III) que de conformidad con lo establecido por el literal a) del artículo 37 del Código de Minería, fueron fijados los montos por concepto de indemnización a cargo del gestionante y para el primer semestre;

IV) que la Asesoría Jurídica, en virtud de lo informado y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes del Código de Minería (Decreto-Ley Nº 15.242 de 8 de enero de 1982), sugiere establecer las servidumbres de Ocupación y Paso que se solicitan;

V) que procede actuar de acuerdo a lo sugerido por las unidades informantes.

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes del Código de Minería (Decreto-Ley Nº 15.242 de 8 de enero de 1982), a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de julio de 2006.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Establécense Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso, accesorias al título minero Concesión para Explotar sobre un yacimiento de balasto, ubicado en la Sección Catastral "Montevideo Rural" del departamento de Montevideo, otorgado por el plazo de 15 años a MIGUEL HORACIO CURBELO PLATERO, por Resolución del 12 de julio de 2013 dictada por el Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

2º.- La servidumbre de ocupación impuesta, afectará un área de 2 Hás. 8882 m^2 del padrón rural Nº 153687 de la Sección Catastral "Montevideo Rural" del departamento de Montevideo.

3º.- La servidumbre de paso impuesta, afectará un área de 1 Há. 1983 m^2 del padrón rural Nº 43856 (p) de la Sección Catastral "Montevideo Rural" del departamento de Montevideo.

4º.- Las servidumbres impuestas por la presente resolución gravarán los predios sirvientes durante la vigencia del título minero que las ha motivado.

5º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
CAROLINA COSSE.

17

Resolución S/n

Autorízase a SAN JUAN REFRESCOS S.A. a fabricar bebidas con la marca "FAGAR".

(795)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 27 de Marzo de 2015

VISTO: la solicitud formulada por SAN JUAN REFRESCOS S.A., tendiente a obtener autorización para la fabricación de bebidas sin alcohol, al amparo de lo dispuesto por la Ley Nº 17.729 de 26 de diciembre de 2003 y su Decreto Reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

RESULTANDO: que dichas disposiciones establecen como requisito para el desarrollo de actividades por parte de las empresas fabricantes e importadoras de bebidas gravadas por los numerales 6) y 7) del artículo 1º del Título 11 del Texto Ordenado 1996, la autorización expresa de esta Secretaría de Estado;

CONSIDERANDO: I) que la Dirección Nacional de Industrias informa, que concluye que se han acreditado los requisitos exigidos por la normativa vigente, en virtud de lo cual corresponde dictar resolución ministerial accediendo a la petición incoada por la administrada;

II) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería expresa, que compartiendo lo informado por la Dirección Nacional de Industrias y habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 17.729 de 26 de diciembre de 2003 y su Decreto reglamentario Nº 184/004 de 3 de junio de 2004, sugiere acceder a lo solicitado por la firma SAN JUAN REFRESCOS S.A.

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en la Ley Nº 17.729, de 26 de diciembre de 2003, y su Decreto Reglamentario Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

LA MINISTRA DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1o.- Autorízase a la empresa SAN JUAN REFRESCOS S.A. a fabricar las siguientes bebidas con la marca "FAGAR": AGUA MINERAL NATURAL CON GAS Y SIN GAS, BEBIDAS GASIFICADAS SIN ALCOHOL sabores: Lima Limón, Naranja, Manzana, Pomelo y Cola.

2º.- Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial conforme a lo dispuesto por el Decreto Nº 184/004, de 3 de junio de 2004.

3º.- Notifíquese, comuníquese, y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Industrias.
CAROLINA COSSE.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

18

Decreto 107/015

Apruébase la ampliación del Estatuto del Funcionario de AFE, a los efectos de establecer el derecho de los funcionarios que se especifican, a reservar su cargo por el tiempo que pasen a prestar servicios en SELF S.A.

(796*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: que la reestructura y fortalecimiento del modo ferroviario ha sido uno de los objetivos de este quinquenio en materia de transporte.

RESULTANDO: **I)** Que por Decreto Nº 473/011 del 28 de diciembre de 2011 se dispuso la creación de una sociedad anónima con participación de la Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE), con el objetivo de la prestación y realización de servicios de transporte de cargas por vía férrea, servicios logísticos asociados, mantenimiento y rehabilitación de infraestructura ferroviaria.

II) Que dicha sociedad ha sido constituida con la razón social Servicios Logísticos Ferroviarios Sociedad Anónima (SELF SA).

CONSIDERANDO: **I)** Que la referida sociedad debe contar con personal de notoria idoneidad el cual puede actualmente encontrarse bajo la dependencia funcional de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

II) Que por resolución Nº 30/015 de 28 de enero de 2015, el Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado aprobó, ad referéndum del Poder Ejecutivo, la ampliación del Estatuto del Funcionario de la Administración de Ferrocarriles del Estado a efectos de establecer de forma expresa el derecho de sus funcionarios presupuestados o contratados permanentes, a reservar su cargo por el tiempo que pasen a prestar servicios en SELF S.A.

III) Que se considera adecuado facultar a la Administración de Ferrocarriles del Estado establecer dicha ampliación del Estatuto del Funcionario.

ATENTO: al Artículo 63 de la Constitución de la República y al Inciso i) del Artículo 5 del Decreto - Ley Nº 14.396.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

DECRETA:

Artículo 1º.- Apruébese la incorporación de un agregado al Artículo 24 del Estatuto del Funcionario de la Administración de Ferrocarriles del Estado de fecha 7 de julio de 1989, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 24 bis. (Retiro con reserva del cargo). El Directorio podrá reservar el cargo, hasta el máximo legal para ser funcionario público, a aquellos funcionarios presupuestados o contratados permanentes que opten por incorporarse a Servicios Logísticos Ferroviarios SA bajo el régimen del Derecho Laboral Privado vigente. A tales efectos la Administración de Ferrocarriles del Estado dispondrá de un plazo de veinte días para su reincorporación, mientras tanto el peticionante continuará su labor en la empresa privada hasta la notificación de la aceptación del reingreso. Verificada la notificación de aceptación de reingreso, el funcionario dispondrá de un plazo de tres días a los efectos de tomar servicio en la Administración de Ferrocarriles del Estado. El tiempo trabajado en dicha empresa no se computará como antigüedad, así como las licencias acumuladas durante ese período".

Artículo 2º.- Vuelva a la Administración de Ferrocarriles del Estado a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI.

19

Resolución 475/015

Apruébase la Resolución de Directorio de la Administración Nacional de Puertos Nº 72/3760 por la que se autorizó la habilitación a la empresa PANTZIN S.A., para la prestación de servicios en los puertos que se determinan.

(808*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: la gestión promovida por la empresa PANTZIN S.A. ante la Administración Nacional de Puertos.

RESULTANDO: **I)** Que la citada firma solicita la habilitación para prestar servicios en el Grupo "A la Mercadería" en las categorías A) "Empresas Estibadoras de Contenedores", B) "Empresas Estibadoras de Carga General", D) "Empresas Estibadoras de Productos Congelados" y E) "Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería" en los Puertos de Montevideo, Colonia, Fray Bentos, Nueva Palmira, Juan Lacaze, Paysandú, Salto y La Paloma (Muelle 3).

II) Que la Administración Nacional de Puertos, luego de analizar la documentación presentada por la mencionada empresa, por Resolución de Directorio N° 72/3.760 de fecha 10 de febrero de 2015, autorizó su habilitación para la prestación de los servicios solicitados, supeditado a la aprobación por el Poder Ejecutivo.

III) Que la Dirección Nacional de Transporte (Dirección General de Transporte Fluvial y Marítimo), la Dirección Nacional de Planificación y Logística y el Área Servicios Jurídicos (Departamento Letrada) del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, se expidieron al respecto sin formular observaciones.

ATENTO: a lo dispuesto en la Ley N° 16.246 del 8 de abril de 1992 y los Decretos Reglamentarios Nos. 412/992 y 413/992 de 1° de setiembre de 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Resolución de Directorio de la Administración Nacional de Puertos N° 72/3.760 de fecha 10 de febrero de 2015, por la cual se autorizó la habilitación a la empresa PANTZIN S.A para prestar servicios en el Grupo "A la Mercadería" en las categorías A) "Empresas Estibadoras de Contenedores", B) "Empresas Estibadoras de Carga General", D) "Empresas Estibadoras de Productos Congelados" y E) "Empresas Prestadoras de Servicios Varios y Conexos a la Mercadería" en los Puertos de Montevideo, Colonia, Fray Bentos, Nueva Palmira, Juan Lacaze, Paysandú, Salto y La Paloma (Muelle 3).

2º.- Comuníquese y vuelva a la citada Administración Nacional a sus efectos.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; VÍCTOR ROSSI.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

20

Resolución 476/015

Declárase de Interés Nacional la realización de la Asamblea Anual de la Federación Internacional de Administradores de Fondos de Pensiones (FIAP) 2015 y del Seminario Internacional.

(810*R)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 7 de Abril de 2015

VISTO: el planteamiento formulado por el Presidente de República AFAP Cr. Luis Costa;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de interés nacional la realización de la Asamblea Anual de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP) 2015 y del Seminario Internacional organizado por la precitada Federación, a llevarse a cabo del 22 al 25 de setiembre de 2015 en la ciudad de Montevideo;

II) que el objetivo del precitado Seminario es abordar la temática de los sistemas previsionales, entre otros, previéndose el desarrollo de instancias culturales y turísticas para los asistentes al precitado evento;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover la realización de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

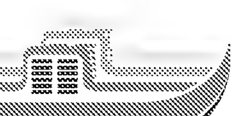
RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional la realización de La Asamblea Anual de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (FIAP) 2015 y del Seminario Internacional organizado por la precitada Federación, a llevarse a cabo del 22 al 25 de setiembre de 2015 en la ciudad de Montevideo.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ, Presidente de la República, Período 2015-2020; ERNESTO MURRO, JOSÉ LUIS CANCELA, BENJAMÍN LIBEROFF.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

IRMA GARCÍA FREITA y OSCAR RUBENS CERFOGLIO FOURQUET (EXPEDIENTE IUE 0002-005612/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8354 Abr 10- Abr 23

LICERIA BERGAMASCO DALL'ARMELLINA (EXPEDIENTE IUE 0002-005890/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8191 Abr 09- Abr 22

CARLOS ALBERTO ECHEVARRÍA y ALBERTA PABLA RUIS ALVAREZ (EXPEDIENTE IUE 0002-053416/2014).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 8007 Abr 10- Abr 23

DANIEL SOSA SALVATICO (EXPEDIENTE IUE 0002-004729/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7923 Abr 08- Abr 21

PAULA BERRUTTI ALVAREZ y LUIS ALBERTO CHIMINELLI FERRARI (EXPEDIENTE IUE 0002-002542/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7863 Abr 08- Abr 21

EMILIO NOVO SOTO (EXPEDIENTE IUE 0002-003272/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7237 Mar 27- Abr 16

MANUEL JUAN RAMOS PRIETO (EXPEDIENTE IUE 0002-037115/2014).
Montevideo, 17 de septiembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6982 Mar 25- Abr 14

ANTONIO ISAC GARCÍA ENRIQUEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-003702/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6784 Mar 24- Abr 13

SEGUNDO TURNO

EMILIO ROBERTO LARREA (FICHA 2-7017/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8550 Abr 13- Abr 24

MILTON CESAR LUACES PORTELA (FICHA 2-49850/2014).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8146 Abr 09- Abr 22

MARIA BEATRIZ FERMOSELLE RODRIGUEZ (FICHA 2-2356/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7747 Abr 07- Abr 20

BENJAMIN TURNES NOYA (FICHA 2-38186/2014).
Montevideo, 24 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7745 Abr 07- Abr 20

DANIEL CLODOMIRO CASTILLO (FICHA 2-2002/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7509 Abr 06- Abr 17

MARIA ANTONIA SAULE CUADRO (FICHA 2-1557/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7440 Abr 06- Abr 17

MARIA CRISTINA MISA RODRIGUEZ (FICHA 2-55395/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7432 Abr 06- Abr 17

IRMA ANDRADE AMADO y FRUGENCIO GARCÍA PINTO (FICHA 2-4244/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7400 Abr 06- Abr 17

EULOGIA NELIDA GARCIA y LORENZO SANTIAGO VALLARI MARTINEZ (FICHA 2-3365/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7319 Mar 27- Abr 16

MARIA del CARMEN ALVAREZ GARCÍA (FICHA 2-2500/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7229 Mar 27- Abr 16

WALTER REYNO ZUCCOLO (FICHA 2-7726/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7053 Mar 26- Abr 15

AGUSTINA JULIA GARRIDO CIUTAT (FICHA 2-6900/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6920 Mar 25- Abr 14

MARIA ESTHER OTERO CAPEANS (FICHA 2-56363/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6919 Mar 25- Abr 14

ANGELITA ROSALINA POZZI UGOLINI (FICHA 2-4311/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6918 Mar 25- Abr 14

TERCER TURNO

LAURA MARIANA SCAFARELLI TARABAL (IUE 2-2461-2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8378 Abr 10- Abr 23

NORMA ISABEL REY NEBRIL (IUE 2-3967/2015).

Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8339 Abr 10- Abr 23

PEDRO GABINO SILVA RODRIGUEZ y EROSENTINA RODRIGUEZ SUAREZ (IUE 2-17676/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 4 de noviembre de 2014.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 8251 Abr 13- Abr 24

MARÍA LYDIA BERNASCONI ITHURRALDE (IUE 2-5575/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8248 Abr 09- Abr 22

ESTELA MARIA QUESADA BERHOUET o BERHONET (IUE 2-3353/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8246 Abr 09- Abr 22

ELENA MURRAY DRYSDALE (IUE 2-1861/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7793 Abr 08- Abr 21

SONIA EDELVEIS RODRIGUEZ ROBAINA (IUE 2-006414/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7663 Abr 07- Abr 20

BEATRIZ FELIPA SEOANE CASTRO (IUE 2-2736/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7644 Abr 07- Abr 20

LUIS ALBERTO BLANCO GUTIERREZ (IUE 2-52483/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7323 Mar 27- Abr 16

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER IZQUIERDO GUTIERREZ (IUE 2-7012/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8539 Abr 13- Abr 24

LUIS JOSE QUEIJO VAZQUEZ (FICHA 2-56781/2014).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8469 Abr 13- Abr 24

CARMEN PEREZ MACHIN (IUE 2-721/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8241 Abr 09- Abr 22

CAYETANO CASTRO RODRIGUEZ (IUE 2-54476/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7655 Abr 07- Abr 20

JOSE KOHARIAN DEMERLLIAN ó DEMIRLLIAN ó DEMIRDJIAN (IUE 2-48846/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7528 Abr 06- Abr 17

OLGA REY ORBEGOZO (IUE 2-34845/2004).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7517 Abr 06- Abr 17

ALFREDO ANTONIO PAGANO REY (IUE 2-9093/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7510 Abr 06- Abr 17

IRMA OLGA ROSSELLO ALFONSO y CARLOS MARIA MOREIRA SANGUINETTI (IUE 2-6746/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7260 Mar 27- Abr 16

MILTON ROBERTO SCARZELLA GRIFFETT y ROSA TEODORA ORTIZ GONZALEZ (IUE 2-5452/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
ESC NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7241 Mar 27- Abr 16

FRANCISCO WALTER PUCCI PIEDRA (FICHA 2 39726/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 7231 Mar 27- Abr 16

HUGO NEBIO TORINO BRACESCO (FICHA 2-7672/2014).
Montevideo, 22 de octubre de 2014.
Esc. GERMAN CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 6921 Mar 25- Abr 14

MARTHA MARIA SOLLAZZO LOPEZ (IUE 2-6274/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6874 Mar 25- Abr 14

QUINTO TURNO

EDUARDO ROBERTO ALVAREZ MAZZA (IUE 2.04499/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8537 Abr 13- Abr 24

ALBA PETILLO CORRAL (IUE 2-9264/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8532 Abr 13- Abr 24

ELENA ROZAS FILIPPONI y JORGE ENRIQUE GARCIA BADARACCO (IUE 2-8030/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8528 Abr 13- Abr 24

RAMONA CELINA ELICHEIX SANCHEZ (IUE 2-7605/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8497 Abr 13- Abr 24

SALVADOR CAUDULLO o CAODULLO LOMBARDI y NIVEA LIMPIDA ALVAREZ FONTANALS (IUE 2-8655/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8391 Abr 10- Abr 23

ANZIA o ANDZIA HANNA FLACK LUBELCZYK DE HOROWITZ (IUE 2-5495/2015).
Montevideo, 7 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 8381 Abr 10- Abr 23

RODOLFO DANIEL MOSCA BELTRAME o BELTRAURE (IUE 2-45056/2014).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 8303 Abr 10- Abr 23

ILDA GONZALEZ CLAVIJO (IUE 2-003551/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 8171 Abr 09- Abr 22

FELIZ o FELIX HILARIO CURBELO LOPEZ (IUE 2-005392/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 7922 Abr 08- Abr 21

LUIS ALBERTO MENDIETA SARSABAL (IUE 2-4711/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 7748 Abr 07- Abr 20

MARIA DEL CARMEN BRAJUS DUARTE (EXPEDIENTE 2-53415/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 7666 Abr 07- Abr 20

NELSON CARERI VICO (IUE 2-115/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7545 Abr 06- Abr 17

JULIAN PALLEIRO SERVIÑO y MARIA BLANCA BRAIDA REBUFELLO (IUE 2-004035/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 7523 Abr 06- Abr 17

ABEL RODRIGUEZ PEREZ (IUE 2-004034/2015).

Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 7522 Abr 06- Abr 17

NICOLAS o NICOLA MAROTTA GATTO (IUE 2-4872/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7335 Mar 27- Abr 16

ELDA MARY CHAPARRO MARTINEZ (IUE 2-5171/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 7083 Mar 26- Abr 15

ANSELMO PAOLO o ANSELMO PABLO PASSANNANTE ROMANIELLO (IUE 2-6002/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7058 Mar 26- Abr 15

VICTORIA TERESA AVERO GUTIERREZ (IUE 2-9091/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7057 Mar 26- Abr 15

OLIMPIA NOEMI FABIANI MASTORCI (EXPEDIENTE 2-2467/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 6964 Mar 25- Abr 14

JUAN ROMERO MOTTOLA (FICHA 2-6710/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6955 Mar 25- Abr 14

SEXTO TURNO

JUAN ANTONIO ALONSO FERRARI y RAFAELA CHINEPPE OCAÑO (FICHA 2-5163/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8008 Abr 09- Abr 22

MIGUEL ÁNGEL DENTONE GARCÍA (FICHA 2-53445/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7261 Mar 27- Abr 16

SÉPTIMO TURNO

CARLOS MARIO JAUREGUY LUCIARDI (FICHA 2-1479/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8544 Abr 13- Abr 24

ELIDA MARIA OCRETICH AMBROSI (FICHA 2-5145/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8491 Abr 13- Abr 24

MIRTA VICTORIA ALLEN RAMAYON (FICHA 2-9788/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8475 Abr 13- Abr 24

NUBIA ETHEL VENTURA CASANOBA (FICHA 2-52059/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia CÓCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 8352 Abr 10- Abr 23

NILDA ISABEL BOTINELLI SEVERIO y HUGO OUDRI LONG (FICHA 2-8430/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7925 Abr 08- Abr 21

ELIAS LECUNA PERDIGON (FICHA 2-23878/2014).
Montevideo, 18 de junio de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7895 Abr 08- Abr 21

JUANA CORREA PAPARAMBORDA, JULIO ROBERTO y CONSUELO MARTINEZ DEVESA (FICHA 2-3654/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 7744 Abr 07- Abr 20

IVONNE TERESA VIGOUROUX CHARLONE (FICHA 2-7660/2015).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 7719 Abr 07- Abr 20

MERCEDES BERRUETA (FICHA 2-7065/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 7529 Abr 06- Abr 17

GRACIELA MARINA DOLCE URETA (FICHA 2-117059/2011).
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7515 Abr 06- Abr 17

MATILDE DOVAO CANDAL o MATILDE DOVAO DE LOURO FRAGA y JOSE LOURO FRAGA (FICHA 2-5225/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7230 Mar 27- Abr 16

ANDRES ANTONIO MARTINEZ CARABALLO (FICHA 2-1098/2014).
Montevideo, 17 de febrero de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7119 Mar 26- Abr 15

HECTOR RAUL TUTZO LOPEZ (FICHA 2-2901/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 7096 Mar 26- Abr 15

MARCOS SHLAFROK ROSENFELD (FICHA 2-8758/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7059 Mar 26- Abr 15

CARLOS HUGO ALZAMENDI o ALZAMENDY GONZALEZ y MARIA ZUDELMA GONZALEZ NEGRETTI (FICHA 2-4426/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 6971 Mar 25- Abr 14

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CEREIJO (FICHA 2-3277/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 6960 Mar 25- Abr 14

OCTAVO TURNO

ELVIRA CARLOTA FAOTTO CARRANO (EXPEDIENTE IUE 0002-007750/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8196 Abr 09- Abr 22

JUAN JOSÉ VIVENSANG CASELLA (EXPEDIENTE IUE 0002-007459/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7926 Abr 08- Abr 21

ANGELA ANTONIA CUELLO PEÑA (EXPEDIENTE IUE 0002-043903/2014).
Montevideo, 10 de noviembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7664 Abr 07- Abr 20

MIRTA GLADYS BELLO PERDOMO y MARÍA AMELIA PERDOMO MOREIRA (EXPEDIENTE IUE 0002-003361/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7611 Abr 07- Abr 20

NOEMÍ MESTRINER FRANCHÍN (EXPEDIENTE IUE 0002-053403/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7539 Abr 06- Abr 17

CLARA MARTA ANTONIA BELTRAN GERVAIS (EXPEDIENTE IUE 0002-007622/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7410 Abr 06- Abr 17

ESTEBAN RUBEN FAJARDO FULINI y RUBEN WALTER FAJARDO DÍAZ (EXPEDIENTE IUE 0002-005402/2015).

Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7305 Mar 27- Abr 16

ALCIRA JUANA LOMBARDI ESCARON (EXPEDIENTE IUE 0002-007076/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7113 Mar 26- Abr 15

IRMA CARBAJAL BIDONDO (EXPEDIENTE IUE 0002-007231/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7112 Mar 26- Abr 15

OLGA TERESA PARODI VANOLI (EXPEDIENTE IUE 0002-005143/2015).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6966 Mar 25- Abr 14

BIBIANO ANTONIO PEREYRA NUÑEZ (EXPEDIENTE IUE 0002-013297/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6762 Mar 24- Abr 13

NOVENO TURNO

MANUEL BENJAMIN PAGOLA GRAÑA (FICHA 2-4388/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8464 Abr 13- Abr 24

SALVADOR ROBERTO MAUGERI D'CELLI (FICHA 2-6939/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8360 Abr 10- Abr 23

DANTE FERRER SARAVIA (2-54729/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8242 Abr 09- Abr 22

AMANDA SALAVERRY o SALABERRI HERNANDEZ (FICHA 2-8357/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8194 Abr 09- Abr 22

JAVIER GARCIA ERMOGLEO o ERMOGLIO (FICHA 2-50356/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7928 Abr 08- Abr 21

HECTOR OLIVO BEVANS DUHALDE (FICHA 2-5131/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7840 Abr 08- Abr 21

DORA MARIA CHILDE FREITAS (2-54382/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7752 Abr 07- Abr 20

RUBEN ADOLFO COSTAS SOSA (FICHA 2-4544/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7546 Abr 06- Abr 17

ERNESTO APEZTEGUIA UVIEDO (FICHA 2-2108/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7543 Abr 06- Abr 17

GARCIA CABRERA, NELSON JOSE (FICHA 2-55548/2014).
Montevideo, 15 de diciembre de 2014.
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7541 Abr 06- Abr 17

MARIO EUGENIO VILLAGRAN BONAVITA (FICHA 2-48240/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7459 Abr 06- Abr 17

AURORA AIDA GUERRA PARABE (2-53634/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7433 Abr 06- Abr 17

WALTER OMAR LEMA LOPEZ (FICHA 2-4290/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7321 Mar 27- Abr 16

JUAN ANTONIO NOVOA CARBALLO (FICHA 2-8665/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7254 Mar 27- Abr 16

WALTER MARIANO MARSICANO MANGINI (FICHA 2-55919/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7236 Mar 27- Abr 16

CARLOS ENRIQUE REGALADO (FICHA 2-5759/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7123 Mar 26- Abr 15

GARIS RENEE PLACERES PAIZ (FICHA 2-8647/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6983 Mar 25- Abr 14

RODOLFO MANUEL JUAN o RODOLFO MANUEL ARDUINO ABADIE (FICHA 2-2189/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6972 Mar 25- Abr 14

MARIA DEL ROSARIO VIGNOLO (FICHA 2-8331/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6953 Mar 25- Abr 14

ROGER OMAR SIGNORELLI HURTADO (FICHA 2-1160/2015).
Montevideo, 24 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6922 Mar 25- Abr 14

NORBERTO FERMIN BERMUDEZ BOCCA (2-50923/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6733 Mar 24- Abr 13

GLADYS MABEL ALVAREZ MEDINA (2-54446/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6731 Mar 24- Abr 13

DÉCIMO TURNO

RUBEN NELSON PIFFARETTI TEJERA (IUE 2-10513/2015).
Montevideo, 27 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8375 Abr 10- Abr 23

LEONISA TIZON FERNANDEZ (IUE 2-3660/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8189 Abr 09- Abr 22

CLARINDA FRAGA COSTA (IUE 2-2059/2015).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7540 Abr 06- Abr 17

MAURICIO NATALIO MOKOTOWICZ DRIKER o PRIKER (IUE 2-28851/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7530 Abr 06- Abr 17

ISAURA LEDO FERNANDEZ (IUE 2-5426/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7420 Abr 06- Abr 17

JAIME JUSTINO RISSO ALVAREZ (IUE 2-53938/2014).

Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7320 Mar 27- Abr 16

ALICIA RODRIGUEZ VITA (IUE 2-033772/2014).
Montevideo, 5 de febrero de 2015.
Esc. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7299 Abr 06- Abr 17

MARIA JACINTA CAETANO y ARIEL CELSO BERMUDEZ (IUE 2-3274/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7101 Mar 27- Abr 16

HUMBERTO ALEJANDRO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ LARROSA (IUE 0002-037152/2014).
Montevideo, 13 de octubre de 2014.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7047 Mar 27- Abr 16

DECIMOPRIMER TURNO

WALTER RODOLFO MERCADAL OLIVAR (IUE 2-5196/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8538 Abr 13- Abr 24

MARIA FRANCISCA WLODEK MAZUR (IUE 2-5606/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8358 Abr 10- Abr 23

LEDA DOMINGUEZ LOPEZ, DORA DOMINGUEZ y ROMULO DOMINGUEZ (IUE 2-5882/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8195 Abr 09- Abr 22

FEDERICO HERIBERTO BAUER STAVENHAGEN (IUE 2-4536/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8163 Abr 09- Abr 22

RODOLFO CUSATO LOPEZ (IUE 2-9468/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7838 Abr 08- Abr 21

MARIA VENANCIA BENAVENTE VIQUE (IUE 2-6700/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7446 Abr 07- Abr 20

OBDULIA ESTHER MARTINEZ GARCIA (IUE 2-2705/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7434 Abr 06- Abr 17

ANA MARIA SCARPITTA MONTELONGO (IUE 2-16320/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7091 Mar 26- Abr 15

PEDRO VAZQUEZ PENA y MARIA DEL CARMEN DIAZ MONTEIRO (IUE 2-4287/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6796 Mar 24- Abr 13

JOSE ALPUIN NAVARRO (IUE 2-55799/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6775 Mar 24- Abr 13

ALEJANDRO WILSON TONELLI (IUE 2-2532/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6760 Mar 24- Abr 13

DECIMOSEGUNDO TURNO

ANDRÉS JORGE RODRÍGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2-007104/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8546 Abr 13- Abr 24

HELVECIA MONDELLI BAGLIVO (IUE 2-57092/2014).
Montevideo, 8 de abril de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8465 Abr 13- Abr 24

MIRTA LILIA PECULIO DE MINETTI, AMADO EUGENIO MINETTI DE AGUSTINI y EDMUNDO NELSON MINETTI PECULIO (IUE 2-5184/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8458 Abr 13- Abr 24

OELIA MARTÍNEZ CARDOZO (IUE 2-4548/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8296 Abr 13- Abr 24

SYLVIA RAQUEL KARLEN CANZANI (IUE 2-56064/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 7861 Abr 08- Abr 21

NELLY MARCHETTI ALVAREZ (IUE 2-53526/2014).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 7860 Abr 08- Abr 21

HUGO MIGUEL LASA BEDECARRATZ (IUE 2-004099/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7841 Abr 08- Abr 21

ETEA o ETY VALEVICI ROSEMBLAT (IUE 0002-008776/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 7116 Mar 26- Abr 15

LEOFELIA MOLLO BALERO (IUE 2-2891/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 7087 Mar 26- Abr 15

TELLES GARCIA, ANELIO (IUE 2-004806/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 6986 Mar 25- Abr 14

STELLA MARI CARBAJAL ARRIOLA (IUE FICHA 2-8855/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6734 Mar 24- Abr 13

DECIMOTERCER TURNO

ELVA MARTIN MARTIN (FICHA 2-4389/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8466 Abr 13- Abr 24

ALFREDO SIMÓN ELGUE ALZUGARAY y ESPERANZA BENITA PLA PATIÑO (FICHA 2-002416/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8376 Abr 10- Abr 23

OLGA MARÍA AMARILLA CAPI (FICHA 2-008021/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8224 Abr 09- Abr 22

MAURICE o MOISÉS o MAURICIO COHEN SINAI e IAJA DORA o DULCE DORA KRICHEVSKY KRICHEVSKY (FICHA 2-22940/2014).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8144 Abr 09- Abr 22

MIGUEL ANGEL RUIZ RIJO (FICHA 2-057282/2014).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7862 Abr 08- Abr 21

WASHINGTON CAMPOMAR PEREZ (FICHA 2-1370/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7742 Abr 07- Abr 20

NELLY CARMEN GARGIULO CANTISANI o GARGIULLO CANTISANI (FICHA 2-048124/2014).
Montevideo, 12 de febrero de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7520 Abr 06- Abr 17

CARLOS ALBERTO DOCOBO RIBALTA (FICHA 0002-6988/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7248 Mar 27- Abr 16

JUAN RAMÓN AYALA LUZARDO (FICHA 2-54416/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Ma. VIRGINIA ORTELLADO, ESCRIBANA, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 6463 Mar 24- Abr 13

DECIMOCUARTO TURNO

OLGA IRIS BARRETO (FICHA 2-43656/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 8380 Abr 10- Abr 23

GINA RAQUEL PIÑEIRO TOUREM (FICHA 2-8304/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8353 Abr 10- Abr 23

BRENDA MARIA VIOLA GONZALEZ (FICHA 2-6685/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8351 Abr 10- Abr 23

EPIFANIO CLODOMIRO QUESADA y JUSTA o JUSTO PEREZ (FICHA 2-53221/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 8190 Abr 09- Abr 22

JULIO CESAR MIRANDA RODRIGUEZ (FICHA 2-51295/2014).
Montevideo, 11 de noviembre de 2014.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 8151 Abr 09- Abr 22

HECTOR MENDIETA VAZQUEZ (FICHA 2-8444/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7827 Abr 08- Abr 21

HEBE PATRONE GALLO (FICHA 2-10043/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7514 Abr 06- Abr 17

BLANCA NELLY BENTANCOR o BENTANCOR SOCA (FICHA 2-50060/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 7307 Mar 27- Abr 16

MARIA DEL HUERTO BARDESIO RODRIGUEZ (FICHA 2-6376/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 7238 Mar 27- Abr 16

ANA MARIA GHIRARDO CRUZ (FICHA 2-7800/2015).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 7109 Mar 26- Abr 15

MARIA DEL PILAR ARUFE ORTIZ y JOSE ALFONSO ALVAREZ RODRIGUEZ (FICHA 2-1465/2015).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 6963 Mar 25- Abr 14

DIONISIO VASCONCELLOS GONZALEZ (FICHA 2-4000/2015).
Montevideo, 20 de febrero de 2015.
Esc. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 6923 Mar 25- Abr 14

GLADYS MIRTA VITERITO FUENTES (FICHA 2-57442/2014).
Montevideo, 15 de diciembre de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6788 Mar 24- Abr 13

LUIS ALBERTO CASTILLO BOLINIS o BOLINI o BOLINE (FICHA 2-58054/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6735 Mar 24- Abr 13

DECIMOQUINTO TURNO

DAMIANA JORGELINA PERRONE MORALES (EXPEDIENTE IUE 2-762/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8299 Abr 10- Abr 23

PEDRO TEÓFILO SANTOS INZAURRALDE y MIRTA MARY SANTOS MARTÍNEZ (EXPEDIENTE 2-52075/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8239 Abr 09- Abr 22

OLGA HOSPITALE o HOSPITALE DE PEREYRA (EXPEDIENTE 2-51677/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8166 Abr 09- Abr 22

EGIDIA CHIACCHIO GRIZI (EXPEDIENTE 2-2402/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7131 Mar 26- Abr 15

DECIMOSEXTO TURNO

DOMINGO PUGLIESI PANIZZA (EXPEDIENTE 2-4028/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8547 Abr 13- Abr 24

RICARDO WALTER GRIEGO DIEGO (EXPEDIENTE 2-3329/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8492 Abr 13- Abr 24

BEATRIZ NORAH CURBELO CELADA (EXPEDIENTE 2-5705/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8394 Abr 10- Abr 23

ERICA ELSA KOCH PIZARRO (EXPEDIENTE 2-2825/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8298 Abr 10- Abr 23

HEBERT OSCAR D'ALESSANDRO DOMINGUEZ (EXPEDIENTE 2-4570/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8240 Abr 09- Abr 22

CARLOS OMAR FRANCA CABRERA (EXPEDIENTE 2-4391/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7833 Abr 08- Abr 21

MARGARITA CARBAJAL BOSCH (EXPEDIENTE 2-54569/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7308 Mar 27- Abr 16

EMILIO HARVEY ESCUDERO RIVERO (EXPEDIENTE 2-6547/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6967 Mar 25- Abr 14

CARMEN VARELA AMADO (EXPEDIENTE 2-5385/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6785 Mar 24- Abr 13

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ALBERTO FACAL MAÑANA y OLGA ISABEL LEIS TANGREDE (IUE 2-54020/2014).

Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8493 Abr 13- Abr 24

EDA ANGELA LAMELA VADONE (IUE 2-7910/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8490 Abr 13- Abr 24

JOSE LUIS PINTOS (IUE 2-6891/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8476 Abr 13- Abr 24

DOROTEO PRIMITIVO GARRIDO FRANCIA (IUE 2-6994/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8350 Abr 10- Abr 23

ANA MARIA SINISTRI (IUE 2-4834/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7836 Abr 08- Abr 21

PEDRO SANTURIAN DAIAN (IUE 2-3882/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7715 Abr 07- Abr 20

JOSE ALBERTO PIEDRABUENA VIDAL (IUE 2-58187/2014).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7538 Abr 06- Abr 17

ROBERTO ANTONIO TAQUE HIPOLITO (IUE 2-57562/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7086 Mar 26- Abr 15

ELIAS LEON STOLOWITZ o STOLOVICH STAROSVIETZKY (IUE 2-56239/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6789 Mar 24- Abr 13

NELI o NELLY SAQUIERES GARRIDO (IUE 2-4505/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6736 Mar 24- Abr 13

MIRTHA OFELIA GILLARDO CIFALU (IUE 2-57468/2014).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6503 Mar 24- Abr 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDUARDO RODOLFO BARBIERI BUSTELLO (IUE 2-8447/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8297 Abr 10- Abr 23

MIGUEL ANGEL GOMEZ SILVA y MARIA ISABEL VALERI GOBBO (IUE 2-6649/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7924 Abr 08- Abr 21

AMALIA BRENDA DELGADO LIBONATI (IUE 2-5200/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7835 Abr 08- Abr 21

LUIS MARIA MATONTE AGUIRRE (IUE 2-54819/2014).
Montevideo, 5 de diciembre de 2014.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7743 Abr 07- Abr 20

ANA MARIA SOUZA COELHO (IUE 2-1048/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7411 Abr 06- Abr 17

PETRONA BORBA ROCHA (IUE 2-3968/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7092 Mar 26- Abr 15

VICTORIO ELBIO LENA MELERI (IUE 2-3642/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6978 Mar 25- Abr 14

RICARDO SILVA BERZONI (IUE 2-51837/2014).
Montevideo, 20 de noviembre de 2014.
ESC. ADRIANA AGUIRRE MEDEROS, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6951 Mar 25- Abr 14

ANA ISABEL ZAS CALVENTE (IUE 2-3157/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6732 Mar 24- Abr 13

ALDA OLIVEIRA DOS SANTOS (IUE 2-5913/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6592 Mar 24- Abr 13

DECIMONOVENO TURNO

DA CUNHA GIMENEZ, LUZ MARINA (FICHA 2-6976/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8545 Abr 13- Abr 24

JOSE AMERICO BOULLOSA TEJERA (FICHA 2-6340/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8477 Abr 13- Abr 24

FRANCO LONG MENOTTI (FICHA 2-9518/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8245 Abr 09- Abr 22

CARMEN MARTINEZ GONZALEZ (FICHA 2-5384/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8150 Abr 09- Abr 22

IRMA MERCEDES VALASSI VARELA (FICHA 2-7117/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7837 Abr 08- Abr 21

JUAN FRANCISCO BLANCO GRASSO (FICHA 2-8347/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7806 Abr 08- Abr 21

JESUS QUINTERO o QUINTEROS BAUTE (FICHA 2-1451/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 7665 Abr 07- Abr 20

HELENA SCHLATINER (FICHA 2-10069/2015).
Montevideo, 24 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7657 Abr 07- Abr 20

HILDA LIDIA DELGADO DELGADO (FICHA 2-8367/2014).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7656 Abr 07- Abr 20

GERARDO SISTA CERES (FICHA 2-37476/2014).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7341 Abr 07- Abr 20

JUAN JOSE BARBERO LEAL (FICHA 2-53425/2014).
Montevideo, 28 de noviembre de 2014.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 3600 10/p 7239 Mar 27- Abr 16

HERMINIA FERNANDEZ PERALTA (FICHA 2-3442/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6924 Mar 25- Abr 14

VIGÉSIMO TURNO

MARIA CRISTINA FULINO (FICHA 2-1527/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8548 Abr 13- Abr 24

MARIA DE LOS ANGELES VIEGA CAZERES (FICHA 2-3742/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8498 Abr 13- Abr 24

DARIO ALFREDO GUIMARE GUTIERREZ (FICHA 2-9220/2015).

Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8390 Abr 10- Abr 23

TOFI AGEMIAN KUZUIAN (FICHA 2-7479/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7714 Abr 07- Abr 20

ISIDRO FERNANDEZ PATRON (FICHA 2-6139/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7306 Mar 27- Abr 16

MARIA ISABEL ROSSI (FICHA 2-9374/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7262 Mar 27- Abr 16

FERNANDO DANIEL CARRION PEREIRA (FICHA 2-56237/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7115 Mar 26- Abr 15

JUAN CARLOS MALDONADO RODRIGUEZ (FICHA 2-2068/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7108 Mar 26- Abr 15

ATASILIA GONZALEZ (FICHA 2-49998/2014).
Montevideo, 18 de noviembre de 2014.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6980 Mar 25- Abr 14

MARCELO ACOSTA Y LARA MARTINEZ (FICHA 2-6668/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6759 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE EMILIANO SAGASTI ROSSI (IUE 2.13712/2014).
Montevideo, 28 de julio de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8234 Abr 09- Abr 22

BERTA KRANZENBLUM o KRANZEMBLUM FELDER (IUE 2-52821/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7965 Abr 08- Abr 21

ALBERTO LEIZAGOYEN CANTONNET (IUE 02-38775-2014).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7959 Abr 08- Abr 21

FRANCESCO SAPORITA LA MACCHIA o LAMACCHIA o LAMACHIA (IUE 2-57587/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 3600 10/p 7521 Abr 06- Abr 17

GIOCONDA ELSA PIEMONTE BLANCO (IUE 2-004851/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7442 Abr 06- Abr 17

VICENTE RAMÓN PERAZZA PEREZ (IUE 2-2591/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7441 Abr 06- Abr 17

MARIA ESTHER MENENDEZ CUELLO (IUE 2-48893/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7286 Abr 06- Abr 17

LILIAN ROSA PAOLINO CAUBARRERE (IUE 2.49240/2014).
Montevideo, 4 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7130 Mar 26- Abr 15

SILVA HERNÁNDEZ, HUGO DANIEL (IUE 2-052488/2014).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6969 Mar 25- Abr 14

PETRONA VEGA DE MEDEIROS o PETRONA VEGA, ERNESTO WALTER MEDEIROS VEGA, ATAHUALPA WASHINGTON MEDEIROS VEGA y DEMETRIO WILSON MEDEIROS VEGA (IUE 0002-055741/2014).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6968 Mar 25- Abr 14

CARMEN MARITATO BIANCO o BIANCHI, ALFREDO MARITATO BIANCO y MARIO MARITATO o MARITATO ABELENDA (IUE 2-53551/2014).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6956 Mar 25- Abr 14

EULOGIO GONZAGA ROJA o ROJAS (IUE 2-4382/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6952 Mar 25- Abr 14

RETTICH BREITENSTEIN IRENE (IUE 02-2400/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6893 Mar 25- Abr 14

TOSAR GANDARELA, LEONOR MARÍA (IUE 2-34810/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6778 Mar 24- Abr 13

OSCAR FRANCISCO GAETA CATALDO (IUE 2-27342/2013).
Montevideo, 23 de octubre de 2013.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6777 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARTHA ESTHER OLAONDO CAMPOS (FICHA IUE 2-4436/2015).
Montevideo, 6 de abril de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8340 Abr 10- Abr 23

MANUEL AURELIO BERNAL ARTIGAS o MANUEL BERNAL (IUE 2-4071/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR.
01) $ 3600 10/p 8305 Abr 10- Abr 23

LUACES GRELA, HÉCTOR (IUE 2-3339/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8223 Abr 09- Abr 22

ARIEL MARCELO PEREYRA RODRIGUEZ (IUE 2-53243/2014).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7966 Abr 08- Abr 21

WALTER PASCUAL CALLERO FIGUEROA (IUE 2-3495/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7864 Abr 08- Abr 21

ALICIA ACOSTA (IUE 2-052367/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7753 Abr 07- Abr 20

BORDALECOU BELLOMO, CARLOS MARÍA (IUE 2-6119/2015).
Montevideo, 26 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNÁNDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7658 Abr 07- Abr 20

MARIO LUCAS YARDINO de LEÓN (IUE 2-57583/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7527 Abr 06- Abr 17

NORBERTO MOREIRA MARTINEZ (IUE 2-054834/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7111 Mar 26- Abr 15

OSMAR GONZÁLEZ (IUE 2-745/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.

Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6957 Mar 25- Abr 14

REY RODRIGUEZ, EDUARDO RUBEN (EXPEDIENTE 0002-052810/2014).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6776 Mar 24- Abr 13

EMELTA MERILES NALERIO y CARLOS RUBEN VEIRANO BILLER (IUE 2-1259/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6773 Mar 24- Abr 13

ERNESTO CESAR ROCA COMESAÑA (IUE 2-51507/2014).
Montevideo, 6 de marzo de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6761 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOTERCER TURNO

ALVARO JAVIER ALFREDO JAIME DELACOSTE MONTORO (FICHA 2-4813/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8552 Abr 13- Abr 24

RINA ETHEL RIBAS FROS (FICHA 2-7784/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8549 Abr 13- Abr 24

HUGO ALBERTO MIGUEL PIEDRAHITA (FICHA 2-6791/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8357 Abr 10- Abr 23

FERNANDO SANTIAGO PEREZ SANTOS (FICHA 2-5053/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8341 Abr 10- Abr 23

LUCIANO MIGUEL LAPENNE IMAZ (FICHA 2-7045/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7867 Abr 08- Abr 21

ORFILIA OTERO AMIL (FICHA 2-3169/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7052 Mar 26- Abr 15

RICARDO DANIEL MUTTONI VIGNOLI (FICHA 2-3296/2015).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6950 Mar 25- Abr 14

OCLIDES DALUZ (FICHA 2-5391/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6781 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOCUARTO TURNO

BLANCA CARMEN SUBELZU ALVAREZ (FICHA 2-8035/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8478 Abr 13- Abr 24

SERGIO NELSON de ARAUJO GALVAN (FICHA 2-6037/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8244 Abr 09- Abr 22

MARIA ISABEL PATRONI BERMUDEZ y ELBIO PASCUAL RAPETTO CANTISANI (FICHA 2-53213/2013).
Montevideo, 21 de noviembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8186 Abr 09- Abr 22

SILVIA MARTA AISENSTEIN LEVIN (FICHA 2-53988/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA
01) $ 3600 10/p 7908 Abr 08- Abr 21

PEDRO EBERTO PERDOMO CENTURION (FICHA 2-52986/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7868 Abr 08- Abr 21

DORILA GONZALEZ (FICHA 2-56630/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7516 Abr 06- Abr 17

RUFINA LEONCIA BRAU FERNANDEZ (FICHA 2-1205/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7435 Abr 06- Abr 17

LUIZ FERNANDO RIZZO FICHTNER (FICHA 2-7637/2015).
Montevideo, 18 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7326 Mar 27- Abr 16

HILDA EMILIA PLANCHON BERTINAT y RAUL SANTIAGO ROSANO FERNANDEZ (FICHA 2-53619/2014).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7095 Mar 26- Abr 15

NELSON ILICH VASQUEZ LOPEZ (FICHA 2-56436/2014).
Montevideo, 11 de diciembre de 2014.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6743 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

ISABEL PEREZ SEOANE (FICHA 2-46777/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8061 Abr 10- Abr 23

JOSE FORTUNATO SILVA MARQUEZ (FICHA 2-7145/2015).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7869 Abr 08- Abr 21

ISABEL MAFALDA VALVERDE (FICHA 2-7617/2015).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7746 Abr 07- Abr 20

RUBEN ANTONIO COLETTO SALA (FICHA 2-7986/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7436 Abr 06- Abr 17

MARIA ISABEL SODRE BIGOT (FICHA 2-49536/2014).
Montevideo, 17 de noviembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7054 Mar 26- Abr 15

MARIA ELENA GUERRA HERRERO o HERRERA y JUAN JOSE MONTENEGRO RODRIGUEZ (IUE 2-53451/2014).
Montevideo, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6783 Mar 24- Abr 13

ALFREDO JESUS DE ALMEIDA OLIVERA (FICHA 2-4154/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6737 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANA MARIA BARTABURU AGUIRRE (EXPEDIENTE IUE 2-8956/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8543 Abr 13- Abr 24

JUSTINO GONZALEZ CLAVIJO (FICHA 67-163/2003).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8470 Abr 13- Abr 24

ALBERTO MAS TEDESCO (FICHA 2-6147/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7828 Abr 08- Abr 21

EMA SILVA NERVI (FICHA 2-5851/2015).
Montevideo, 5 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7417 Abr 06- Abr 17

CEFERINO ISIDRO MARTINEZ LASSALLE y MELBA RODRIGUEZ MARTINEZ (EXPEDIENTE IUE 2-9116/2015).
Montevideo, 20 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7263 Mar 27- Abr 16

HEDIT NABRIANA CORREA PADILLA (FICHA 2 3850/2015).
Montevideo, 25 de febrero de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7232 Mar 27- Abr 16

LIBIA ALBA TOSO BASSO (FICHA 2-7588/2015).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7121 Mar 26- Abr 15

ROGELIO MORTIMER CAMPELO CANEPA (EXPEDIENTE IUE 2-8516/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7110 Mar 26- Abr 15

CLAUDIO CESAR SABOREDO PERDOMO (FICHA 2-54808/2014).
Montevideo, 10 de diciembre de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6925 Mar 25- Abr 14

MARIA TERESA MELILLO SALVATORE (FICHA 2-4327/2015).
Montevideo, 2 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6801 Mar 24- Abr 13

TERESA ELIDA CURBELO IZZI (FICHA 2-7291/2015).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6738 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RENEE LARNAUDIE FREIRE (IUE 2-625/2015).
Montevideo, 9 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8472 Abr 13- Abr 24

ORFILIA ELENA CHIAPPARA CASTRO (IUE 2-7783/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8471 Abr 13- Abr 24

RUBENS GUSTAVO MATTEO MARTINEZ (FICHA 2-51078/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 28 de junio de 2013.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 8274 Abr 13- Abr 24

HECTOR SEVERIO o ESEBERIO CABRERA BATISTA (IUE 2-53209/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8185 Abr 09- Abr 22

MARIA JOSEFA PEREIRA MARTÍNEZ, ELISO SILVINO PÉREZ PEREYRA o ELISO SILVANO PÉREZ PEREIRA y AIDA MARGARITA PÉREZ PEREIRA (IUE 2-1450/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8147 Abr 09- Abr 22

MARTHA ISABEL FERNÁNDEZ CHAVES o CHAVEZ REYES (IUE 2-47330/2014).
Montevideo, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7829 Abr 08- Abr 21

MERCEDES REMIGIA TOR LÓPEZ (IUE 2-2765/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7542 Abr 06- Abr 17

ELBA ó ELBA ZULMA ROJO NUÑEZ (IUE 2-7991/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7443 Abr 06- Abr 17

ALICIA RAQUEL ARAUJO MASSAIA (IUE 2-8598/2015).
Montevideo, 19 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7437 Abr 06- Abr 17

ROSITA MABEL PEREZ VIDAL (IUE 2-42593/2014).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7256 Abr 06- Abr 17

ROBERTO MEIGIDE o MEIGIDI (IUE 2-5341/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7124 Mar 26- Abr 15

MIGUEL HUGO SILVA OCAMPO (IUE 2-43296/2014).
Montevideo, 29 de octubre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7085 Mar 26- Abr 15

LUIS ALBERTO SUAREZ BERMUDEZ (IUE 2-4018/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7060 Mar 26- Abr 15

RUBEN DARIO DONCEL MARTINEZ (IUE 2-56594/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7045 Mar 26- Abr 15

PEDRO HECTOR FIGUEROA FERNANDEZ (IUE 2-7127/2015).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7003 Mar 27- Abr 16

JAVIER CARLOS HARÁN PÉREZ y MARÍA TERESA MARTÍNEZ (IUE 2-54964/2014).
Montevideo, 2 de diciembre de 2014.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6958 Mar 25- Abr 14

SOFIA DELFINA BUZO RODRÍGUEZ (IUE 2-2424/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6797 Mar 24- Abr 13

ALICIA GARCIA MENENDEZ (IUE 225-496/2014).
Montevideo, 3 de octubre de 2014.
Dra. Mª Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6779 Mar 24- Abr 13

MARIA MAGDALENA FERREIRA YEMI (IUE 2-4557/2015).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6739 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA MAGDALENA DESIRELLO COLLA (FICHA 2-3304/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8527 Abr 13- Abr 24

EDUARDO WILSON PIMIENTA FONTES (IUE 2-6467/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8473 Abr 13- Abr 24

BERTA MARIA GATO BUDIÑO (IUE 2-7114/2015).
Montevideo, 13 de marzo de 2015.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7832 Abr 08- Abr 21

ROSA LUXEMBURGO FILPI MASCOLO (IUE 2-7897/2015).
Montevideo, 23 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7720 Abr 07- Abr 20

MARIA ASUNCION BENTANCOR GARCIA (IUE 2-6782/2015).
Montevideo, 12 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7544 Abr 06- Abr 17

ENRIQUE DOMINGO PEREZ FERRARI (FICHA 2-5039/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7333 Mar 27- Abr 16

MARCEL PARIS TARAMASCO (FICHA 2-3131/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7322 Mar 27- Abr 16

ALFREDO ACOSTA GIMENEZ (FICHA 2-4306/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6795 Mar 24- Abr 13

MARTHA o MARTHA INES o MARTA PEREZ GOCHICOA (FICHA 2-3994/2015).
Montevideo, 3 de marzo de 2015.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6740 Mar 24- Abr 13

JUSTO ANTERO SARMIENTO y JUANA HAYDEE LOPEZ CUCARO (FICHA 2-116524/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 6568 Mar 24- Abr 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE JULIO DEBALI HUERTAS (FICHA 461-108/2015).
Artigas, 26 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7987 Abr 09- Abr 22

NELIDA IGNACIO DA SILVA RIBEIRO (FICHA 461-78/2015).
Artigas, 19 de marzo de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7246 Abr 06- Abr 17

ANACLETO DUARTE VERISIMO (FICHA 461-709/2014).
Artigas, 09 de febrero de 2015.
Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7071 Mar 26- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

ALDORIO SILVEIRA DO CANTO (IUE 444-203/2014).
Bella Unión, 20 de agosto de 2014.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 7533 Abr 07- Abr 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

ALBA LUZ DELGADO ANDRADA (IUE 526-69/2015).
Atlántida, 3 de marzo de 2015.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7896 Abr 08- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

PEDRO ANTONIO AGRELLO BARRUFFA (IUE 179-56/2015).
Ciudad de la Costa, 13 de marzo de 2015.
ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8474 Abr 13- Abr 24

CUARTO TURNO

ALBERTO IGUINI CORREA (IUE 180-553/2014).
Ciudad de la Costa, 2 de febrero de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8379 Abr 10- Abr 23

SERGIO PUCHOT CARABALLO (IUE 180-554/2014).
Ciudad de la Costa, 2 de febrero de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7900 Abr 08- Abr 21

MARCOS JOSE ARIZAGA NOGUEIRA (IUE 180-497/2014).
Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7892 Abr 08- Abr 21

SEXTO TURNO

ESTELA FERNANDEZ ALVAREZ (IUE 493-141/2015).
Ciudad de la Costa, 13 de marzo de 2015.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7061 Mar 26- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

MARIA ANGELICA FARIAS GARCÍA (FICHA IUE 458-805/2014).
Las Piedras, 8 de Setiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7935 Abr 08- Abr 21

JOSE ADAN MELO DA SILVA (FICHA IUE 440-1131/2014).
Las Piedras, 18 de septiembre de 2014.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7428 Abr 07- Abr 20

CAL VERA, JOAQUIN (FICHA IUE 440-31/2015).
Las Piedras, 13 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6940 Mar 26- Abr 15

SÉPTIMO TURNO

SERGIO ARTIGAS SIMON GUTIERREZ (FICHA IUE 533-188/2015).
Las Piedras, 17 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 8247 Abr 09- Abr 22

COLOMBA ZOPPI LUONGO (FICHA IUE 533-178/2015).
Las Piedras, 5 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 7215 Abr 06- Abr 17

TERESA ANGELA LACABANNE MARTINO y LUISA MARTINO CHIARLE o CHARLE (FICHA IUE 533-177/2015).
Las Piedras, 5 de marzo de 2015.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 7214 Abr 06- Abr 17

AMILCAR CESAR GONZALEZ CATARDO (FICHA IUE 533-460/2014).
Las Piedras, 8 de diciembre de 2014.
Dra. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7084 Mar 26- Abr 15

ELOY RICARDO WILMAN FRANZIA BERRIEL (FICHA IUE 533-521/2014).
Las Piedras, 3 de marzo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6939 Mar 26- Abr 15

ROMAN RUFINO MONTENEGRO PERDOMO (FICHA IUE 440-80/2015).
Las Piedras, 3 de marzo de 2015.
DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6748 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

NORMA ZOILA GONZALEZ GUATTINI (FICHA 175-844/2014).
Pando, 24 de noviembre de 2014.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 3600 10/p 7893 Abr 08- Abr 21

CUARTO TURNO

JUAN PEDRO VIERA LATRE y ORIETTA NELLY BARBOZA ACOSTA (FICHA 176-27/2015).

Pando, 20 de marzo de 2015.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8170 Abr 09- Abr 22

JUAN BAUTISTA PAEZ DARRIULAT (FICHA 176-28/2015).
Pando, 12 de marzo de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 7894 Abr 08- Abr 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

VENANCIO TABAREZ ANDRADE (IUE 207-704/2014).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 8176 Abr 09- Abr 22

MARIA ELOISA FERREIRA CAETANO (IUE 207-676/2014).
Melo, 10 de febrero de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 7700 Abr 07- Abr 20

EDGAR QUINTANA (IUE 207-64/2015).
Melo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 6908 Mar 26- Abr 15

ELVA RODRIGUEZ SANDEZ (IUE 207-112/2015).
Melo, 16 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 6718 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

FRANCISCO ASIS QUINTANA ARIAS y JULIA ARACELI ó JULIA ARACELIA MOREIRA BENITEZ (IUE 208-67/2015).
Melo, 16 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 8218 Abr 09- Abr 22

AGUELA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 208-85/2015).
Melo, 19 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 8217 Abr 09- Abr 22

ELIDA MOREIRA y WASHINGTON DE SOUZA NUÑEZ (IUE 208-260/2014).
Melo, 17 de octubre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 7991 Abr 09- Abr 22

DANTE RIVERO MARTINEZ (IUE 208-98/2015).
Melo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 7764 Abr 08- Abr 21

CELSIO OLIVERA ANDRADE (IUE 208-330/2014).
Melo, 25 de julio de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 7762 Abr 08- Abr 21

ROMEO CABRERA PERDOMO (IUE 208-90/2015).
Melo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 6909 Mar 26- Abr 15

QUINTO TURNO

AURELIA BARRIOS JUAREZ (IUE 468-433/2014).
Melo, 5 de septiembre de 2014.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 7763 Abr 08- Abr 21

NELLY TESKE NOVO (IUE 468-129/2015).
Melo, 24 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 7567 Abr 08- Abr 21

ARIEL FERREIRA ARBON (IUE 468-123/2015).
Melo, 20 de marzo de 2015.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 3600 10/p 7566 Abr 08- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

MARIA NAIR GRAMAJO JACKSON (IUE 488-78/2015).
Río Branco, 17 de marzo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7990 Abr 09- Abr 22

ARMIDA GOMEZ (IUE 488-537/2014).
Río Branco, 11 de diciembre de 2014.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7445 Abr 07- Abr 20

ESTANISLAO PORCIUNCULA RODRIGUEZ y NAIR PORCIUNCULA (IUE 488-25/2015).
Río Branco, 11 de febrero de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7018 Mar 27- Abr 16

ADEMAR CUADRADO MEDEROS y LIRA CORREA SUAREZ (IUE 488-23/2015).
Río Branco, 11 de febrero de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6717 Mar 25- Abr 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOEMÍ MARTA MAGRONI (IUE 223-71/2015).
Colonia, 25 de marzo de 2015.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8430 Abr 13- Abr 24

ROSA RAQUEL BOLATTI GARCÍA y WALTER ENRIQUE ALONSO CHEVALIER (IUE 223-60/2015).
Colonia, 16 de marzo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8262 Abr 10- Abr 23

MANUEL VÍCTOR SILVA, ELSA SUSANA SILVA CASTILLO y ROSA LILI CASTILLO (IUE 223-47/2015).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7289 Abr 06- Abr 17

TERCER TURNO

NELDA MABEL RODRIGUEZ MEDERO y LUIS GILBERTO FABIO DUFOUR (IUE 508-98/2015).
Colonia, 25 de marzo de 2015.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8212 Abr 09- Abr 22

GRACIELA ADELA GONNET LONG (IUE 508-64/2015).
Colonia, 13 de marzo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7564 Abr 08- Abr 21

FRIDA MICHELIN SALOMON BROZIA (IUE 508-85/2015).
Colonia, 16 de marzo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7288 Abr 06- Abr 17

FANNY MARIANELA RIOS IELPO ó YERPO (IUE 508-448/2014).
Colonia, 16 de marzo de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7021 Mar 27- Abr 16

ETHEL NEGRIN FLORIN (IUE 508-588/2014).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6751 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

ELSA RENEE VILA COLLAZO y NESTOR HERMIS VIERA BARNETCHE (IUE 227-57/2015).
Carmelo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8429 Abr 13- Abr 24

JULIO EDGARDO MERKI JORGE (FICHA 136/B/98).
Carmelo, 4 de junio de 1998.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8365 Abr 10- Abr 23

NORA FILOMENA SCHUSSELIN KUSTER (IUE 227-904/2014).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8363 Abr 10- Abr 23

MIRIAN BEATRIZ CASTET VAZ (IUE 227-829/2014).
Carmelo, 25 de noviembre de 2014.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8213 Abr 09- Abr 22

ZENON ALMADA CAJES (IUE 227-847/2014).
Carmelo, 18 de febrero de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8211 Abr 09- Abr 22

LINDA ALCIRA NIN (IUE 227-73/2015).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7070 Mar 27- Abr 16

MARIA NIEVES NOAIN PRIETO (IUE 227-74/2015).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6529 Mar 24- Abr 13

VICTORIA DEMETRIA CHA PELLEGRINI (IUE 227-79/2015).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6479 Mar 24- Abr 13

RUBEN FRANCISCO BANCHERO BARALE (IUE 227-872/2014).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6478 Mar 24- Abr 13

JOSE MARIA PAOLINI MANCIERI y DELIA JUANA GARRONE GUALA (IUE 227-875/2014).
Carmelo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6477 Mar 24- Abr 13

ROSALBA CRISTINA GARCIA y LUIS ALBERTO GARCIA (IUE 227-873/2014).
Carmelo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6476 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SALUSTIANO GARCÍA GAVIANI o GABBIANI (IUE 225-611/2014).
Rosario, 14 de agosto de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8508 Abr 13- Abr 24

HONORIO ERWIN MALAN PONTET u HONORIO MALAN (IUE 225-757/2014).
Rosario, 2 de febrero de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7822 Abr 08- Abr 21

GLADYS JULIA INGOLD GREISING (IUE 225-982/2014).
Rosario, 3 de diciembre de 2014.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7565 Abr 08- Abr 21

MIGUEL ANGEL FIGUEIRAS MARRERO o MIGUEL ANGEL FIGUEIRA MARRERO (IUE 225-943/2014).
Rosario, 2 de febrero de 2015.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6838 Mar 26- Abr 15

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MERCEDES NATIVIDAD, PIRIZ VILANOVA (IUE 241-148/2015).
Durazno, 24 de marzo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8175 Abr 09- Abr 22

ANÍBAL GERMÁN, MARENCO GAMBETTA (IUE 241-685/2014).
Durazno, 24 de octubre de 2014.
Esc. SUSANA BELLA GRASSI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8174 Abr 09- Abr 22

ANGEL CIRO, BRITOS (IUE 241-159/2015).
Durazno, 24 de marzo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8173 Abr 09- Abr 22

LUCÍA, SILVA BENITEZ (IUE 241-120/2015).
Durazno, 17 de marzo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8172 Abr 09- Abr 22

IRMA DELIA, SAPPIA SOMMA (IUE 241-100/2015).
Durazno, 10 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7012 Mar 27- Abr 16

JOSÉ LUIS, MALDONADO MORAN (IUE 241-787/2014).
Durazno, 26 de noviembre de 2014.
Durazno, 10 de febrero de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6690 Mar 25- Abr 14

EUDOXIO ó EUDOSIO ó EUDOCIO RAÚL, ARISMENDI MORAN (IUE 241-345/2014).
Durazno, 10 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6527 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

JUAN MAURICIO, CAMILO NUÑEZ (IUE 242-942/2014).
Durazno, 4 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7947 Abr 08- Abr 21

SERVANDA VENTURA, GARICANO BOSCH (IUE 242-120/2015).
Durazno, 6 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6944 Mar 26- Abr 15

CARLOS FERMIN, MEDEROS MONTES DE OCA (IUE 242-116/2015).
Durazno, 12 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6942 Mar 26- Abr 15

REILES RENEL, MOHOZZO RODRIGUEZ (IUE 242-119/2015).
Durazno, 9 de marzo de 2015.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6941 Mar 26- Abr 15

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANITA MORALES (IUE 254-20/2015).
Trinidad, 26 de marzo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 8255 Abr 10- Abr 23

MARIA AMELIA PEREIRA ARNIZ (IUE 254-736/2014).
Trinidad, 27 de noviembre de 2014.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 8206 Abr 09- Abr 22

LUISA ESTHER PEÑA RODRIGUEZ (IUE 254-76/2015).
Trinidad, 18 de marzo de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8041 Abr 09- Abr 22

CARLOS RENÉ GONZALEZ MOLINA (IUE 254-729/2014).
Trinidad, 17 de marzo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 7211 Abr 06- Abr 17

ERMINDA VIDELA SAUCEDO (IUE 254-31/2015).
Trinidad, 6 de marzo de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7056 Mar 27- Abr 16

JUAN FAUSTINO GALLERO o GAYERO FONTES o FONTE (IUE 254-20173/1986).
Trinidad, 18 de marzo de 2015.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7055 Mar 27- Abr 16

GENARA REVETRIA MOREIRA e IGNACIO AURELIO GARCIA DIAZ (IUE 254-18/2015).
Trinidad, 17 de marzo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 6863 Mar 26- Abr 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO MORALES HASTOY (FICHA 260-134/2015).

Florida, 11 de marzo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8306 Abr 10- Abr 23

JUAN CARLOS ALEXANDRE FLORES (FICHA 260-130/2015).
Florida, 10 de marzo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7918 Abr 08- Abr 21

MARGARITA DÍAZ BARRETO (FICHA 260-142/2015).
Florida, 16 de marzo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7294 Abr 06- Abr 17

WALTER MOISÉS MORÍN BENE (FICHA 260-106/2015).
Florida, 4 de marzo de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7292 Abr 06- Abr 17

FERMINA NÚÑEZ FLEITAS (FICHA 260-68/2015).
Florida, 13 de febrero de 2015.
Dra. NAZARENA VAZQUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6949 Mar 26- Abr 15

TERCER TURNO

ISOLINA RAQUEL MACHIN MILAN (FICHA IUE 261/89/2015).
Florida, 27 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8311 Abr 10- Abr 23

JUAN CARLOS BIDONDO FERREYRA (FICHA IUE 261/104/2015).
Florida, 27 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8310 Abr 10- Abr 23

MARIA ANGELICA SUAREZ (FICHA IUE 261-84/2015).
Florida, 9 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8309 Abr 10- Abr 23

JOSE PEDRO GALAIN PEREZ (FICHA IUE 261/90/2015.
Florida, 27 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8308 Abr 10- Abr 23

ROSAS o ROSAS ALONSO, JUAN CARLOS, ROSAS GHAN RAUL HUMBERTO y ROSAS GHAN HAYDEE LIDIA (FICHA IUE 261/820/2014).
Florida, 9 de marzo de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7291 Abr 06- Abr 17

OSVALDO TARANTO PRATO (FICHA IUE 260-40/2015).
Florida, 18 de febrero de 2015.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6948 Mar 26- Abr 15

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

VICENTA GENOVEVA DEL PUERTO LEMOS (IUE 274-90/2014).
Minas, 17 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8506 Abr 13- Abr 24

FRANCISCO PUCHARELLI o PUCHERELLI o PUCCIRELLI o PUCCIARELLI, MARGARITA PEREIRA y VICENTE OCAMPO (IUE 274-64/2015).
Minas, 11 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8446 Abr 13- Abr 24

LUIS ALBERTO PEDRIEL GARCIA (IUE 274-52/2015).
Minas, 24 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 7637 Abr 07- Abr 20

ANA MARIA PERERA MELGAR (IUE 274-549/2014).
Minas, 17 de noviembre de 2014.
Esc. ANDRÉS ROMANO TRINIDAD, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7636 Abr 07- Abr 20

JUANA EMILIA ZEBALLOS MAGUNA o JUANA EMILIA ZEBALLOS y MAGUNA o MARIA EMILIA ZEBALLOS o MARIA EMILIA ZEBALLOS y MAGUNA o JUANA EMILIA ZEBALLOS y MAGUNA de FERNANDEZ (IUE 274-83/2014).
Minas, 17 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 7635 Abr 07- Abr 20

TERCER TURNO

PEDRO ELEUTERIO MOREIRA COLMAN (IUE 432-134/2015).
Minas, 17 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 8045 Abr 09- Abr 22

AGUSTIN CARLOS BISSCAZZO o BISCAZZO PESCA (IUE 432-707/2014).
Minas, 4 de febrero de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 7634 Abr 07- Abr 20

RAMON CEJAS BORDON (IUE 432-97/2015).
Minas, 11 de marzo de 2015.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6681 Mar 24- Abr 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS EDUARDO MACHADO MOLINA (FICHA 284-41/2015).
Maldonado, 6 de febrero de 2015.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8258 Abr 10- Abr 23

ANGEL CUSTODIO TEJERA GAUNA (Fa. 284-56/2014).
Maldonado, 28 de marzo de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6864 Mar 25- Abr 14

TERCER TURNO

LILIANA GUADALUPE SONVICO (FICHA 285-39/2015).
Maldonado, 20 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8261 Abr 10- Abr 23

GREGORIO BRIGIDO ALVAREZ TORRES (FICHA 285-64/2015).
Maldonado, 25 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8233 Abr 09- Abr 22

WALTER ANTONIO ECHAIDE ESTIN (FICHA 285-97/2015).
Maldonado, 9 de marzo de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8229 Abr 09- Abr 22

WALTER AGUSTIN CASTRO DELGADO (FICHA 285-52/2015).
Maldonado, 18 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6936 Mar 26- Abr 15

OCTAVO TURNO

JULIO DOROTEO PEREIRA CAMACHO (FICHA 286-1074/2014).
Maldonado, 24 de noviembre de 2014.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 7048 Mar 27- Abr 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

ERNESTO CUADRADO LUISSI y MILDRE LILIA MEDINA BONILLA (FICHA 503-196/2013).
San Carlos, 16 de julio de 2013.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7049 Mar 27- Abr 16

RUBEN MAURO BRITO RECUERO (FICHA 503-486/2013).
San Carlos, 10 de marzo de 2014.
Dra. Esc. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7043 Mar 27- Abr 16

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ELOY FERREIRA LEITES GARRE y OTILIA MARIA NORIEGA SANCHEZ (IUE 300-635/2014).
Auxiliado de pobreza.

Paysandú, 20 de noviembre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7340 Abr 07- Abr 20

MODESTA GERTRUDIS BENITEZ MURIEDA y FERMIN BAEZ o BAIZ FARIAS (IUE 300-989/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Paysandú, 19 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 7042 Mar 27- Abr 16

ASDRUBAL MARIA ELHORDOY BRITOS (IUE 300-866/2014).
Paysandú, 24 de noviembre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6860 Mar 26- Abr 15

BLANCA ANGELICA RODRIGUEZ GHISOLFO y VICTORIA TERESITA VOTTA RODRIGUEZ (IUE 300-42/2015).
Paysandú, 4 de marzo de 2015.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6859 Mar 26- Abr 15

TERCER TURNO

MABEL ERINEA CAMARGO (IUE 301-335/2014).
Paysandú, 24 de diciembre de 2014. Paysandú, 3 de febrero de 2015.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6861 Mar 26- Abr 15

CHARLES MARIA TEXEIRA IBERO (IUE 301-856/2014).
Paysandú, 24 de diciembre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6703 Mar 25- Abr 14

DONALDO NORES, MARIA ROSA WYNANTS DE AGOSTINI y MARIO RAUL NORES PONCE (IUE 301-828/2014).
Paysandú, 5 de diciembre de 2014.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 6523 Mar 24- Abr 13

SÉPTIMO TURNO

ROSA MARÍA DE LOS REYES VÁZQUEZ (IUE 501-961/2014).
Paysandú, 23 de diciembre de 2014. Paysandú, 2 de febrero de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 6705 Mar 25- Abr 14

EDUVIGES HÉCTOR o HÉCTOR EDUVIGES BAZZINI y MARÍA CLARA NÚÑEZ GALLARDO (IUE 501-73/2015).
Paysandú, 6 de marzo de 2015.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6704 Mar 25- Abr 14

JULIO NÉSTOR SCHIAPPAPIETRA y LOBELIA AZUCENA BLANCO SOSA (IUE 501-873/2014).
Paysandú, 21 de noviembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3240 10/p 6702 Mar 25- Abr 14

IRMA RENEE SALLES CORREA (IUE 501-831/2014).
Paysandú, 5 de noviembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 6522 Mar 24- Abr 13

JOSÉ HÉCTOR EUGUI GOMILA y MARÍA ANGÉLICA DE LOS SANTOS MARTÍNEZ (IUE 501-878/2014).
Paysandú, 26 de noviembre de 2014.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 3240 10/p 6520 Mar 24- Abr 13

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

LORDUGUIN SCHEUSOV ó SCHEVSOV, MIGUEL (FICHA 317-111/2015).
Fray Bentos, 10 de marzo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 7916 Abr 08- Abr 21

CORLETTO CASTILLO, HORACIO HERALDO (FICHA 317-155/2015).
Fray Bentos, 20 de marzo de 2015.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3600 10/p 7407 Abr 07- Abr 20

RIOS BRADFORD, TERESA YOLANDA (FICHA 317.24/2015).
Fray Bentos, 10 de febrero de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 6906 Mar 26- Abr 15

JOSÉ MÁXIMO REINA o REYNA FUMONT (FICHA 317-824/2014).
Fray Bentos, 7 de octubre de 2014.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 3600 10/p 6905 Mar 26- Abr 15

CORONEL ARELLANO, JORGE OMAR (FICHA 317,14/2015).
Fray Bentos, 13 de marzo de 2015.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 6904 Mar 26- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JOSE ABEL UDAQUIOLA SILVEIRA (IUE 318-14/2015).
Young, 23 de marzo de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 8159 Abr 09- Abr 22

HERIBERTO HERMENEGILDO LOPEZ SEIJAS (IUE 318-199/2014).
Young, 14 de noviembre de 2014.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 3600 10/p 7408 Abr 07- Abr 20

RAMON ROQUE LESCANO MORALES (IUE 318-263/2013).
Young, 12 de febrero de 2014.
Esc. Jesús BICCA MENDOZA, Actuario.
01) $ 3240 10/p 6903 Mar 26- Abr 15

SEGUNDO TURNO

CELEDONIO SARI (IUE 445-254/2014).
Young, 12 de marzo de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7915 Abr 09- Abr 22

CRESENCIO o CRESCENCIO NUÑEZ SOSA y MARIA DELIA TORRES BUSTOS (IUE 445-255/2014).
Young, 12 de marzo de 2015.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7914 Abr 09- Abr 22

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MACIEL OLIVERA, HELIO o MACIEL TORRES DE OLIVEIRA, HELIO o MACIEL OLIVEIRA, HELIO o MACIEL TORRES DE OLIVERA, HELIO (FICHA IUE 329-105/2015).
Rivera, 18 de marzo de 2015.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7944 Abr 08- Abr 21

EUCLIDES ROBALLO RICARTE (FICHA IUE 329-423/2014).
Rivera, 28 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7642 Abr 08- Abr 21

HECTOR ALVEZ PEDREIRA (FICHA IUE 329-90/2015).
Rivera, 13 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6858 Mar 26- Abr 15

CUARTO TURNO

ROBERTO CAMARGO PINTO (FICHA IUE 330-588/2014).
Rivera, 5 de noviembre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8518 Abr 13- Abr 24

FRANCISCO OSORIO FONTES (FICHA IUE 330-813/2014).
Rivera, 18 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7640 Abr 08- Abr 21

MARCOS ELIAS AGUINSKY MARGARITT (FICHA IUE 330-65/2015).
Rivera, 13 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7426 Abr 07- Abr 20

MARUJA MONTESDEOCA PORTO (FICHA IUE 330-104/2015).

Rivera, 13 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7425 Abr 07- Abr 20

CEFERINA SENA (FICHA IUE 330-644/2013).
Auxiliado de pobreza.
Rivera, 13 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 7202 Abr 06- Abr 17

ANALIA JACINTA ABOAL OSORIO (FICHA IUE 330-42/2015).
Rivera, 25 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6857 Mar 26- Abr 15

QUINTO TURNO

IRMA MULATTIERE CORPORALES (FICHA IUE 462-517/2014).
Rivera, 13 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8068 Abr 09- Abr 22

EGARD SANDIN PEREIRA (FICHA IUE 330-183/2014).
Rivera, 29 de octubre de 2014.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7641 Abr 08- Abr 21

MARTINA ORTIZ y FRANCISCO CASTAÑO FUENTES (FICHA IUE 462-734/2014).
Rivera, 19 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7424 Abr 07- Abr 20

CLETO PINTOS o CLETO PINTOS UMPIERREZ, CELINA PIMENTEL LEITE y ERICO PINTOS PIMENTEL (FICHA IUE 462-719/2014).
Rivera, 11 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6945 Mar 26- Abr 15

CARLOS CONFEZOR FERREIRA DENIS (FICHA IUE 329-824/2013).
Rivera, 13 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6654 Mar 25- Abr 14

SEXTO TURNO

YENY DO CANTO MENDEZ (FICHA IUE 477-697/2014).
Rivera, 26 de febrero de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7427 Abr 07- Abr 20

SONIA CANTO BARROS (FICHA IUE 477-670/2013).
Rivera, 13 de marzo de 2015.
ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6947 Mar 26- Abr 15

AMERICO NOGUEIRA MARQUEZ (FICHA IUE 477-678/2014).
Rivera, 19 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6946 Mar 26- Abr 15

MARGOT RODRIGUEZ ECHEVALETE (FICHA IUE 477-698/2014).
Rivera, 19 de febrero de 2015.
DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6656 Mar 25- Abr 14

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

OMAR ROBERTO ANDREOTTI (IUE 342-407/2013).
Rocha, 16 de marzo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8214 Abr 09- Abr 22

SALVADOR NICOLAS LOVECCHIO (IUE 342-54/2015).
Rocha, 16 de marzo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7633 Abr 07- Abr 20

ELSA MARIA DOS SANTOS CRUZ CARDOSO (IUE 342-27/2015).
Rocha, 4 de marzo de 2015.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6531 Mar 24- Abr 13

QUINTO TURNO

ALFIA ELODINA O BRIEN y BLANCA ELSIRA DE LEON OBRIEN (IUE 525-1044/2014).
Rocha, 27 de noviembre de 2014.
NATALIA CARDOZO FERRÁZ, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 8215 Abr 09- Abr 22

BELTRAN OLIVERA RECUERO (IUE 525-1007/2014).
Rocha, 27 de noviembre de 2014.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7631 Abr 07- Abr 20

WAGNER MIGUEL MANSSE HERRERA (IUE 525-18/2015).
Rocha, 4 de marzo de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 7372 Abr 07- Abr 20

MARÍA CRISTINA CHASCO y HORACIO ENRIQUE ERNESTO BECHELLI (525-1130/2014).
Rocha, 13 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
01) $ 3600 10/p 7080 Mar 27- Abr 16

RAMON RIVERA PEREYRA SOSA (IUE 525-1002/2014).
Rocha, 24 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6530 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

CARLOS CLEMENTE PEREYRA IBAÑEZ (IUE 448-176/2014).
Chuy, 4 de septiembre de 2014.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 8393 Abr 10- Abr 23

JULIO BRUM SILVERA DA COSTA y RAMONA MARCELINA DA COSTA ACOSTA (IUE 448-269/2014).
Chuy, 23 de febrero de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7632 Abr 07- Abr 20

GIL MENDEZ (IUE 448-16/2014).
Chuy, 23 de febrero de 2015.
Esc. Rosa Beatriz López Salazar, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 6880 Mar 26- Abr 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VIERA CURBELO NICODEMO (IUE 352-110/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 20 de marzo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 8434 Abr 13- Abr 24

PAJOLUK MAKSIMCHUK, JUAN (IUE 352-180/2015).
Salto, 25 de marzo de 2015.
Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8034 Abr 09- Abr 22

LEODAR VERYERES o VERGERES DE PAULA FREITAS y SELMA DE PAULA MARTINS (IUE 352-161/2015).
Salto, 25 de marzo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 8032 Abr 09- Abr 22

ROQUE AVELINO GODOY (IUE 352-202/2015).
Salto, 26 de marzo de 2015.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 8029 Abr 09- Abr 22

MARÍA CRESCENCIA OCAMPOS TUDISCO (IUE 352-1029/2014).
Salto, 18 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 7024 Mar 27- Abr 16

LIRA SILVEIRA ABREU (IUE 352-932/2014).
Salto, 23 de octubre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6841 Mar 26- Abr 15

CELIA NERY CURBELO ECHAGÜE y RAQUEL CURBELO ECHAGÜE (IUE 352-1175/2014).
Salto, 23 de febrero de 2015.

Esc. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6689 Mar 25- Abr 14

ELIDA DA SILVA YAQUE (IUE 352-803/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 28 de noviembre de 2014.
JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 6631 Mar 25- Abr 14

TERCER TURNO

DONDO SUPPARO, ENRIQUE MARIO (IUE 353-157/2015).
Salto, 20 de marzo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 8033 Abr 09- Abr 22

RIVAS, JOSEFA (IUE 353-84/2015).
Salto, 5 de marzo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 7025 Mar 27- Abr 16

SÉPTIMO TURNO

VERDALA BUENO, JUAN ANTONIO (IUE 509-1059/2014).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 2 de diciembre de 2014.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 6962 Mar 26- Abr 15

IGLESIAS LOPEZ, JOSE BENITO y GARBANI PEDETTI, AMALIA (IUE 509-696/2014).
Salto, 19 de agosto de 2014.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6526 Mar 24- Abr 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLODOMIRO PARRADO BENTANCOR (IUE 370-593/2014).
San José, 2 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8520 Abr 13- Abr 24

ROSA OLGA PETTENUZZO RUFFATTO (IUE 370-93/2015).
San José, 6 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8320 Abr 10- Abr 23

DANIEL MANUEL PAREDES BOZZOLASCO (IUE 370-21/2015).
San José, 12 de febrero de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8209 Abr 09- Abr 22

HUMBERTO JAVIER MENA AMADO (FICHA 370-71/2015).
San José, 10 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7941 Abr 08- Abr 21

OLIDIA INES ROQUERO LEMOS, FELIPE SANTIAGO ROQUERO LEMOS, JOSE GENARO ROQUERO LEMOS y NELY ROQUERO LEMOS (IUE 371-502/2014).
San José, 6 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 7938 Abr 08- Abr 21

HUGO MARIO DE LEÓN LAIÑO (FICHA 370-103/2015).
San José, 13 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7706 Abr 07- Abr 20

MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ GOÑI (IUE 370-77/2015).
San José, 6 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 7506 Abr 07- Abr 20

MANUEL UMPIERREZ CASTRO y DELFINA CABRERA PERERA (IUE 370-328/2014).
San José, 6 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 7295 Abr 06- Abr 17

NILVA DEL CARMEN BENTANCOR CHACON (IUE 370-80/2015).
San José, 6 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 3600 10/p 6827 Mar 26- Abr 15

ÁNGELA CHAMORRO (IUE 370-79/2015).
San José, 6 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6454 Mar 24- Abr 13

FERNANDO ALFREDO SALVATIERRA FERRO (IUE 370-76/2015).
San José, 6 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6451 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

JULIO CESAR MENDEZ BRAGA (IUE 371-80/2015).
San José, 17 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8521 Abr 13- Abr 24

RAUL MARIO COBAS o COBAS FERNANDEZ (IUE 371-610/2014).
San José, 8 de abril de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8319 Abr 10- Abr 23

MARIA DEL CARMEN MONROY VIERA (IUE 371-532/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8318 Abr 10- Abr 23

JOSE RICARDO HUNKELER PERDOMO (IUE 371-28-2015).
San José, 2 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8210 Abr 09- Abr 22

OMAR GERARDO FUENTES NEGRIN (IUE 371-345/2014).
San José, 21 de agosto de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8208 Abr 09- Abr 22

CARLOS ANIBAL PEREZ VILCHE (IUE 371-67/2015).
San José, 17 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7939 Abr 08- Abr 21

JOSE RAMON BRAVO (IUE 371-66/2015).
San José, 17 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7705 Abr 07- Abr 20

ROQUE RUBEN VILLAVERDE y NANCY MARGOT REYES QUEVEDO (IUE 371-65/2015).
San José, 17 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7704 Abr 07- Abr 20

JOSEFA ELIRA ELICHEIX SANCHEZ (IUE 371-27/2015).
San José, 9 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7297 Abr 06- Abr 17

EUFEMIA o EUGENIA ISABEL AROCHA RODRIGUEZ y SANTOS BENJAMIN o BENJASMIN RODRIGUEZ GARCIA (IUE 371-533/2014).
San José, 12 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7296 Abr 06- Abr 17

MIRTHA NOEMI BRAGA GUTIERREZ (IUE 371-518/2014).
San José, 27 de noviembre de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6686 Mar 25- Abr 14

MARIA ANGELICA SOSA RODRIGUEZ (IUE 371-645/2014).
San José, 2 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6683 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

BALDOMIRO IVANOV STOIANOV (IUE 370-595/2014).
San José, 25 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 8317 Abr 10- Abr 23

ANTONIA JOVA o ANTONIA JOBA o ANTONIA PELAEZ BOGARIN o BOGANIN (IUE 510-351/2014).
San José, 12 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7943 Abr 08- Abr 21

CECILIO BUSI o BUSSI y JUANA SOSA CARDOZO (IUE 510-556/2014).
San José, 6 de marzo de 2015.
ESC. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7937 Abr 08- Abr 21

JACINTO DELGADO PEREZ (IUE 510-451/2014).
San José, 17 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7298 Abr 06- Abr 17

ALBERICO PEREZ MARTINEZ (IUE 510-27/2015).

San José, 2 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6684 Mar 25- Abr 14

PURA PROSPERA BUZO LAGO y VELIA LESVIA BIELLI BUZO (IUE 510-541/2014).
San José, 10 de marzo de 2015.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6452 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

IRMA ADITES GARAZA CASTRO (IUE 530-415/2014).
Libertad, 4 de diciembre de 2014.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6829 Mar 26- Abr 15

SEGUNDO TURNO

NILDA MABEL DENIS PELAEZ, MABEL DENIS o NILDA MABEL GALLO (IUE 530-432/2014).
Libertad, 27 de febrero de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7940 Abr 08- Abr 21

OMAR PARODI SUÁREZ (IUE 530-28/2015).
Libertad, 6 de marzo de 2015.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 6828 Mar 26- Abr 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

NESTOR PEDRO VIERA (IUE 382-54/2015).
Dolores, 16 de marzo de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8511 Abr 13- Abr 24

AMERICO MARIO DUARTE IGLESIAS (IUE 382-36/2015).
Dolores, 3 de marzo de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 8324 Abr 10- Abr 23

MARIA LUISA FERRANDO ETCHEGARAY (IUE 382-10/2015).
Dolores, 23 de febrero de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6889 Mar 26- Abr 15

JUAN CARLOS D'ANDREA GRIEGO (IUE 382-288/2014).
Dolores, 4 de febrero de 2015.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6885 Mar 25- Abr 14

NILDA ELVIRA CABALLERO TRIVELLONI (IUE 382-51/2015).
Dolores, 13 de marzo de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6652 Mar 25- Abr 14

ELBA o ELVA LEONOR ROSTAN GUIGOU o GUIGON (IUE 382-39/2015).
Dolores, 5 de marzo de 2015.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 3600 10/p 6651 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LEIBORIA o LIBORIA GUERRERO DE BLANCO (IUE 381-912/2014).
Mercedes, 21 de noviembre de 2014.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7275 Abr 06- Abr 17

JOSÉ AUGUSTO LIMA PACHECO (IUE 381-132/2015).
Mercedes, 13 de marzo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7274 Abr 06- Abr 17

NILDA DORA NOGUEIRA CURBELO y JUAN RAMÓN FERREIRA PÉREZ (IUE 381-63/2015).
Mercedes, 20 de febrero de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7270 Abr 06- Abr 17

MIRTHA GRISELDA MOREL o MORELL DÍAZ; MARIA ESTHER DIAZ DOMINGUEZ y WALTER HUMBERTO MORELL RODRIGUEZ (IUE 381-62/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Mercedes, 10 de marzo de 2015.
Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 6867 Mar 25- Abr 14

TERCER TURNO

JUAN ATILIO ZIMMERMAN (IUE 431-192/2015).
Mercedes, 25 de marzo de 2015.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8512 Abr 13- Abr 24

DELIA ESPERANZA PEREIRA ARANDA (IUE 431-126/2015).
Mercedes, 13 de marzo de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 7271 Abr 06- Abr 17

WALTER BIANCHI BIANCHI (IUE 431-919/2014).
Mercedes, 13 de noviembre de 2014.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7269 Abr 06- Abr 17

SILVIO JOAQUÍN BIRRIEL RAMOS (IUE 431-94/2015).
Mercedes, 10 de marzo de 2015.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 6887 Mar 26- Abr 15

ELENA, APATIE IRIART (IUE 431-945/2014).
Mercedes, 1 de diciembre de 2014.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 3600 10/p 6886 Mar 26- Abr 15

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NARCISO ALBERTO CORREA CORREA (IUE 396-752/2014).
Tacuarembó, 10 de diciembre de 2014.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 7784 Abr 08- Abr 21

ANTONIO CORREIA ROSANO (IUE 396-46/2015).
Tacuarembó, 3 de marzo de 2015.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7570 Abr 08- Abr 21

HECTOR TELESCA (IUE 396-732/2014).
Tacuarembó, 19 de marzo de 2015.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 6910 Mar 26- Abr 15

TERCER TURNO

DONACIANO JUAREZ (IUE 397-97/2015).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8502 Abr 13- Abr 24

NADIR PEREIRA FROS (IUE 397-82/2015).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7913 Abr 08- Abr 21

NILDA LEAL FERREIRA (FICHA 397-100/2015).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7571 Abr 08- Abr 21

HUGO ALBERICO LOPEZ RAMOS (IUE 397-94/2015).
Tacuarembó, 23 de marzo de 2015.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7209 Abr 06- Abr 17

HADA LUZ NUÑEZ (IUE 397-505/2014).
Tacuarembó, 26 de agosto de 2014.
Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7208 Abr 06- Abr 17

CUARTO TURNO

MARINA ALVEZ CABRAL VASCONCELLOS (IUE 469-546/2014).
Tacuarembó, 27 de marzo de 2015.
Esc. Graciela Pais Ferreira, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7912 Abr 08- Abr 21

JUAN CARLOS SANTANGELO BARBOZA y LADISLADA ODILIA MORAN DE LOS SANTOS (IUE 469-839/2014).

Tacuarembó, 2 de marzo de 2015.
Esc. ANALIA ROMERO C., ACTUARIA PASANTE.
01) $ 3600 10/p 6691 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GANDOLFO ALVAREZ BLANCO (IUE 463-58/2015).
Paso de los Toros, 12 de marzo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
01) $ 3600 10/p 7210 Abr 06- Abr 17

MARÍA del CARMEN MENDARO RODRÍGUEZ (IUE 463-51/2015).
Paso de los Toros, 16 de marzo de 2015.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6507 Mar 24- Abr 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CESAR ABADIES MIER MARIÑO (FICHA 412-25/2015).
Treinta y Tres, 24 de febrero de 2015.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 8275 Abr 10- Abr 23

ELVIO o ELBIO CELEDONIO RODRIGUEZ (FICHA 412-59/2015).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7562 Abr 08- Abr 21

TERCER TURNO

BENJASMIN RECOBA (FICHA 449-127/2015).
Treinta y Tres, 23 de marzo de 2015.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 3600 10/p 7782 Abr 08- Abr 21

IRIS LARRONDA NUÑEZ (FICHA 449-709/2014).
Treinta y Tres, 3 de noviembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7781 Abr 08- Abr 21

CESAR DARIO OLASCUAGA MACEDO (FICHA 449-85/2015).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7282 Abr 06- Abr 17

RUBEN FABIAN DEL PUERTO MEDEROS (FICHA 449-566/2014).
Treinta y Tres, 24 de noviembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7281 Abr 06- Abr 17

FLOR DE LIS MORALES (FICHA 449-231/2014).
Treinta y Tres, 3 de diciembre de 2014.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 3600 10/p 7280 Abr 06- Abr 17

NELLY HERNANDEZ CASTILLO y MARIA CELESTINA CASTILLO o CASTILLOS MANSILLA (FICHA 449-86/2015).
Treinta y Tres, 6 de marzo de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6565 Mar 24- Abr 13

MARIA BEATRIZ RODRIGUEZ MACHADO (FICHA 449-72/2015).
Treinta y Tres, 26 de febrero de 2015.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6563 Mar 24- Abr 13

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

NORMA BEATRIZ IRIARTE (IUE 227-58/2015).
Carmelo, 9 de marzo de 2015.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 3600 10/p 8428 Abr 13- Abr 24

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

ESTHER LEVY (IUE 286-51/2015).
Maldonado, 23 de febrero de 2015.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 3600 10/p 6744 Mar 24- Abr 13

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición dictada en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º. Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de KLAUS DIETER PAHLKE FRITZSCH, FA. 2-4421/2011, emplazándose a los interesados por edictos por el término de 30 días.
Montevideo, el veinticuatro de febrero de dos mil quince. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 7776 Abr 09- May 22

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "ACEVEDO ARISMENDI EMELINA - SUCESIÓN" Fa. 2-30783/2012 se intiman a FANY ACEVEDO FERREIRA, VITERBO ACEVEDO FERREIRA y a ELIZABETH LUJAN PAGALDAY a estar a derecho en autos para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de EMELINA DOMINGA ACEVEDO ARISMENDI por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le designará curador de bienes que los represente y acepte por ellos la herencia bajo beneficio de inventario- Montevideo, veintidos de setiembre de dos mil catorce. Dra. Esc. Sabrina Bohm, Actuaria Pasante.
01) $ 5400 10/p 8039 Abr 10- Abr 23

OCTAVO TURNO

EDICTO

La Sra Juez Letrado de Familia de 8vo Turno dispuso la apertura de la sucesión de Jorge Corbo Aguiar - Herencia Yacente - EXPEDIENTE IUE: 43-723/2001, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 60 días a deducir en forma sus derechos.
Publicar durante 20 días.
El presente edicto complementa el publicado del 8/5/2003 al 21/05/2003 en el Diario Oficial Montevideo, 3 de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 20/p 7775 Abr 09- May 07

DÉCIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Tomas Alberto HERRERA y Zulma CATTINI UMPIERREZ, IUE 2-8954/2014, denunciadas como yacentes, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. (429.2 del C.G.P)
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, tres de diciembre de dos mil catorce. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 3057 Feb 25- Abr 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA HOSCO LAPOTEA. Ficha Nº 2-55260/2013, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de los 60 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, seis de febrero de dos mil quince. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 7188 Abr 06- Abr 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º turno en autos caratulados: "CHAVEZ O CHAVES, FAUSTINO Y OTRO.

SUCESION", IUE 2-46467/2013, por Decreto Nº 5745/2014 de fecha 8 de Diciembre de 2014, se INTIMA a MARIO WILTON CHAVES o CHAVEZ CACERES a que se sirva comparecer en el plazo de 40 días a ACEPTAR o REPUDIAR la herencia de los causantes FAUSTINO CHAVEZ o CHAVES y JOSEFINA LUCIANA CACERES MOREIRA.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo, veintitrés de Diciembre de dos mil catorce.- Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5400 10/p 7438 Abr 06- Abr 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno En autos caratulado "SUPPARO MAZZA CLELIA NEREA SUCESION IUE 352-204/2015" Declárase Judicialmente abierta la Sucesión de la causantes Clelia Nerea Supparo Mazza, emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del plazo de sesenta (60) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento legal" A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiseis de marzo de dos mil quince. Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 4500 10/p 8367 Abr 10- Abr 23

Convocatorias

PILAY URUGUAY ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION S.A. ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 2015, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Bvar. Artigas 456, de la ciudad de Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado el 31.12.14.
3. Consideración de la actuación del Directorio.
4. Remuneración del Directorio y Síndico.
5. Proyecto de distribución de utilidades.
6. Designación de un accionista para firmar el acta.
Primera Publicación
03) $ 2268 3/p 8535 Abr 13- Abr 15

CODIREY S.A.
Convocatoria Asamblea Ordinaria de Accionistas

Fecha: 6 de mayo de 2015
Primera Convocatoria: 19:00 hrs.
Segunda Convocatoria: 20:00 hrs.
Lugar: Centro Gallego de Montevideo (Sede Polideportivo de Carrasco) - Avenida Italia 7504
ORDEN DEL DIA:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea Ordinaria de Accionistas.
2. Consideración de Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y memoria del ejercicio cerrado al 31.10.2014.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Designación de Directorio y consideración de su retribución.
5. Designación de un representante de los accionistas para firmar el acta respectiva.
Primera Publicación
03) $ 1620 3/p 8533 Abr 13- Abr 15

Cooperativa Obrera Automotriz C.O.A

Se cita a socios cooperativistas de Cooperativa Obrera Automotriz a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local de M.C. Martinez 1729, el 30/4/2015, hora 20, con el siguiente orden del día:
1) Aprobación de los estados contables de los ejercicios 2013/2014.
2) Decidir las acciones a tomar para resolver la situación económica y financiera.
Primera Publicación
03) $ 972 3/p 8531 Abr 13- Abr 15

COEMCCA

Se convoca a todos los asociados de acuerdo al Estatuto de la Cooperativa Empleados Cámaras y Comisión Administrativa del Poder Legislativo y a lo resuelto en la asamblea extraordinaria del día 12 de marzo de 2015, al acto eleccionario a realizarse de acuerdo al siguiente detalle
Fecha: Viernes 24 de abril de 2015
Horario: 12 a 18 horas
Lugar: Francisco de Paula Martí 2157
COMISIÓN ELECTORAL.
Primera Publicación
03) $ 2160 5/p 8529 Abr 13- Abr 17

CONVOCATORIA

Cooperativa Judicial de Ahorro y Crédito de Asociación de Magistrados del Interior CO.CA.A.MI. Citación para Asamblea Ordinaria y Elecciones en el local ubicado en Yi 1523 PB Montevideo el día 25 de Abril de 2015, a las 9 hs primer convocatoria y 9.30 hs segunda convocatoria.
Para tratar:
1) Lectura, Análisis y aprobación de Memoria Anual, Rendición de Cuentas y Balance
2) Elecciones anuales
3) Otros asuntos.-
4) Designación de asambleístas para firmar acta, conjuntamente con el presidente y Secretario de la Comisión Directiva.
Dr. Edgardo Ettlin- Presidente Dra. Nanci Corrales- Secretaria.
Primera Publicación
03) $ 1080 2/p 8526 Abr 13- Abr 14

CALARROZ S.A.

Se convoca para la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de CALARROZ S.A., a celebrarse el día 30 de abril de 2015, en el local de la calle Rio Branco 1446 Piso 3 de Montevideo a la hora 11:00, para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.-
2. Informe sobre la observación de la AIN del 13/11/2014
3. Ratificación de la Reforma del Estatuto Social en su artículo 5º.
4. Ratificación de la Reducción voluntaria de Capital Integrado.-
5. Designación para firmar la presente acta.-
Hector Calderazzo, Presidente.
Primera Publicación
03) $ 1620 3/p 8523 Abr 13- Abr 15

AUTOMÓVIL CLUB DEL URUGUAY CAMBIO DE FECHA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ACTO ELECCIONARIO
Única convocatoria

El Automóvil Club de Uruguay comunica que, por motivos de fuerza mayor, la Asamblea General Ordinaria y el Acto Eleccionario a realizarse el jueves 23 de abril, se postergan para el miércoles 29 de abril.
Dicha Asamblea comenzará a las 19 horas, y el Acto Eleccionario se desarrollará de 10 a 22 hs. en su Sede Social, sita en Av. Libertador Brigadier General Lavalleja Nº 1532.
Nota: Una hora después de la fijada en la convocatoria la Asamblea se considerará constituida con el número de socios presentes.
Montevideo, abril de 2015
SERGIO MENÉNDEZ, Secretario Honorario.
Única Publicación
03) $ 648 1/p 8505 Abr 13- Abr 13

EL PEÑASCAL S.A. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas de EL PEÑASCAL S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo jueves 30 de abril de 2015, a las 14 y 15 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio social sito en Juncal 1305, Piso 14, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración y ratificación de lo resuelto con relación a los puntos del Orden del Día tratados en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2015, que se detallan a continuación:
a. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea
b. Aprobación de Memoria y Balance de los ejercicios cerrados al 30/06/2010, 30/06/2011, 30/06/2012, 30/06/2013 y 30/06/2014.
c. Designación de Directorio.
d. Designación de un accionista para la firma del Acta de Asamblea.
2. Aprobación de la gestión del Directorio cumplida desde el 1º de julio de 2009 hasta el día de la fecha.

3. Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para comparecer a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósito entre el 13 y el 30 de abril de 2015, en el horario de 10 a 15 horas.

Primera Publicación

03) $ 3564 3/p 8499 Abr 13- Abr 15

ALBERTO Y FERNANDO POLLIO S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria
Se convoca a los Sres. Accionistas para Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 24 de abril de 2015, en calle San José Nº 871 Esc 211 de la ciudad de Montevideo, en primera convocatoria a la hora 18.00 y en segunda convocatoria a la hora 19.00, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente de la Asamblea y de Secretario para integrar la mesa (artículo 353 Ley 16.060).
2) Consideración de los Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios finalizados al 30/06/2007, 30/06/2008, 30/06/2009, 30/06/2010, 30/06/2011, 30/06/2012, 30/06/2013 y 30/06/2014 y la Memoria Explicativa, así como el Proyecto de Distribución de Utilidades
3) Presentación del Plan de Trabajo por parte del Directorio para el próximo ejercicio referente a las actividades propias del giro a desarrollar por la sociedad
4) Designación de un accionista para firmar el acta (artículo 103 Ley 16.060).
Montevideo, 7 de abril de 2015
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 2916 3/p 8443 Abr 13- Abr 15

ALUMINIOS DEL URUGUAY S.A.
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de abril de 2015 a la hora 14.30 en Ramón Márquez 3222, Departamento de Montevideo, para considerar el siguiente
orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria anual y de los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y los informes del Síndico y del Comité de Auditoría y Vigilancia, así como del proyecto de distribución de utilidades presentado por el Directorio.
3. Designación de los Directores y Síndico titulares y suplentes.
4. Establecimiento de la retribución de los Directores y Síndico.
5. Designación de accionistas para firmar el acta.
Los señores Accionistas o sus representantes deberán inscribirse en la Sede Social presentando las acciones o los certificados de depósito correspondientes, con al menos dos días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea.
SEGUNDA CONVOCATORIA
La segunda convocatoria a los Sres. Accionistas para la misma Asamblea, para considerar el mismo orden del día, se realiza para el mismo día, en el mismo local, para la hora 15.30.
03) $ 3564 3/p 8385 Abr 10- Abr 14

GALENO S.A
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Lugar: Colon 1224- Paysandú
Se convoca a los accionistas de GALENO S.A, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 20 de abril de 2015 a la hora 19.00 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Venta de Galeno S.A
Para el caso de no alcanzarse en primera convocatoria el quórum mínimo exigido por ley 16.060, se cita en segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el mismo lugar y día a la hora 20.00.
Se previene: el Registro de Asistencia se cerrará al inicio de la Asamblea, (Art. 12 de los estatutos)
El Directorio.
03) $ 1944 3/p 8371 Abr 10- Abr 14

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PORTOVENUS S.A. a la Asamblea Ordinaria de socios a celebrarse el día 30 de abril de 2015, a la hora 16:00 en primera convocatoria y a la hora 17:00 en segunda convocatoria, en Paraguay 1341 apto. 602, (Montevideo), con la finalidad de considerar el siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria del Directorio y Estados Contables correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014.
3. Distribución de utilidades.
4. Análisis de la Gestión del Directorio durante el ejercicio considerado.
5. Designación de integrantes del Directorio de la Sociedad para el próximo período.
6. Retribución del Directorio ejercicio 2015 (art. 385 Ley 16.060).
7. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Registro de Accionistas Asistentes permanecerá abierto hasta el momento de apertura del acto. Se previene a los Señores accionistas que a los efectos del ingreso a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad o exhibir el certificado establecido en el art. 11 del Estatuto de la Sociedad.
03) $ 3240 3/p 8338 Abr 10- Abr 14

COOPERATIVA POLICIAL LLAMA A ELECCIONES DE AUTORIDADES

Para el día viernes 17 de abril 2015, en su sede social de la calle Nueva York 1335 y en todos los departamentos del interior que se difundirán en su pagina WEB. La votación se podrá realizar entre la hora 08.00 y la hora 20.00, pudiendo sufragar todos los afiliados que tengan una antigüedad superior a dos años (art. 36 inc. A) del Estatuto Social. Articulo 36 inc. B) "para ser candidato al Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Comisión Electoral el socio deberá tener una antigüedad de tres años luego de llenar las condiciones exigidas en el articulo anterior. Para ser Delegado es suficiente reunir las condiciones para ser elector, y tener veintiún años de edad a la fecha del acto eleccionario". Articulo 36 inc. A) "Estar al día con sus obligaciones sociales (Art. 7) del presente Estatuto". Articulo 15 inc. E) "Es incompatible la calidad de dirigente y/o empleado de otra Cooperativa, de primer grado, cualquiera sea su modalidad, y/o círculos policiales, cualquiera otra organización del ámbito policial, Consejero, Fiscal, Asambleísta, integrante de Comisiones, etcétera, con la de Directivo de Cooperativa Policial en ninguno de sus órganos de gobierno"
COMISIÓN ELECTORAL.
03) $ 5400 5/p 8330 Abr 10- Abr 16

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad Anónima SIDERCOL S.A a Asamblea ordinaria a realizarse en la ciudad de Salto en Artigas Nº 599 el día 23 de Abril de 2015 a la hora 18:00. Orden del día: I) Consideración de balance general y proyecto de distribución de utilidades. II) Designación de administrador.
Douglas Henrique Gonsales Camara, Administrador.
03) $ 972 3/p 8263 Abr 10- Abr 14

CONVOCATORIA ELECTORAL

La Asociación Obstétrica del Uruguay convoca a sus socias al acto eleccionario para renovación de autoridades, período 2015-2017.
El mismo se realizará el día lunes 27 de abril de 2015 en la sede social ubicada en Brandzen 1984 Oficina 702 en el horario de 10:30 a 15:30 hs.
Las listas serán recepcionadas por el Comité Electoral el día lunes 13 de abril de 2015 en el horario de 10:30 a 13:00 hs. en la sede social.
Desde ya muchas gracias
COMISIÓN DIRECTIVA AOU.
03) $ 1620 3/p 8259 Abr 10- Abr 14

TRALE S.A.
R.U.T. 211395670010

Convoca a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS a realizarse el 28 de Abril de 2015, en el local social de la institución, sito en la calle Asunción 1610 de Montevideo, a las 14 horas en primera convocatoria. De fracasar la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria el mismo día, a las 15 horas con igual orden del día.
Atento con lo establecido en el Capítulo V, artículo 12º del Estatuto de la Sociedad, a efectos de ser considerado el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

a) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (art. 353 ley 16.060).-
b) Lectura y aprobación de Asamblea Ordinaria celebrada el 22 de Abril del año 2014.
c) Memoria e informe del Síndico del ejercicio cerrado el 31/10/2014.
d) Balance General: Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/10/2014.
e) Proyecto de Distribución de los resultados
1) Aprobación del proyecto de las reservas por reinversiones, aprobado por el Directorio, en sesión del 19 de febrero de 2015.
2) Aprobar que el resto de los resultados pasen a reservas voluntarias.
f) Elección de Presidente del Directorio y dos directores y de tres suplentes preferenciales ns. 1, 2 y 3.- para el período 2015 - 2017.
g) Resultados de la elección, promulgación de cargos y determinación de retribuciones.
h) Elección de Síndico para el período 2015 - 2017.

i) Aprobación de la cesión de acciones de Trale S.A. de la firma Abel T. Ardanche SRL y consideraciones generales sobre la logística empleada y temas varios producidos en la cesión.
j) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. (art. 103 ley 16.060 y Estatuto).

Última Publicación

03) $ 4536 3/p 8243 Abr 09- Abr 13

**ANDRES DEUS S.A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General a celebrarse el día 22 de abril de 2015 en calle Plaza Independencia 753 Piso 7, a la hora 15 a efectos de tratarse el siguiente orden del día:
1. Balance Anual del Ejercicio cerrado al 30 de Setiembre de 2014
2. Designación del Directorio
3. Otros asuntos
4. Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea
Se previene a los accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cumplir con el art. 350 de la ley 16.060.
En caso de fracasar la primera convocatoria se ha fijado la asamblea en segunda convocatoria, para la hora 16.

Última Publicación

03) $ 1944 3/p 8237 Abr 09- Abr 13

**ACTA DE DIRECTORIO
GAUDALES SOCIEDAD ANONIMA**

En Montevideo a los 07 días del mes de abril de 2015, siendo la hora 9, se reúne el Directorio de la Sociedad y resuelve:
Citar a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de abril de 2015 a la hora 10 en el local de la calle Colonia 1524 Apto. 101 a efectos de tratar el siguiente orden del día:
a. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
b. Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2013.
c. Memoria y Balance del ejercicio cerrado al 31 de mayo de 2014
d. Designación de Directorio
La documentación correspondiente está a la orden de los accionistas a partir de la fecha de publicación
Sin más asuntos que tratar se levante la sesión siendo la hora 10.

Última Publicación

03) $ 2268 3/p 8222 Abr 09- Abr 13

TERMINAL CUENCA DEL PLATA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Terminal Cuenca del Plata S.A. a realizarse en Montevideo, el día 20 de abril de 2015 en la sede social, Buenos Aires 275, para tratar el siguiente:

Orden del día

1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria Anual y los Estados Contables al 31 de diciembre de 2014 comprendiendo el Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2014, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico comprendido entre el 1º de enero de 2014 y el 31 de diciembre de 2014, anexos y notas correspondientes.
3. Proyecto de Distribución de utilidades.
4. Responsabilidades del administrador o de los directores, del síndico o de los miembros de la comisión fiscal.
5. Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
Primera convocatoria: hora 13:00
Segunda convocatoria: hora 14:00
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 2916 3/p 8200 Abr 09- Abr 13

"CONVOCATORIA

COMERI-IAMPP CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el próximo 30 de abril de 2015 hora 19.00 (en primer llamado); segundo llamado 20.00.
Orden del día será el siguiente:
1. Aprobación de Acta anterior;
2. Aprobación de Estados contables, cierre de ejercicio 2013/2014;
3. Propuesta y aprobación de los nuevos sueldos para los socios de COMERI-IAMPP;
4. Resolución de los recursos interpuestos por los socios Juan Beis y Nicolás Nusspaumer contra la resolución del Consejo Directivo de fecha 16 de diciembre de 2014 por la que se decidió contratar un tercer abogado para integrar la Asesoría Jurídica de COMERI;
5. Consideración de la situación de los socios Gaspar Rivero, Ana Fros y Ruben Alvez, a solicitud de los socios Juan Beis y Nicolas Nusspaumer.
6. Consideración de la situación del Dr. Oscar Briosso ante la sentencia del juicio IUE 330-170/2006, a solicitud de los socios Juan Beis y Nicolás Nusspaumer.
7. Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Asamblea.
Lugar: Sala de reuniones del Consejo Directivo. Sanatorio - Calle Ansina 639, planta alta, esquina Rodó, de la ciudad de Rivera.
Sin más cordialmente,
Hugo Montero Paz - Presidente; Gaspar Rivero - Secretario.

Última Publicación

03) $ 3564 3/p 8069 Abr 09- Abr 13

**Azucarera del Litoral S.A.
AZUCARLITO
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCATORIA**

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el jueves 30 de abril de 2015 a la hora 14, en la Administración de la Planta Industrial de la Sociedad, sita en la calle Presbítero Meriggi y Libertad, de la ciudad de Paysandú, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Reducción de capital integrado de conformidad a lo establecido en la Ley 19.288 y Decreto Reglamentario.
Para asistir y tomar parte de la Asamblea, los Accionistas deberán presentar sus acciones o certificados de caución o depósito que acrediten su calidad de accionistas con tres días de anticipación.
El Directorio
Paysandú, abril de 2015.

03) $ 3780 5/p 8066 Abr 09- Abr 15

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS CLUB A LOS MAGOS.

A celebrarse el 18 de ABRIL de 2015 hora 20 en Carlos María Ramírez 606 con 35% de socios habilitados y en segunda convocatoria 20.30 horas en el mismo lugar con el 15% de socios habilitados y de no haberlo 3º convocatoria 6 días después a la hora 20 con el número de socios hábiles que concurran.
ORDEN DEL DÍA
1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2º.- Ratificación en los cargos a las personas designadas en asamblea de fecha 30 de diciembre de 2013.
3º.- Nombramiento de autoridades suplentes.
4º.- Análisis de la situación actual y pasos a seguir.

Última Publicación

03) $ 1944 3/p 8010 Abr 09- Abr 13

NUEVO JAZMIN SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NUEVO JAZMIN S.A. a celebrarse el día 30 de abril de 2015 a las 11:00 horas en 1ª convocatoria, y para el día 30 de abril de 2015 a las 12:00 horas en 2ª convocatoria, en el local sito en Luis Alberto de Herrera 1248 Piso 11, Oficina 1111, Torre II, World Trade Center de la ciudad de Montevideo, donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA:
lº.) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30.06.2014.
2º.) Designación de nuevo Directorio.
3º.) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea, en forma conjunta con el Presidente de la misma.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la Asamblea.
El Directorio.

Última Publicación

03) $ 2268 3/p 8003 Abr 09- Abr 13

Dirección de Necrópolis

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

AREA DE GESTIÓN NECRÓPOLIS

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Agustín Roberto BERRUTI BERNARDICO, solicita título de Osario Nº 1563 Block E Cara 21 Sector G del Cementerio

de la ciudad de Canelones por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis de la Comuna Canaria, estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXP. 2013-81-1020-00498.
04) $ 2700 5/p 7891 Abr 08- Abr 14

INTENDENCIA DE SAN JOSÉ

DIRECCION DE CEMENTERIOS

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sra. MARIA ELENA FAJARDO FAJARDO, solicitando SEGUNDAS COPIAS DEL TITULO DEL NICHO NRO. 400 "F" del Cementerio de SAN JOSE, que figura a nombre de JUAN ANTONIO FAJARDO MARTINEZ desde el 5 de MARZO de 1970. Se emplaza a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, decreto Nro. 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de 3 días.-
Jeannine MUÑOZ
DIRECCION DE CEMENTERIOS.
Última Publicación
04) $ 1944 3/p 7992 Abr 09- Abr 13

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LETICIA GÜIDA DE VARGAS y JUAN SEBASTIÁN FUNES LIZARRAGA (FICHA 0002-058025/2014).
Montevideo, 26 de febrero de 2015.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 6981 Mar 25- Abr 14

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO DUARTE QUINTANA y GRACIELA SUSANA HALEGUA GANNON (FICHA 2-51089/2014).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 7967 Abr 08- Abr 21

CUARTO TURNO

FLORENCIO CARLOS RODRIGUEZ y OLGA GLADYS ANZA BENVENUTO (IUE 2-4472/2015).
Montevideo, 17 de marzo de 2015.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 8342 Abr 10- Abr 23

QUINTO TURNO

JOSÉ MANUEL SILVA CANCELA y LILIÁN RUTH OCAMPO COLINA (EXPEDIENTE 2-6693/2015).
Montevideo, 10 de marzo de 2015.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 8164 Abr 09- Abr 22

SÉPTIMO TURNO

SANTIAGO HEBER POMOLI LARUMBE y PAOLA ALEJANDRA SCALONE DE LOS SANTOS (FICHA 2-2814/2015).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 6150 10/p 7958 Abr 08- Abr 21

NOVENO TURNO

GUSTAVO OSIRIS BALBELA y MARINA ELIZETH BARBOZA DA CUÑA (FICHA 2-44874/2014).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 7312 Mar 27- Abr 16

DÉCIMO TURNO

KAREN EVELYN BONIFACIO HORNES y DANIEL EDUARDO TORREGIANI MONTEGHIRFO (FICHA 2-51290/2014).
Montevideo, 11 de marzo de 2015.
ESC. MARIELA DORES VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 8494 Abr 13- Abr 24

DECIMOTERCER TURNO

NELDA PEÑA PERAZA y ARCADIO PEÑA FONTES (FICHA 2-3618/2015).
Montevideo, 25 de marzo de 2015.
Esc. OLGA VAES, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 8343 Abr 10- Abr 23

DECIMOCUARTO TURNO

DIEGO SEBASTIAN RIBAS GARCIA y MARIA INES ROLIN REQUITERENA (FICHA 2-21125/2014).
Montevideo, 4 de junio de 2014.
Dra. ANA LAURA BARRIOS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 7259 Mar 27- Abr 16

LUIS ENRIQUE ARZUAGA VENTURINO y DOLORES MABEL ARIAS SANCHEZ (FICHA 2-53598/2014).
Montevideo, 18 de febrero de 2015.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 6150 10/p 7093 Mar 26- Abr 15

DECIMOQUINTO TURNO

RICARDO ADOLFO CABALLERO FIGUN y MARIA CRISTINA BARRUFFA TEJERA (IUE 2-40543/2013).
Montevideo, 26 de septiembre de 2013.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 6984 Mar 25- Abr 14

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL GUTIERREZ FERREIRA y SHIRLEY GLADYS RODRIGUEZ CODINA (EXPEDIENTE 2-54998/2014).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 8302 Abr 10- Abr 23

ANTONIO GIMENEZ BARRIOS y SILVIA ESTELA ROSSI AYALA (EXPEDIENTE 2-47113/2014).
Montevideo, 11 de febrero de 2015.
EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 8192 Abr 09- Abr 22

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA VIRGINIA ARBIZA LARREGUI y LEONARDO DAVID DEMARCHI TUTTE (IUE 2-2729/2015).
Montevideo, 16 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 7668 Abr 07- Abr 20

DECIMOCTAVO TURNO

LETICIA SCARISBRICK BACCINO y PABLO NICOLAS SILVA ACKERMAN (IUE 2-3303/2015).
Montevideo, 4 de marzo de 2015.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 7242 Mar 27- Abr 16

DECIMONOVENO TURNO

MARIA ANGELICA GONCEARENCO LISOVIK y DANIEL OSCAR HORNREICH LOPEZ (FICHA 2-45932/2014).
Montevideo, 2 de febrero de 2015.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 6150 10/p 7421 Abr 06- Abr 17

VIGÉSIMO TURNO

ANTONIO CARAMBULA SAGASTI y MARIA CECILIA CORSO BARRETO (FICHA 2-1427/2015).
Montevideo, 23 de febrero de 2015.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 7968 Abr 08- Abr 21

JAVIER OMAR BIANCHI PEREIRA y VERONICA SILVANA CIAFFONE BO (FICHA 2-41526/2014).
Montevideo, 2 de octubre de 2014.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 7511 Abr 06- Abr 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

ADRIANA INÉS LÓPEZ FERNÁNDEZ y NÉSTOR DANIEL BATISTA COITO (IUE 2-38989/2014).
Montevideo, 1 de octubre de 2014.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 7792 Abr 08- Abr 21

FEDERICO FAGUNDEZ JOAQUIM y PAOLA DIRON COLINA (IUE 0002-011000/2014).
Montevideo, 9 de marzo de 2015.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 7667 Abr 07- Abr 20

JAVIER FERRER GIRO y DANIELA FERNANDA CROSSA SENATORE (IUE 2-054332/2014).
Montevideo, 19 de febrero de 2015.
ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 7659 Abr 07- Abr 20

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SERGIO DANIEL RIVERO PASTORIN y MARÍA SOLEDAD FERNÁNDEZ GERVASIO (IUE 2-1514/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Esc. ROSARIO FERNANDEZ RUBILAR, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 8193 Abr 09- Abr 22

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA BEATRIZ LYFORD - PIKE y ALVARO MANUEL PEREZ del CASTILLO (FICHA 2-1607/2015).
Montevideo, 27 de febrero de 2015.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 7439 Abr 06- Abr 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

HECTOR ALBERTO ESCOBAR LUQUE y MARIA DEL CARMEN DEL LUJAN FERNANDEZ GARCIA (FICHA 175-12/2015).
Pando, 19 de marzo de 2015.
Esc. LETICIA LABORDE, Actuaria Pasante.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 6741 Mar 24- Abr 13

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

ORLANDO LORENZO ALSINA AGRA y SUSENA PEREIRA LISBOA (IUE 208-62/2015).
Melo, 12 de marzo de 2015.
GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 6455 Mar 24- Abr 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

GARY EDUARDO CAMPELO DOS SANTOS y DANI HETEL BERDIA MACHADO (IUE 488-535/2014).
Río Branco, 6 de marzo de 2015.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 8444 Abr 13- Abr 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO NOCETTI y SANDRA ARTUS (IUE 223-724/2014).
Colonia, 26 de febrero de 2015.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 7422 Abr 07- Abr 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JAVIER, ROBANO NAVATTA y PATRICIA ELISA, AYALA ESTEVEZ (FICHA 242-96/2015).
Durazno, 4 de marzo de 2015.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 7948 Abr 08- Abr 21

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SILVIA INES BARCELO RODRIGUEZ y FERNANDO RAUL MOLINA MESA (IUE 254-51/2015).
Trinidad, 19 de marzo de 2015.
Dra. Yolanda Dominguez Portela, ACT. ADJ.
05) $ 6150 10/p 7638 Abr 07- Abr 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WILSON LEONEL INZAURRALDE URTIBEREA y MARIA CRISTINA BARRIOS TEJERA (IUE 274-231/2012).
Minas, 16 de julio de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 8046 Abr 09- Abr 22

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SYLVANA KARINA OLIVO BATISTA y CARLOS EDUARDO SASTRE IFRAN (FICHA 284-768/2014).
Maldonado, 10 de diciembre de 2014.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 6973 Mar 25- Abr 14

TERCER TURNO

JUAN CARLOS ALARCON y BLANCA CELESTE CURBELO MARRERO (FICHA 285-997/2014).
Maldonado, 19 de febrero de 2015.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 6150 10/p 6933 Mar 26- Abr 15

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESTEBAN MARIA POVEA y ANDREA GISEL CANTERO (IUE 300-675/2014).
Paysandú, 31 de diciembre de 2014.
Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 6150 10/p 8267 Abr 13- Abr 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ROBERTO OMAR ACOSTA GONZALEZ y NANCY MABEL HERNANDEZ CASTAÑO (IUE 525-1133/2014).
Rocha, 25 de febrero de 2015.
Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
05) $ 6150 10/p 6698 Mar 25- Abr 14

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DUARTE, ARNOLDO y CABILLON GONZALEZ, ELSA VIOLETA (IUE 353-148/2015).

Salto, 20 de marzo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 8035 Abr 09- Abr 22

LOPEZ, CARLOS MARIO y NUÑEZ, PAOLA ALEJANDRA (IUE 353-105/2015).
Salto, 13 de marzo de 2015.
ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
05) $ 6150 10/p 6840 Mar 26- Abr 15

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DANIEL ADRIAN DE ARMAS COLLAZO y ELVIRA BEATRIZ DURAN ESTECHE (FICHA 370-105/2015).
San José, 13 de marzo de 2015.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 7703 Abr 07- Abr 20

TERCER TURNO

ANA YENNY DE MARIA MIGNONE y JUAN JOSE TORTEROLO SORIA (IUE 371-355/2014).
San José, 21 de agosto de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
05) $ 6150 10/p 6685 Mar 25- Abr 14

CUARTO TURNO

MARIA CRISTINA SOTO PISTON y JUAN CARLOS RODRIGUEZ AGUIAR (FICHA 510-255/2014).
San José, 30 de junio de 2014.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 6150 10/p 6453 Mar 24- Abr 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

TERESITA VICTORIA REINOSO BORGES y JUAN CARLOS LARRATE ALFONSO (IUE 431-831/2013).
Mercedes, 1 de noviembre de 2013.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 6150 10/p 8325 Abr 10- Abr 23

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

HORACIO HUGO ALVAREZ BAZQUEZ y SILVIA LETICIA PORTO NIEVES (IUE 469-63/2015).
Tacuarembó, 24 de marzo de 2015.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
05) $ 6150 10/p 7783 Abr 08- Abr 21

Disoluciones de Sociedades Comerciales

LIDMUR SOCIEDAD ANÓNIMA

Disolución anticipada y liquidación. Inscripción: 19/01/2015, Nº 636.
Única Publicación
06) $ 675 1/p 8457 Abr 13- Abr 13

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: SILVA URETA, PAOLA C/ LIMA, CESAR. DIVORCIO POR CAUSAL IUE. 2-4850/2015, se cita y emplaza por el término de 90 dias al Sr. CESAR GILSO LIMA, a que comparezca estar a derecho, bajo apercibimiento legal.
Montevideo, 17 de Marzo de 2015. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1840 10/p 8153 Abr 09- Abr 22

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en los autos caratulados "GIALLANELLA LORUSO LUIS C/ ARANGO OLGA - DIVORCIO POR CAUSAL" Fa. 2-53554/2014 se cita, llama y emplaza a OLGA HELENA ARANGO a estar derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Montevideo, tres de marzo de dos mil quince Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
07) $ 2300 10/p 7129 Mar 26- Abr 15

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "FURTADO CONTRERAS, MARIA ALBA C/ SILVERA LARA, CARLOS MIGUEL - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD - FICHA 2-49658/2013", se notifica a CARLOS MIGUEL SILVERA LARA de la audiencia del día 12 de Marzo a las 13:15 y se lo emplaza a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Se deja constancia que el presente es un juicio patrocinado por el Defensoría de Familia.
Montevideo, 19 de Marzo de 2015. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7920 Abr 09- Abr 22

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "PIRIZ GÓMEZ, JUAN JOSÉ C/ FRAGATI COBOS, EBER JOSEFA - DIVORCIO POR CAUSAL", Expediente Nº 2-3185/2015, se cita y emplaza a EBER JOSEFA FRAGATI COBOS por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho en estas actuaciones bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá el proceso.
Montevideo, veinticinco de febrero de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
07) $ 2760 10/p 7311 Mar 27- Abr 16

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "PEREIRA, ELBIO C/ GUTIERREZ, MARIA, DIVORCIO POR CAUSAL" I.U.E.: 2-51745/2014 - se cita, llama y emplaza a MARIA TERESA GUTIERREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, doce de marzo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 8322 Abr 13- Abr 24

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "SANTANA YEBENES ALEXIS C/ MARTINEZ FERREIRA NERIS. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE: 2-55486/2014, SE EMPLAZA, a la Sra NERIS LAUDA MARTINEZ FERREIRA, a estar a derecho y comparecer en el presente juicio de divorcio en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por

Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho, según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, veintitrés de febrero de dos mil quince.- Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7461 Abr 07- Abr 20

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos "NODA MONTIGLIO, HEBER DANIEL C/ NAVARRETE GERONIMO, DORIS ALINA. DIVORCIO. IUE 180-529/2014" se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DORIS ALINA NAVARRETE GERONIMO, por el término de noventa (90) días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Ciudad de la Costa, dos de febrero de dos mil quince.- Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

07) $ 2300 10/p 6764 Mar 24- Abr 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Rosario de 2º turno, en autos: "FERNANDEZ, Luz del mar c/ GORDILLO, Francisco-DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 225-918/2013 y por Decreto Nº 935/2015 de fecha 03 de marzo de 2015, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a FRANCISCO GORDILLO PEREZ por el término de NOVENTA DIAS, a fin de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que la gestionante obtuvo el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por decreto Nº 935/2015 de fecha 03 de Marzo de 2015.-
Rosario, 12 de Noviembre de 2013.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7395 Abr 07- Abr 20

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DUTRA ANCHORENA, ANA MARIA C/ GALLARDO, JORGE CESAR - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 300-74/2015, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. JORGE CESAR GALLARDO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 13 de Marzo de 2015.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 7028 Mar 27- Abr 16

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, en autos caratulados: "DE LEON RODRIGUEZ ESTELA C/ SMITH MACHADO WASHINGTON ALBERTO. DIVORCIO POR CAUSAL", (FICHA 330-653/2014), se CITA, LLAMA y EMPLAZA a Washington Alberto Smith Machado, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Tramite de Defensoría de OFICIO. Rivera, 17 de Noviembre de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 7581 Abr 08- Abr 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto en autos caratulados: "FARIAS DE ROSA MARTA LOURDES C/ ALCAIN BARREIRO JORGE LUIS DIVORCIO SOLA VOLUNTAD IUE 509-1121/2014, Se emplaza al señor Jorge Luis Alcain Barreiro a estar a derecho en estos autos por el término de noventa dias.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en el ciudad de Salto República Oriental del Uruguay el día seis de febrero de dos mil quince.-
Se hace constar que está exonerada de pago de acuerdo a la Ley 18.078.- Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.

Primera Publicación

07) (Sin Costo) 10/p 8483 Abr 13- Abr 24

Emplazamientos

ENTES AUTONOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplácese: Intimo a los Sres. Nilda Renée SOSA, y/o sucesores a cualquier título, el pago de servicios, colgamentos, moras e ilíquidos referente al Compromiso de Compraventa Prog 651, CH99, Block 05, E, Unidad 103, por un monto de UR 893,71; dentro del término legal (plazo 10 días hábiles), bajo apercibimiento de rescisión de compromiso compraventa relativo al padrón 28262/E/103, sito en José E. Michelena 3978. REF. EXP: 12135/2012. SECTOR EJECUCIONES Y RESCISIONES. BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7951 Abr 09- Abr 22

Emplácese: a los promitentes compradores (arrendatarios o reservantes) sr./a./es. Baltasar Moisés CAPELLETTI BELOSO, Rosa CORREA, y/o sucesores a cualquier título, a regularizar dentro del plazo de diez días hábiles la situación de incumplimiento por falta de pago de cuotas respecto al Padrón 419903, de la ciudad de Montevideo, Prog 647, CH 98, block 09, un 151, sito en Rizal 3936, bajo apercibimiento de rescisión de compromiso de compraventa. División Seguimiento y Recuperación de Activos, Sector Ejecuciones y Rescisiones. REF. EXP. 01723/2012.
08) (Cta. Cte.) 10/p 7919 Abr 09- Abr 22

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8º Turno, en autos caratulados "CONDOMINIO DEL EDIFICIO ITUZAINGÓ C/ SUCESORES DE SALERNO SCARPENTI, HUMBERTO Y OTROS - EJECUCIÓN HIPOTECA RECÍPROCA" IUE 2-44646/2004 y en cumplimiento del Decreto Nº 383/2014 de 27 de febrero de 2014, se cita, llama y emplaza a estar a Derecho por el término de 90 días a los herederos o sucesores de FRANCISCA ROSA NOLI BRUNO, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 25 de marzo de 2015. Dra. Esc. Andrea Ferrari Caetano, Actuaria Adjunta.
08) $ 6480 10/p 8386 Abr 10- Abr 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º

Turno, Dra. Laura Rosiello Cuende, en autos caratulados "EDIFICIO EDUARDO ACEVEDO C/ SUCESORES DE MARIA ANA COSTABEL FERREIRA. INTIMACIÓN DE PAGO", IUE 2-37492/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a los sucesores a cualquier título de María Ana Costabel Ferreira a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. Montevideo, 13 de Marzo de 2015. Esc. Dra. ANA LAURA DEMARIA, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 5400 10/p 7830 Abr 08- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "GARCIA MARIA ROSARIO Y LAGE GARCIA SOFIA C/ RODRIGUEZ LECHINI JAVIER ALBERTO Y ADRIANA. REGULACION DE HONORARIOS." IUE 67-58/2013 por Decreto Nº 2839/2014 de fecha 29/7/2014, se dispuso EMPLAZAR al SR. ALBERTO RODRIGUEZ LECHINI a estar a derecho y contestar la demanda en un plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 10 de noviembre de 2014. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
08) $ 5400 10/p 7075 Mar 26- Abr 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. LIVIA PIGNATARO, dictada en autos "BURGUEÑO MOZO AMANDA. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" I.U.E. 485-424/2013, se hace saber que por providencia Nº 518/2015 de fecha 13 de Febrero de dos mil quince se CITA, LLAMA Y EMPLAZA EL TRASLADO DE LA DEMANDA por el término de 90 días a: ALEJANDRINA, JUAN CARLOS, ELIDA, IRIS AZUCENA, BERNARDO Y SABINO GONZALEZ VEGA y a sus sucesores a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 10 de Marzo de 2015. Dra. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
08) $ 2760 10/p 7897 Abr 08- Abr 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos: "RIBEIRO DE SOUZA, CATIA ROSIMERE. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA. IUE. 468-501/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita el RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARA entre CATIA ROSIMERE RIBEIRO DE SOUZA y HUGO ARIEL GONZALEZ BARROS, atento a lo establecido por los arts. 402 a 404 del CGP, art. 1 y ss. de la Ley 18246. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 24 de marzo de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
08) (Sin Costo) 10/p 8203 Abr 09- Abr 22

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de Segundo Turno se hace saber que en autos caratulados: "ACOSTA, Wilfer Francisco c/ ACOSTA HERRERA, Nery Obdulio y CARRASCO CASTRO, Oscar Herberto" - DEMANDA LABORAL - IUE 274-420/2014, se ha dispuesto EMPLAZAR a:
MARIA DEL VERDUM ACOSTA FERNANDEZ en su calidad de sucesora del demandado NERY ACOSTA HERRERA así como a todos lo sucesores del mismo a comparecer en los presentes autos, dentro del plazo de 15 días. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE REFIERE A UN JUICIO LABORAL LEY 18572 Art. 28.
Minas, 6 de febrero de 2015 PEDRO M DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
08) (Sin Costo) 10/p 7626 Abr 08- Abr 21

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to.. Turno, en autos caratulados: "DAVILA ELIDA YENI. POSESION NOTORIA DE HIJA NATURAL. PETICION DE HERENCIA", FICHA IUE: 462-494/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos quienes se consideren con derechos en la sucesión de ELVIRA DAVILA, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Tramite con AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 12 de Marzo de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 7585 Abr 08- Abr 21

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos caratulados: "MOREIRA ROSBEL Y OTRA C/ DO CANTO VARGAS YAMIL Y OTRA. ESCRITURACION FORZADA", FICHA IUE. 477-26/2014, se le hace saber que en dichos autos se han presentado Rosbel Moreira y Rosa Moreira, iniciando Juicio de Escrituración Forzada respecto de los Padrones 24.471 y 24.472 (antes 12.519 y parte de 4883) y que por Decreto Nº 4849/2014 se dispuso la escrituración judicial solicitada de conformidad con lo dispuesto por el artículo 367 del CGP, por lo que se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de Yamil do Canto y Mary Melo, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 13 de Marzo de 2015. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) $ 7560 10/p 8517 Abr 13- Abr 24

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "JORAJURIA TAÑO JUDITH LUJAN C/ GUARINO CIBELLIS ROCCO ANTONIO.- PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - IUE Nº 431-191/2015.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JUDITH LUJÁN JORAJURIA TAÑO, C.I. Nº 2.819.100-7 promoviendo JUICIO DE PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD respecto de la menor GRAZZIA BENJAMINA GUARINO JORAJURIA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. ROCCO ANTONIO GUARINO CIBELLIS, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, debiendo ser publicadas por diez días hábiles continuos. Mercedes, veintisiete de Marzo de 2015. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) $ 7560 10/p 8509 Abr 13- Abr 24

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "BORGES, LETICIA ROSANA C/ ALZUGARAY BLANCO, SELVA Y OTROS - CESACION DE CONDOMINIO" Fa. 412-759/2013, decreto Nro. 1044/2015 de fecha 06/03/2015, se dispuso que se cite y se emplace a los sucesores de Leticia Borges o Rossana Leticia Borges López de la Calle o Leticia Rosana Borges, bajo apercibimiento de que si no comparecen a estar a Derecho, se les nombrará Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. Treinta y Tres,

10 de marzo de 2015. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) $ 6480 10/p 6562 Mar 24- Abr 13

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE COLONIA

"La Intendencia de Colonia atento a la Reglamentación vigente, emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el vehículo marca CHEVROLET modelo CHEVETTE 2 PTS tipo SEDAN año 1993 matrícula LPA 1653 con motor a NAFTA Nº 0JG14SH44788 padrón 01601 a nombre de ALICIA ISABEL VISCA BENGOECHEA a presentarse a deducir los mismos en un término de 30 días bajo apercibimiento de accederse a la transferencia a favor del/la Sr/a. SILVIA MARíA VIOLA COLO expediente Nº 12/2015/636

"Transferencia por Posesión" tramitado ante esta comuna.

08) $ 1620 3/p 8364 Abr 10- Abr 14

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a los Sres. Yasy RAMOS MACHADO y Claudionor CLOC, y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 34/15 de fecha 28/01/2015, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 15.099(p), ubicada en la 7ª Sección Catastral del Departamento de Tacuarembó con destino a la instalación de un depósito elevado y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Tacuarembó), el 02/XII/14, con el Nº 11.807, tiene una superficie de 100 m² y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste, 10 m de frente a Camino Vecinal; al Noroeste, 10 m; al Noreste, 10 m y al Sureste, 10 m, lindando por los tres lados con el Padrón Nº 15.099(p).

El bien fue tasado en U.R. 40

Expediente Nº 2001/14

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 8272 Abr 13- Abr 22

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica a las Sras Juaquina Latorre Feria, Gladys Fontes y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas las personas con derechos reales o personales sobre el bien en cuestión que por Resolución del Directorio de OSE Nº 985/14 de fecha 27/08/2014, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno Padrón Nº 11.018(p), señalada como Fracción A, ubicada en la 2ª Sección Catastral del Departamento de Florida, zona rural, con destino al emplazamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la Localidad de Fray Marcos y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Florida), el 30/V/14, con el Nº 9084, tiene una superficie de 2 Há 764 m² 19 dm² y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste, 96 m 37 cm con frente a Ruta Nacional Nº 94; al Este, 259 m 21 cm lindando con parte del Padrón Nº 1244; al Sureste, 86 m 22 cm y al Oeste, 228 m 60 cm lindando por ambos lados con Padrón Nº 11.018

El bien fue tasado en U.R. 626,3732

Expediente Nº 1068/14

El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.-

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 8/p 8270 Abr 13- Abr 22

PODER JUDICIAL

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6to. Turno, en autos: "OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO C/ QUINTANA LUIS DOMINGO Y OTRA. EXPROPIACION, FICHA IUE: 477-626/2014, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede OSE iniciando Juicio de Expropiación respecto de la fracción de terreno empadronado con el Nº 3 de la localidad catastral de Tranqueras por lo cual se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, especialmente a Luis Domingo Quintana y Bacila Noble Rodríguez y/o sucesores a cualquier título, por el término de 90 días, a que comparezcan ante esta Sede a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse de Defensor de Oficio. Rivera, 9 de Marzo del año 2015. Esc. Nadia Osorio Soto, ACTUARIA ADJUNTA.

09) (Cta. Cte.) 10/p 7712 Abr 08- Abr 21

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 354/2015 de fecha 02/03/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, en los autos caratulados:" O.S.E C/ TRILLO SUR S.A. EXPROPIACION Y TOMA URGENTE DE POSESIÓN. IUE 341-52/2015", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en el término de noventa días, a TRILLO SUR S.A, así como también a todos los demás interesados, eventuales poseedores y/o titulares a los efectos de que comparezcan a deducir sus derechos respecto de fracción de terreno ubicado en localidad Catastral Rincón de la Laguna del Departamento de Rocha (antes 10ª Sección catastral, rural). Padrón Nº 8186(parte), bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los once días del mes de Marzo del año dos mil quince. Esc. María Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.

09) (Cta. Cte.) 10/p 7622 Abr 08- Abr 21

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Señora JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, en los autos caratulados: "O.S.E.. TOMA URGENTE DE POSESION EXPROPIACION." IUE: 357-293/2014; SE HACE SABER QUE EN OBRADOS SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A JOE Y TERESA INVERNISI O INVERNIZZI, MARIA OLINA GARCILAZO y ATILIO ROSENDO AGUIRRE, A SUS SUCESORES A CUALQUIER TITULO O A TODA PERSONA CON DERECHOS REALES O PERSONALES SOBRE una fracción de terreno del Padrón Nº 6764, Localidad Catastral Salto del Departamento de Salto, por el término de 90 días para que comparezcan a estar a derecho, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 del CGP, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, dos de Marzo de dos mil quince. ESC. MARIA ALEXANDRA MONETA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

09) (Cta. Cte.) 10/p 8273 Abr 13- Abr 24

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados "OCAMPO BAYON, HECTOR G. -INCAPACIDAD - FICHA 46-285/1987", se libra el presente según lo dispuesto por auto Nº 6661/2014 de fecha 26/12/2014 a fin de comunicarle que por auto Nº 6458/2012 de fecha 28/11/2012, se designó a la SRA. GRACIELA ANAIR OCAMPO BAYON curadora definitiva del Sr. HECTOR GERVASIO OCAMPO BAYON, relevándose del cargo a la Sra MARGARITA BAYON.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite está al amparo de lo dispuesto por la Ley número 18.087.-
Montevideo, 05 de marzo del año dos mil quince.- Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 7265 Abr 06- Abr 17

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "IGLESIAS BORBA, ANGEL NICOLAS -INCAPACIDAD-". Fa. Nro. 52-634/1999, en cumplimiento de la Providencia Nro. 6046/2014 de fecha 15/10/2014, comunica a Ud. Que se ha dispuesto RELEVAR y DISPENSAR del cargo de curador del Sr. Angel Nicolas IGLESIAS BORBA, (declarado incapaz por Providencia Nro 343/2001 de fecha 21/02/2001 a la Sra. María Teresa Borba quién ha fallecido el día 31/07/2014, DESIGNANDOSE en su lugar a la (hermana) Sra. LEONOR TERESA IGLESIAS BORBA.
Se deja constancia que los presentes autos son tramitados por la DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Montevideo, 28 de noviembre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 7287 Abr 06- Abr 17

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos caratulados: "CANAVESI JEREZ, ALVARO- INCAPACIDAD-", Fa. Nro. 0002-049685/2013, por Providencia Nro. 6894/2014 de fecha 09/10/2014, se dispuso DECLARAR a el Sr. IVAN ALVARO CANAVESI JEREZ, en estado de INCAPACIDAD, y designar CURADORA DEFINITIVA a su hermana ANGELA REGINA CANAVESI JEREZ.
Montevideo, 31 de octubre de 2014 Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
10) $ 1840 10/p 6763 Mar 24- Abr 13

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno dictada en autos "MEDINA HERRERA CLAUDIA.- INCAPACIDAD" Fa. 2-6307/2014 por auto Nº 358/2015 de fecha 11/2/2015 se declaró en estado de incapacidad a CLAUDIA PATRICIA MEDINA HERRERA designándose Curador Propietario a ANTONIO DAVID MEDINA.
Montevideo, dieciocho de febrero de dos mil quince Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
10) $ 1840 10/p 8500 Abr 13- Abr 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "LAMAS PARADA ISOLINA- INCAPACIDAD" Fa. 2-44277/2014 por auto Nº 5638/2014 de fecha 27/10/2014 se declaró en carácter de Curadora Interina de la presunta incapaz ISOLINA LAMAS PARADA a MABEL RODRIGUEZ LAMAS.
Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS por el CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Montevideo, diecinueve de febrero de dos mil quince Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 7404 Abr 07- Abr 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos caratulados "PEREIRA JOSEFINA"- INCAPACIDAD- FICHA: 2-19441/2014, se hace saber que por auto 3943/2014 de fecha quince de octubre de dos mil catorce, se procedió a declarar en estado de incapacidad a JOSEFINA OLGA PEREIRA, designándose curador definitivo a SERGIO MELO DOS SANTOS.-
Montevideo, diez de noviembre de dos mil catorce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) $ 1840 10/p 8456 Abr 13- Abr 24

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º Turno, en autos caratulados: "CORREA ALOY, JOSE PABLO- INCAPACIDAD- DESIGNACION DE CURADOR Y AUX. DE POBREZA"- FICHA: 65-320/1997, se hace saber que por Decreto Nº 2435/2014 de fecha veintidós de julio de dos mil catorce, se designó curadora definitiva del incapaz JOSE PABLO CORREA ALOY a la Sra. LAURA CRISTINA FERREIRA CORREA, en sustitución de su anterior curadora, Sra. MARIA DEL CARMEN ALOY.-
Se deja constancia que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza dispuesto en la Ley Nº 18.078.-
Montevideo, siete de abril de dos mil quince.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 7875 Abr 09- Abr 22

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados "OLIVERA MUÑOZ, ESTEFANY DAIANA - INCAPACIDAD" IUE 2-38602/2013, se hace saber que por resolución Nº 4830/2013 de fecha 26/09/2013, se designó curador interino de ESTEFANY DAIANA OLIVERA MUÑOZ a GUSTAVO DANIEL OLIVERA LEMOS, quien aceptó el cargo el 02/10/2013.
Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por la Defensoría de Familia.
Montevideo, veinte de noviembre de dos mil catorce. Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 7099 Mar 27- Abr 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "FUENTES MACHIN Santiago Nicolás -INCAPACIDAD-" I.U.E. Nº 168-323/2012, se hace saber que por Resolución Nº 5582/2012 de fecha ocho de agosto de dos mil doce se designó CURADORA INTERINA del presunto incapaz de autos FUENTES MACHIN Santiago Nicolás a su hermana legítima Dana Inés FUENTES MACHIN, quien quedó discernida en el cargo habiendo aceptado el mismo con fecha veintisiete de Agosto de dos mil doce.-
Canelones, treinta de setiembre de dos mil trece. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
10) $ 2300 10/p 7505 Abr 07- Abr 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "ROSELLO BARREIRO, FLORENCIA MARIA FRIDA.- INCAPACIDAD." IUE: 179-724/2013, se hace saber que por decreto Nº 305/2015 de fecha 11/02/2015 se declaró en estado de INCAPACIDAD a FLORENCIA MARIA ROSELLO BARREIRO designándose Curador Definitivo a su padre Sr. LUIS ROSELLO, quien aceptó el cargo el día 11/02/2015, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa, tres de marzo de dos mil quince.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 7264 Mar 27- Abr 16

Por disposición de la Sra. juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º Turno dictada en autos: "MURAÑA GOMEZ, MARTIN ISMAEL- INCAPACIDAD - IUE 179-179/2012" se hace saber que por Decreto 4143/2014 de fecha 28/08/2014, se declaró en estado de incapacidad a MARTIN ISMAEL MURAÑA GOMEZ, designgnandose curadora definitiva a MYRIAM RITA GOMEZ LAGOS, quien aceptó el cargo el 28 de agosto de 2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, a los veintinueve días de setiembre de dos mil catorce. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 2300 10/p 7122 Mar 26- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "RODRIGUEZ RODRIGUEZ, TEODORO - INCAPACIDAD", ficha 172-30566/1994, se hace saber que por auto Nº 10597/2014, de fecha 9 de Diciembre de 2014, se designo a la Sra. ADRIANA PINHEIRO nueva Curadora definitiva del incapaz de autos TEODORO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el día 11 de Marzo de 2015. Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 12 de Marzo de 2015.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 8184 Abr 09- Abr 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "CURBELO CAPOBIANCO, HUGO DANIEL -INCAPACIDAD", Ficha: 175-850/2007, por auto Nº 8458/2007 de fecha 13/12/2007, se hace saber que se designó curador interino del presunto incapáz HUGO DANIEL CURBELO CAPOBIANCO C.I. Nº 4.460.287-4, a HUGO WALDEMAR CURBELO C.I. Nº 4.477.877-6, quien aceptó el cargo el día 22/07/2008.
Pando, 28/07/2014 Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 1840 10/p 7899 Abr 08- Abr 21

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "GIRIBALDI JOSE LUIS -INCAPACIDAD", Ficha 175-377/2012, se hace saber que por auto Nº 3820/2013 de fecha 05/08/2013 se declaró en estado de incapacidad a JOSE LUIS GARIBALDI habiéndose designado curador definitivo a MARIA DEL CARMEN ESCOBAR C.I. Nº 1.470.071-1, quien aceptó el cargo el 26/08/2013, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
Pando, 30 de setiembre de 2014. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
10) $ 1840 10/p 7898 Abr 08- Abr 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "CASTRO, NELLY GORALIN. INCAPACIDAD. IUE. 207-31/2015", por RESOLUCION Nro. 603/2015 de fecha 26/2/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó CURADORA INTERINA de la denunciada incapaz NELLY GORALIN CASTRO, C.I. 4.709.268-4, a la Sra. PAULA PATRICIA SILVA LEITES, C.I. 4.231.649-9, quien ACEPTO EL CARGO el mismo día, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. AUTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 11 de marzo del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 7766 Abr 08- Abr 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVA MARINS, MARIA MARY. INCAPACIDAD. IUE. 207-230323/1992", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, para su correspondiente INSCRIPCION, que por RESOLUCION Nro. 728/2015 de fecha 5/3/2015, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se designó NUEVA CURADORA de la incapaz MARIA MARY SILVA MARINS, C.I. 3.885.328-7, a la Sra. MARIA CECILIA LOPEZ SILVA, C.I. 4.611.943-5, quien ACEPTO EL CARGO el día 16/3/2015 y fijó domicilio en calle Tacuarí nº 501, de Melo, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada María Mary Silva fue declarada incapaz por auto nº 2111/1993 del 26/8/1993, declarándose curador al Sr. Juan López, quedando el mismo relevado del cargo. EDICTO TRAMTADO POR DEFENSORIA DE OFICIOS. Melo, 17 de marzo de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) (Sin Costo) 10/p 6845 Mar 26- Abr 15

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "VIÑOLES, MARIA VIRGINIA. INCAPACIDAD. IUE. 468-313/2009", por auto Nº 1291/2013 del 7/5/2013 se declaró en estado de incapacidad a MARÍA VIRGINIA VIÑOLES, C.I. 2.817.105-1, habiéndose designado Curadora DEFINITIVA a la Sra. MARÍA VERÓNICA VIÑOLES, C.I. 2.817.106-7 quién aceptó el cargo el día 5/9/2014 y fijó domicilio en calle Navarrete 1054 de esta Ciudad. Melo, 3 de marzo del año 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
10) $ 2300 10/p 7765 Abr 08- Abr 21

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MONTIEL RODRIGUEZ, JORGE SEBASTIAN. INCAPACIDAD. IUE. 468-104/2014", libra a Ud. el presente a fin de COMUNICARLE, que por RESOLUCION Nro. 4205/2014 del 30/10/2014 y por decreto nº 4465/2014 del 17/11/2014, la que quedó EJECUTORIADA y con la CONFORMIDAD FISCAL, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a JORGE SEBASTIAN MONTIEL RODRIGUEZ, C.I. 4.726.466-5. Se designó CURADORA a DELIA RODRIGUEZ BARBOZA, C.I. 3.355.081-4, domiciliada en Bº Nuevo Paggiola, calle 6 nº 490 de Melo, quien ACEPTO EL CARGO el día 30/10/2014, sirviendo dicho acto de discernimiento. AUTOS CON BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 28 de noviembre del año 2014. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 7176 Abr 06- Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco en autos: SAYA MIGLIACCIO, DANIEL LEONARDO/ INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/ IUE 488-268/2013", se hace saber que por auto Nº 722 de fecha 12 de Marzo de 2014, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL LEONARDO SAYA MIGLIACCIO designándose como curador a LYRA BRISA POSADA SOSA quien tomo aceptación del cargo el día 12 de Marzo de 2014.- EXHONERACION LEY Nº 18078.-
Rio Branco, 17 de Marzo de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 6891 Mar 26- Abr 15

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno. En autos: CURBELO FIGUEROA, MARGARITA DOMINGA - INCAPACIDAD - I.U.E. 261-489/2014, se hace saber que por Resolución Nº 6454 de fecha 6 DE NOVIEMBRE de 2014, dictada por éste Juzgado, se declaró Incapaz a, MARGARITA DOMINGA CURBELO FIGUEROA y se designo curador/a, a FANNY MARIA BOSCH CURBELO y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Florida, FEBRERO 26 DE 2015.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 2300 10/p 7917 Abr 08- Abr 21

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

INCAPACIDAD

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno,

en autos: VIDAL, Katy Elizabeth - IUE 432-328/2014 se hace saber que por resolución nro. 3805 de fecha 15/9/2014 se declaró el estado de incapacidad de KATY ELIZABETH VIDAL BENITEZ, designándose curadora definitiva a SANDRA BEATRIZ BENITEZ ORTIZ. Minas, 2 de diciembre de 2014 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

Última Publicación

10) $ 1840 10/p 6680 Mar 24- Abr 13

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "DOS SANTOS, IVO- INCAPACIDAD" IUE 501-601/2013, se declaró en estado de incapacidad a IVO DOS SANTOS, C.I. 3.223.986-7, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. GLADYS MABEL DOS SANTOS, C.I. 3.860.070-3, quien aceptó el cargo conferido el 20.06.2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 21 de noviembre de 2014- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) $ 1640 10/p 6521 Mar 24- Abr 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados "RIVERO PAZ RAFAELA. INCAPACIDAD" IUE 329-124/2014, se hace saber que por Decreto Nº 2451/2014 de fecha 20/05/2014, se designó curadora interina de la presunta incapaz Rafaela Rivero, al Sr. Victoriano Rivero. Rivera, 20 de Octubre de 2014. Tramite con auxiliatoria de pobreza. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 8388 Abr 10- Abr 23

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "PEYROT HUELMO MARÍA JOSÉ. INCAPACIDAD. IUE 341-481/2012", surge que se presentó MARTHA MARGOT HUELMO ROCHA C.I 3,899,483-7 solicitando la declaratoria de incapacidad de su hija MARIA JOSÉ PEYROT HUELMO C.I 4,816,059-9, así como también su designación como curadora interina de la misma. Por DECRETO 100/2015 de fecha 04/02/2015 se la nombró CURADORA DEFINITIVA de la presunta incapaz, aceptando dicho cargo el 25/02/2015.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto 5126/2012 de fecha 16/10/2012.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los tres días del mes de Febrero de 2015. Esc. Marta Fernández Pereyra, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 8253 Abr 10- Abr 23

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1314/2014 de fecha 16/7/2014, dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "CABRAL AMARAL, MARIA ANA. INCAPACIDAD. Fa. Nº 525-575/2014", se hace saber que se ha designado por decreto nº 1314/2014 curadora interina de la denunciada de autos a la Sra. Maria Isabel Mieres Cabral, CI 3.494.638-1.-
Por decreto nº 372/2015 de fecha 25/2/2015 se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diez días del mes de marzo del año dos mil quince.- Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.

10) (Sin Costo) 10/p 6879 Mar 26- Abr 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "SEQUEIRA YAMANDU ISMAEL INCAPACIDAD AUXILIATORIA de POBREZA IUE 352-1460/2010", se hace saber que por Resolución Nº 7366/11 de 12 de setiembre de 2011 se declaró en estado de Incapacidad al Sr. Yamandú Ismael SEQUEIRA SANCHEZ, designándose Curadora del mismo a su madre legítima Adriana Zoraida Sanchez Martinez, cuya aceptación Jurada se verificó con fecha cuatro (4) de octubre de 2011, y al que se le impondrá de las obligaciones legales, con excepción de caución e inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. A los efectos Legales, se hacen estas Publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay el día once de marzo de dos mil quince.-
EL PRESENTE TRÁMITE SE ENCUENTRA PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO - LEY 18.078. JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 6571 Mar 24- Abr 13

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "GABITTO MAZZEO, JESSICA CAROLINA" INCAPACIDAD y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 370-717/2006, se hace saber que por Providencia Nº. 2033/2008 de fecha 04/06/2008 ha sido declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD a JESSICA CAROLINA GABITTO MAZZEO, designándose como curador a su padre JUAN JOSÉ GABITTO RODRIGUEZ.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 19 de marzo de 2015.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 8000 Abr 09- Abr 22

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ CHOZZA FERNANDO DAVID" INCAPACIDAD IUE. 371-339/2012, se hace saber que por Providencia Nº. 683/2015 de fecha 27/02/2015 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a FERNANDO DAVID GONZALEZ CHOZZA, designándose como curadora a MARIA DE LOS ANGELES CHOZZA, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 9 de marzo de 2015. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 7133 Mar 27- Abr 16

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 4to. Turno, en autos caratulados: "LARRAMA RODRIGUEZ RUBEN ADRIAN" INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA IUE. 510-327/2013, se hace saber que por Providencia Nº. 3130/2014 de fecha 26/11/2014 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a RUBEN ADRIAN LARRAMA RODRIGUEZ, designándose como curadora a LUZ MARISA RODRIGUEZ REBOIRAS, sirviendo esta Providencia de suficiente discernimiento y exonerándose de prestar fianza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por Providencia Nº. 2397/2013 de fecha 04/10/2013 se otorgo beneficio de auxiliatoria de pobreza.
San José, 5 de febrero de 2015. NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

10) (Sin Costo) 10/p 7767 Abr 08- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Libertad de 2do. Turno, en autos caratulados: "DAVERI DE ARMAS, PETRONA NELSI. INCAPACIDAD" IUE 471-164/2009, se hace saber que por auto Nº 3291/2009 se designó curadora interina de la denunciada incapaz Sra. PETRONA NELSI DAVERI DE ARMAS, C.I. 3,039,149-3 a la Sra. SUSANA YANEL DAVERI ARRIZABALAGA, C.I. 3,899,677-2. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Libertad, seis de abril de dos mil quince.
EN FE DE ELLO SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA UP-SUPRA.- Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 2760 10/p 8207 Abr 09- Abr 22

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "VERA ALVAREZ, WALTER ARIEL - AUXILIATORIA DE POBREZA - INCAPACIDAD - IUE Nº 381-706/2008", se hace saber que por Decreto Nº 3842/2010, de fecha 20/07/2010, se declaró en estado de Incapacidad a WALTER ARIEL VERA ALVAREZ, habiéndose designado curadora, a MIRIAM MABEL ALVAREZ DENIS, quien aceptó el cargo el día 16 de Setiembre de 2010. A los efectos legales se hacen estas publicacionesdejando constancia que la gestionante goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Mercedes, 10 de noviembre de 2014. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 8447 Abr 13- Abr 24

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez de paz Dptal. de Rio Branco, Dr. Juan B. Ciganda, dictada en autos caratulados "BELMOLEN SERPA, HEBERT WALTER.- INFORMACIÓN DE VIDA Y COSTUMBRES. IUE 212-251/2014, hace saber que ante esta Sede, se presentó el Sr. HEBERT WALTER BELMOLEN SERPA, c.i 2.982.588-1, tramitando Información de Vida y Costumbre a efectos de que se le habilite para el ejercicio de la Profesión de Despachante de Aduana. Río Branco, once de marzo de dos mil quince. Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ DEPTAL.

11) $ 2300 10/p 6716 Mar 25- Abr 14

Licitaciones

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA ABASTECIMIENTO LICITACIONES PUBLICAS

LICITACION PUBLICA Nº 1600155300 - CONTRATACIÓN DE LA REMODELACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO (SPCI) DE PLANTA DE TERMINAL DEL ESTE.
Comunicamos a ustedes que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación de referencia para el día 12 de mayo de 2015 a las 14:00 horas.
Estamos en INTERNET, visítenos: www.ANCAP.com.uy/licitaciones.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 8484 Abr 13- Abr 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



ADMINISTRACION DOCUMENTAL DE ASSE
Av. Luis A. de Herrera 3326- 2º. Piso- Tel. 24865008 Int. 1019

HOMOLOGACION:

El Directorio de ASSE
Resuelve:

1) Homológase la rescisión del contrato con la Empresa KARINA DRINKWATER en los items 5, 6, 8 y en forma porcentual el item 9 de la Licitación Pública Nº 10/2011 a partir del 1º de marzo de 2013, dispuesto por la Dirección de la R.A.P. Metropolitana, excluyendo el numeral 2º) de la misma
2º) Comuníquese a la R.A.P. Metropolitana a fin de tomar conocimiento y al RUPE de dicha rescisión
3º) Confierase vista de las actuaciones al representante de la citada empresa por el término de 10 días hábiles, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 18 del Decreto del Poder Ejecutivo 155/2013 Cumplido, vuelva a la Secretaría Letrada del Directorio
4º) Instruyase una investigación administrativa sobre los hechos denunciados por la empresa Karina Drinkwater en su nota de fecha 25/02/2013 a fojas 377 y 378
5º) Cométese el diligenciamiento a la División Investigaciones y Sumarios de ASSE, quien designara funcionario instructor
Ref: 1375/2012
Res: 3292/2014.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 8426 Abr 13- Abr 13

Edictos Matrimoniales

Montevideo, abril 13 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

Martin Duran, 28 años, soltero, contador, uruguayo, lugar de domicilio J Zudañez 2760/701 y Maria Luisa Gruss, 28 años, soltera, lic adm empresas, uruguaya, lugar de domicilio J Zudañez 2760/701.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 8480 Abr 13- Abr 15

OFICINA No. 2

JESSICA MICAELA BARRETO CORRALEJO, 21 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio IRÚN 2388/2 y MATHIAS ESTEBAN VELÁZQUEZ MARTÍNEZ, 24 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio IRÚN 2388/2 .

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 8408 Abr 13- Abr 15

GERMAN LUIS FANTONI GONZALEZ, 33 años, soltero, ANALISTA, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA DEL LIBERTADOR 2030/501 y MARÍA ANTONIA MÉNDEZ BELEDO, 30 años, soltera, DOCENTE, ORIENTAL, lugar de domicilio AVDA DEL LIBERTADOR 2030/501.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 8399 Abr 13- Abr 15

OFICINA No. 3

MAURO CRISTHIAN COSTA FERNANDEZ, 44 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio AZARA 3642 y CLAUDIA DANIELA PINTOS BARRIENTOS, 38 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AZARA 3642.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 8432 Abr 13- Abr 15

BETO ORLANDO ECHAVALETTE MONJES, 39 años, divorciado, CHOFER, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS ANAYA 2853/02 y MARÍA JOSÉ GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, 39 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio CARLOS ANAYA 2853/02.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 8403 Abr 13- Abr 15

OFICINA No. 4

MIGUEL ÁNGEL GARCILAZO, 62 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio Tte. RINALDI 3867 BLOCK A/101 y CAROLINA ALEJANDRA BENTOS URRETAVIZCAYA, 48 años, divorciada, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio Tte. RINALDI 3867 BLOCK A/101.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 8407 Abr 13- Abr 15

OFICINA No. 5

EDISON MARICHAL, 84 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARÉCHAGA 3359 y NILDA PÉREZ , 72 años, viuda, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO LAVANDEIRA 3252.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 8406 Abr 13- Abr 15

BRUNO DARÍO MARTÍNS RAMOS, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DOMINGO ARENA SOLAR 13 y CAMILA PAOLA SORIA SÁNCHEZ, 19 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ZAPADORES 4807 BIS.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 8400 Abr 13- Abr 15

OFICINA No. 6

PEDRO NICOLÁS RODRÍGUEZ CASTILLO, 29 años, soltero, CONSTRUCTOR, ORIENTAL, lugar de domicilio MAXIMO SANTOS 4352 y JOHANA PASCOLL CAVALLI, 25 años, soltera, LABORATORISTA EN ODONTOLOGIA , ORIENTAL, lugar de domicilio MAXIMO SANTOS 4352.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 8554 Abr 13- Abr 15

JOAQUÍN ANDRÉS ROSTOM SANSONE, 25 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CUFRÉ 1969 y VIVIANA SERRANO ÁLVAREZ, 27 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. LUIS A.de HERRERA 3869/1002.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 8522 Abr 13- Abr 15

MARIO ANIBAL RODRÍGUEZ ACOSTA, 65 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio ALBANIA 3760 y BEATRIZ ISIDORA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, 49 años, divorciada, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio ALBANIA 3760.

Primera Publicación

14) $ 329 3/p 8437 Abr 13- Abr 15

Montevideo, abril 10 de 2015
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

LUIS RAMÓN FERNÁNDEZ LÓPEZ, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONCEPCIÓN ARENAL 1830 y MARÍA PATRICIA CUADRA RAMÍREZ, 30 años, soltera, MAESTRA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONCEPCIÓN ARENAL 1830.

14) $ 329 3/p 8249 Abr 10- Abr 14

OFICINA No. 5

MÓNICA BEATRÍZ MINGRONI VIERA, 51 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RÍO GUAYAS 3965 y WILLIAMS RAFAEL FLORES, 35 años, soltero, DESOCUPADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TTE GALEANO 3744.

14) $ 329 3/p 8331 Abr 10- Abr 14

OFICINA No. 6

JOSE ENRIQUE ROSSI BERETTA, 59 años, divorciado, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio JOANICÓ 4018 y ROSSANA GABRIELA URIARTE BREGANTE, 58 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio JOSE OSORIO 1347.

14) $ 329 3/p 8387 Abr 10- Abr 14

ELISA SOUZA SADETZKI, 30 años, soltera, BIÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio BOLOCUÁ 4166 y WASHINGTON WILLIAM JONES GRINBERG, 37 años, soltero, DOCENTE UNIVERSITARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio BOLOCUÁ 4166.

14) $ 329 3/p 8384 Abr 10- Abr 14

WALTER RENEÉ SARACHO VIERA, 83 años, viudo, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PERNAS 2491 y MILKA GLADYS STEMPHELET GELPI, 77 años, viuda, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio SANTIAGO DE CHILE 1128/02.

14) $ 329 3/p 8321 Abr 10- Abr 14

ALVARO GABRIEL SANCHEZ PEREZ, 42 años, soltero, EMPLEADO BANCARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio RAMBLA REPUBLICA DE CHILE 4529/103 y MARIA DEL PILAR CASTRO CARRIÓN, 34 años, soltera, LABORES, ARGENTINA, lugar de domicilio RAMBLA REPUBLICA DE CHILE 4529/3.

14) $ 329 3/p 8250 Abr 10- Abr 14

OFICINA No. 7

HUGO LEONARDO VIGLIONE TECHERA, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SALVADOR FERRER SERRA 2116/202 y OCTAVIO LUIS TINSLY, 42 años, soltero, DOCENTE, ESTADO UNIDENSE, lugar de domicilio SALVADOR FERRER SERRA 2116/202.

14) $ 329 3/p 8398 Abr 10- Abr 14

SEBASTIÁN ZAPATA SOSA, 37 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN ROSAS 4448 y GIORGIA PAULA SOSA CARAMÉZ, 31 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN ROSAS 4948.

14) $ 329 3/p 8397 Abr 10- Abr 14

MARIO JAVIER PACHECO GARCÍA, 46 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio YÍ 1832 y ILIANA MYRIAM NÚÑEZ PENINO, 40 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio GUILLERMO TEL 4078 A.
14) $ 329 3/p 8329 Abr 10- Abr 14

OFICINA No. 13

OSCAR MARIO TORRES REYES, 60 años, divorciado, jubilado, uruguayo, domiciliado en Mendoza 5268 y RAMÓN ADÁN SANTOS RIVERO, 55 años, soltero, vendedor, uruguayo, domiciliada en Mendoza 5268.
14) (Sin Costo) 3/p 8266 Abr 10- Abr 14

Montevideo, abril 9 de 2015

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO SEBASTIAN ARAUJO, 38 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio PROYECTADA 15/4216 y KAREN MELISSA FUGARELIZ, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 8202 Abr 09- Abr 13

MADINZON DANIEL HERRERA, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio EUSEBIO CABRAL 4192 y KARINA LETICIA ROSSANO, 23 años, soltera, LABORES, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 8065 Abr 09- Abr 13

JORGE HERNÁN ALBERTI PEREYRA, 30 años, soltero, EMPRESARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio AV. SAYAGO 1066/ 803 y KATYA EVELYNE JOHANN ÁLVAREZ, 22 años, soltera, ESTUDIANTE , ORIENTAL, lugar de domicilio AV. SAYAGO 1066/ 803.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 7995 Abr 09- Abr 13

MARIO ANDRÉS DELGADO, 30 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio URAMBIA 3324 y ALEXANDRA DESIRE CASELLA, 29 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 7988 Abr 09- Abr 13

OFICINA No. 2

ALEJANDRO JORGE BEJERES PEREIRA, 46 años, divorciado, Pintor, Uruguayo, domiciliado en Helvecia 4216/1 y MARISA PONZONI MANSUR, 45 años, divorciada, Empleada, Uruguaya, domiciliada en Helvecia 4216/1.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 8006 Abr 09- Abr 13

IRIA MABEL FERNÁNDEZ de los SANTOS, 67 años, divorciada, JUBILADA, ORIENTAL, lugar de domicilio RECONQUISTA 318/502 y ALBERTO MARQUEZ, 80 años, divorciado, JUBILADO, ORIENTAL, lugar de domicilio RECONQUISTA 318/502.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 8004 Abr 09- Abr 13

GERMAN ALBERTO BELTRAN EGUREN, 29 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTIVAO 2055 y CAMILA TARÁN MIRABALLES, 22 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BRANDZEN 2182 APTO. 2.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 8002 Abr 09- Abr 13

OFICINA No. 4

NORBERTO WASHINGTON LOURIDO VERGARA, 63 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN VIACABA 1725 y MARÍA FRANCISCA CARDOZO CANTOS, 63 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN VIACABA 1725.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 7998 Abr 09- Abr 13

OFICINA No. 5

LUIS RICARDO MARTÍNEZ, 38 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUIS BRAILE 2854 C/50 y REBECA KARINA IFRÁN MÉNDEZ, 32 años, soltera, TRAB. INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio LUIS BRAILE 2854 C/50.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 8225 Abr 09- Abr 13

FEDERICO EFRAÍN MAGALLANES GONZÁLEZ, 25 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE G Nº 3978, CERRO y MARÍA EUGENIA LAMADRID MÉNDEZ, 24 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE G Nº 3978 BIS ,CERRO.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 8001 Abr 09- Abr 13

OFICINA No. 6

AUGUSTO TEOFILO SILVERA TECHERA, 33 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio SAMUEL BLIXEN 4078/5 y VERÓNICA NOEL ROCHA TACHDJIAN, 30 años, soltera, PSICÓLOGA, ORIENTAL, lugar de domicilio SAMUEL BLIXEN 4078/5.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 8227 Abr 09- Abr 13

CRISTIAN ANDRÉS SOSA PÉREZ, 22 años, soltero, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio JUAN MARTINEZ DE LOS SANTOS 5720 y DANIELA SOLEDAD BAS AGUILAR, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, ORIENTAL, lugar de domicilio SARANDI Y PASTEUR MANZANA 53 SOLAR 13 LAS PIEDRAS CANELONES .
Última Publicación
14) $ 329 3/p 8204 Abr 09- Abr 13

OFICINA No. 7

HÉCTOR ALEJANDRO NAVIA ALEGRE, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1685 APTO. 3 y MARÍA JESÚS HERNÁNDEZ GAONA, 28 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1685 APTO. 3.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 8205 Abr 09- Abr 13

ANDREA IRENE NUÑEZ MESA, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN MARÍA GUTIÉRREZ 3478 APTO. 3 y SILVIA ESTRELLA PALACIO DELGADO, 55 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN MARÍA GUTIÉRREZ 3478 APTO. 3.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 8141 Abr 09- Abr 13

ÁLVARO FABRICIO VILLALBA SOSA, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. AL PASO DE LA BOYADA 2447 BIS y ALISON TATIANA PINTOS PORTO, 20 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. AL PASO DE LA BOYADA 2447 BIS.
Última Publicación
14) $ 329 3/p 7983 Abr 09- Abr 13

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sa. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º turno en autos caratulados: "CABRERA SILVA, WASHINGTON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" Ficha 2-3564/2014 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el Sr. Washington Cabrera Silva a promover acción de prescripción adquisitiva sexagenal sobre el automotor marca Peogeot,, modelo 205 XL año 1992, matrícula SAW 2768, padrón 398.772 de Montevideo, motor Nº U85818. En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de 90 días a todos los que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, especialmente al Sr. Andres Beltran Caputti para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de

designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos en caso de incomparecencia y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 6 de febrero de 2015. Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA JDO. DE PAZ.
16) $ 8640 10/p 7669 Abr 07- Abr 20

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º turno Artigas, se hace saber que ante esta Sede, en autos caratulados "Fagúndez, Elio s/ Prescripción adquisitiva"", fa. 158-28/2014, se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria del bien inmueble y sus mejoras sito en la calle Mauro García Da Rosa (antes Maciel) e identificado con el Nº 733, localidad catastral Artigas del Departamento de Artigas, manzana 314, zona urbana, empadronado actualmente con el Nº 6551, y compuesto según el plano de mensura - prescripción del Ingeniero Agrimensor José L. González, inscripto en la Oficina Catastro de Artigas de la dirección General del Catastro Nacional con el Nº 209 el día 6 de agosto de 2014, y compuesto según el mismo de una superficie de 301 mts., 81 dms., que se deslinda así: 9 metros- 98 centímetros al Noroeste de frente a calle Mauro García Da Rosa; 29 metros- 93 centímetros al Noreste lindando con el padrón Nº 6556; 10 metros- 22 centímetros al Sureste lindando con parte del padrón Nº 3457) y al Suroeste 4 segmentos de recta que miden: 12 metros- 90 centímetros, 7 metros- 69 centímetros, 7 metros- 58 centímetros y 1 metro- 93 centímetros, lindando el primero con el padrón Nº 5711 y los 3 restantes con el padrón Nº 8168; por lo que se cita y emplaza en forma genérica a cualquier interesado sobre el inmueble a prescribir, y en especial al Sr. Nadir Moraes Carratinni y/o a sus sucesores a cualquier título, por ser el último propietario del bien inmueble a prescribir; así como a los propietarios de los inmuebles linderos y por desconocer sus domicilios, Sr. Israelita Sandes Ribeiro -del padrón Nº 6556-; Sra. Diva Moraes Carratini -del padrón Nº 3457-; Sr. José Luis Sánchez Rodríguez- del padrón Nº 5711- y Sres. Roberto Tavarez Fagúndez y Yolanda Renée Félix-del padrón Nº 8168-, y/o a sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso. Artigas, tres de marzo de dos mil quince. Esc. Claudia P. Favale De Souza, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 19439 10/p 8269 Abr 10- Abr 23

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición de la Sr. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "CASTRO MARCEL, MARIA CRISTINA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA." Ficha IUE: 205-88/2013 y según providencia Nro 394 del 16 de agosto de 2013, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Daniel Mihaly Yanossy, Alicia Mihaly Yanossy, Olga Yanossy Niedemaier, Francisco Weber Vallarino y Sonia Birello Casals y sus herederos a cualquier título, sobre el padrón Nº 2110, sito en la Localidad Catastral de San Luis, Canelones, solar 25, manzana 371 según plano del Agrimensor Uruguay Beca de febrero de 1945, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 2609 de fecha 13/3/1946, consta de un área de 432 metros que se deslindan así: 12 metros al Noroeste frente a la calle Piedras entre calle Don José Batlle y Ordóñez y diagonal Brasil, 36 metros al Noreste lindando con el solar 24, 12 metros al sureste lindando con el solar 12 y 36 metros al Suroeste lindando con el solar 26.
Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos, solar 24, solar 12 y solar 26, 9bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
La Floresta, 28 de agosto de 2013. Dr. Mario Gabin, Juez de Paz.
16) $ 12959 10/p 8165 Abr 09- Abr 22

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz departamental de Atlantida, dictada en autos "DIAZ MARTINEZ, Ciro. Prescripción Adquisitiva", IUE 202.256/2008 SE HACE SABER que en esta Sede se inició acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble ubicado en la 18ª (antes 7ª) Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Parque del Plata, en zona suburbana, Padrón Nº 7392 (antes en m/á Nº 12.180), ubicado en la Manzana 531 señalado como el Solar Nº 18, el que según plano del Agr. Francisco De Bellis, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 5719 el 07.06 1950 tiene una superficie de 498 mts. 75 dms. con frente a la calle R2. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, y sus sucesores a cualquier titulo y a los titulares del padrón lindero Nº 7393, ANDRES APARICIO, MARIA CRISTINA APARICIO y MARIA LAURA APARICIO para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales correspondientes se3 libran los presentes edictos en Atlantida, el treinta de junio de dos mil catorce. Dra. Anarella Porzio, Jueza de Paz Deptal.
16) $ 11879 10/p 7088 Mar 26- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "CAMACHO GERMAN, WALTER NELSON Y MIRNA ORQUIDEA SMITH GILARDI- Prescrip. Adq. Treintenaria-" Ficha I.U.E.: 188-411/2013, se hace saber que ante esta Sede se presentó Walter Nelson Camacho German y Mirna Orquidea Smith Gilardi, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el siguiente bien inmueble:
Una fracción de terreno y sus construcciones situado en la zona urbana de la 2ª Sección Judicial de Canelones, localidad Catastral Santa Lucía, padrón 855 (parte), manzana Nº 256, solar Nº 9, que según plano de mesura del Agr. Gerardo A. Pessano Delfino de agosto de 2013 inscripto en la Dirección General de Catastro Oficina Delegada de Catastro de Canelones con el con el numero 450 el 11 de setiembre de 2013, consta de área de 273 metros 56 decímetros que se deslinda así: al SURESTE 11 metros de frente a calle Colombes; al SUROESTE 25 metros 18 decímetros con parte padrón Nº 855, al NOROESTE 11 metros con parte de padrón Nº 855, al NOROESTE 24 metros 25 decímetros con parte de padrón Nº 854.-
EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a: a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble descripto: Padrón 855 (parte), manzana nº 256, solar Nº 9 ubicado en zona urbana de la 2ª Sección Judicial de Canelones, localidad Catastal Santa Lucía, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Canelones, 19 de febrero de 2015. Esc. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
16) $ 15119 10/p 7993 Abr 09- Abr 22

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la Cuarta Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos: "VELAZQUEZ VELAZQUEZ, Mirtha Haydee. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. .Ficha IUE Nro. 232-73/2014"; se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien inmueble Padrones 242 y 243, ubicados en la localidad Catastral de Colonia Valdense; 4a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, que según plano de mensura del Agrimensor Gustavo Curutchet, de fecha 15 de marzo de 2014, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Colonia, el 4 de abril de 2014, con el Nro. 659. Cuentan con una superficie de ochocientos metros cuadrados el Padrón Nro. 242 y de setecientos noventa y tres metros cuadrados con setenta y cinco centímetros, el Padrón Nro. 243, y que se deslindan así: a) Padrón Nro 242: al Noreste 16 metros de frente a Carretera Nacional (Ruta Nro. 1); al Sureste 50 metros lindando con el padrón Nro. 243 del mismo plano de mensura; al Suroeste 16 metros lindando con el padrón Nro. 1157 y al Noroeste 50 metros lindando con el padrón

Nro. 21; y b) Padrón Nro 243: al Noreste 12 metros con 46 centímetros de frente con la Carretera Nacional (Ruta Nro 1), midiendo por ser esquina una ochava recta de cinco metros; al Sureste 46 metros con 46 cetímetros de frente a la calle Tala; al Suroeste 16 metros lindando con el padrón 1157 y al Noroeste 50 metros lindando con el padrón Nro. 242 del mismo plano.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Carlos Juan BRANDES SIENRA y propietarios linderos: Judit GILLES GONZALEZ Y Rodolfo LEPRATTI GARCIA; Sr. Carlos Juan BRANDES SIENRA y a todos quienes se consideren con derecho sobre los bienes referidos y sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Colonia Valdense, 5 de diciembre de 2014.- Dra. OLGA ISABEL BELE, JUEZA DE PAZ.
16) $ 19439 10/p 7639 Abr 07- Abr 20

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 10ª Sección de Colonia, dictada en autos: "LEMES HERNANDEZ, Juan Hugo y HERNANDEZ HERNANDEZ, Norma Graciela.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", IUE: 236-104/2014, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria Juan Hugo LEMES HERNANDEZ y Norma HERNANDEZ, del siguiente bien: Solares 2 y 3 del Padrón Nº 1550 con una área de 945 m2 de la Localidad Catastral Nueva Helvecia, 10ª Sección Judicial de Colonia.- En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien que se pretende prescribir, en especial a la última titular registral: Eustaquia ARRIAGA BIDEGARAY casada con Timoteo Pino o en la persona de sus sucesores a cualquier título; y también especialmente a los linderos: Adolfo Martín GONZÁLEZ MONZÓN (Padrón 4243), Adolfo Martín GONZÁLEZ MONZÓN y Ana Isabel GARCÍA BENTANCUR (Padrón Nº 4873); Juan Antonio VELÁZQUEZZ HAHN (Padrón Nº 1559) y padrón Nº 1565, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Nueva Helvecia, 3 de febrero de 2015.- Dra. VIVIANA GALLETTO FARRO, Jueza de Paz.
16) $ 11879 10/p 7279 Abr 06- Abr 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Segundo Turno de Carmelo, Dr. J. Ignacio Rivera, en autos caratulados: "CARRO, CLAUDIA - Prescripción Adquisitiva" IUE: 227-395/2014, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CLAUDIA CARRO, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva respecto de un inmueble, ubicado en la localidad Catastral Carmelo, Sexta Sección Judicial de Colonia, padrón Nº 2751, la que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Ignacio Alvariza Radio, levantado el 23/07/2012, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 551 el 20/08/2012; tiene una superficie de 836 mts. 70 dms., que se deslinda así: al Norte 18 mtrs. con 28 cms. de frente a la calle Treinta y Tres, entre las de José Pedro Varela y Carmen, distando 25 mts. con 40 cms. su punto más próximo a la esquina con la calle Carmen última de las mencionadas; al Este 45 mts, con 59 cms. lindando con padrones 1.182, 1.181, 3.380 y 1.180; al Sur 18 mts. con 22 cms. linda con parte del padrón Nº 4.404 y con padrón Nº 1.179 y al Oeste 46 mts. con 18 cms. con padrón Nº 6.658. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al último titular FEDERICO GROEBBE, a sus sucesores a título universal y/o singular, y a todos los que se consideren con derechos a oponerse a la presente acción bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cuál se seguirá estos procedimientos. A los efectos legales se hacen las publicaciones.
Carmelo, 10 de octubre de 2014.- Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
16) $ 15119 10/p 8507 Abr 13- Abr 24

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCIÓN

EDICTO.

Por disposición del Sr Juez de Paz Novena Sección Judicial de Durazno, Dr Luis Fourment en autos caratulados "TAROCO SANTANA, Luis Maria - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 251-242/2014, se hace saber que se presentó Luis María Taroco Santana, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien: Padrón Nº 1887, urbano, localidad catastral Sarandí del Yi, sito en manzana 147, solar Nº 25, superficie 437 metros cuadrados y 50 decímetros. Se deslinda: al Suroeste frente a calle Sarandí, 12,50 mts, al Sureste linda con padrón 2270, 35 mts, al Noreste con padrón 1886, 12,50 mts, y al Noroeste con padrón 1884, 35 mts. según plano de Agrimensor Marcelo Aljas, del 25/06/2014, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No 345 el 04/07/2014. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los titulares de padrón 1887 y el lindero 1884 de la misma localidad catastral y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble descripto, durante el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se continuarán los procedimientos. A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones. Sarandí del Yi, tres de marzo de dos mil quince. Dr Luis Fourment, Juez de Paz.
16) $ 10670 10/p 7009 Mar 27- Abr 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "CASTRO, Claudia Raquel y ARRUA ZAMARRENA, Gervasio Alejandro - PRESCRIPCION ADQUISITIVA." IUE. 243-513/2014, se hace saber que en este Juzgado se presentaron Claudia Raquel Castro y Gervasio Alejandro ARRUA ZAMARRENA, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva sobre el automotor marca FORD, modelo FESTIVA GL, año 1996, padrón 2069701, de la Intendencia Departamental de Durazno, matrícula QAB 2749, motor a nafta Nº B3 534541, chasis Nº KNADA2423TK071794.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al vehículo a prescribir, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 16 de marzo de 2015. Dra. Xenia Pedrozo, Juez de Paz Departamental.
16) $ 8640 10/p 7996 Abr 09- Abr 22

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO

Se cita y emplaza por el término de 90 días, a estar a derecho en autos y, si tuvieren interés en este juicio, a contestar la demanda, a todos los posibles interesados en el proceso declarativo de prescripción, que se tramita en este Juzgado de Paz de la Quinta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, (Piriápolis), en autos números 290-143/2011 iniciado por la señora Maris Pérez Rodriguez (cédula de identidad 2.792.339-4), respecto de los inmuebles padrones 2547 y 2548, localidad catastral Playa Hermosa, con frente a la Calle 3 entre Calle 18 y Calle 21, Departamento de Maldonado. Y cítase al último titular del padrón 2548, señores Germán Carlos Bocage Mosca y Karol Natalia Kenther, sus sucesores a cualquier título; a los titulares de los padrones linderos: por el padrón 2545 a Leopoldo Eimer Malek y Nelly Mabel Farkas; por el padrón 2544 a Alma Pura Zunino Rava; por el padrón 2549 a Adrián Alberto Nuñez Fierro; por el padrón 2546 a Jorge Carlos Marra Arnabal y Nelly Mabel Muniz, bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se les designará defensor de oficio que les represente en este juicio. Piriápolis, 19 de marzo de 2015.-
Se deja constancia que en autos "PEREZ RODRIGUEZ, MARIS, AUXILIATORIA DE POBREZA, IUE 298-82/2013, por decreto 1045/2013 de fecha 19 de agosto de 2013, se acordó el beneficio de auxiliatoria de pobreza, para litigar en estos autos, a la señora Maris PEREZ RODRIGUEZ. DRA. LUCÍA GRANUCCI, JUEZ DE PAZ.
16) (Sin Costo) 10/p 6853 Mar 26- Abr 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno

de Maldonado, en autos caratulados: "CURBELO GALLETTO, Osvaldo José y Otros = Prescripción Adquisitiva" IUE: 293-446/2012; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALICIA CLARA SAINZ TEISSEIRE y a sus eventuales herederos y/o sucesores a cualquier título, por los derechos que les pudieren corresponder respecto del bien inmueble Padrón Nº 1548 de la Sexta Sección Judicial del Departamento de Maldonado, localidad catastral El Tesoro, que se pretende prescribir en autos, así como a todos quienes se consideren con derechos respecto de éste y sus linderos empadronados con los Números 1546, 1549, 1557, a PRIMITIVO ROSAURO PAEZ GUTIERREZ y BLANCA ESTHER SOSA REYES en su carácter de titulares registrales del inmueble empadronado con el Nº 1546/001, lindero del que se pretende prescribir; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 2 de febrero de 2015.- Dra. Gilda María Martinelli Caétano, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 9720 10/p 6934 Mar 26- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrada de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivón Olivera Kamaid, dictada en autos: "HOWARD DE LEON, CARLOS C/ PADRONES 4367, 17935, 17936, 17937, 17938, 30075, 30076 Y 1209. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" I.U.E.: 291-244/2012 (antes tramitados en la Sede Homóloga de 7º turno), según providencia Nº 307/2015, de fecha 19/02/2015, y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 127.4 del CGP, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, a estar a Derecho en estos obrados por el término de 90 días a: Sr. Robert Fernando Cuadrado García; Edy Betty Pérez Cabral; Sandra Virginia Rivero Bianchi; Jorge Pablo Surraco Bernadet, Blois y Luzardo S.A., y a todos los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes inmuebles rurales de la Tercera Sección Judicial de Maldonado:

a) Padrón 30073, con un área de 6 hectáreas 4418 metros.

b) Padrón 30074, con un área de 6 hectáreas 4418 metros.

c) Padrón 30075, fracción solar 1, Inscripto en la Dirección General de Catastro el 19/08/1955, según plano del Agrimensor Vicente J. Romano.

d) Padrón 30076, fracción solar 2, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Maldonado el 19/08/1955, según plano del Agrimensor Vicente J. Romano.

e) Padrón 1219, fracción solar 9, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro Maldonado el día 19/08/1955.

f) Padrón 31087, con un área de 8 hectáreas 1078 metros, propiedad del Sr. Robert Fernando Cuadrado García

g) Padrón 31088, con un área de 7 hectáreas, propiedad de Edy Betty Cabral.

h) Padrón 31089, con un área de 7 hectáreas, propiedad de Sandra Virginia Rivero Bianchi.

i) Padrón 5644, con un área de 5 hectáreas 3513 metros, según plano del Agrimensor Artigas Rijo Márquez, propiedad de Jorge Pablo Surraco Bernadet y Luzardo S.A.

j) Padrón 4223, con un área de 26 hectáreas, 5450 metros, según plano del Agrimensor Artigas Rijo Márquez, propiedad de Blois y Luzardo S.A.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Maldonado, 26 de Marzo de 2015. Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.

16) $ 18359 10/p 8283 Abr 10- Abr 23

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Rivera, dictada en autos: "PEREIRA, LADY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, I.U.E: 331-17/2014, según providencia Nº 836 de fecha 15/05/2014, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a JUDITH MACHADO LEAL y a sus herederos a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, sobre el padrón Nº 5336 de la 10a. Sección Catastral de Rivera, que tiene una superficie de 779 metros 36 dm., que según plano Agrimensor Juan Carlos Dellepiane, inscripto en Catastro con el Nº 624, de fecha 07/03/2012, y se deslínda así: al Norte línea recta 18.15 metros, con frente a calle CELEDONIO ROJAS; al Este 42.94 metros lindando con padrones 5337; 12596; y 13.727; al Sur Este con padrón 6040; al Oeste con padrón 6046. Rivera, 22 de Mayo de 2014. Dra. Maria Noelia Sánchez Ruiz. Juez de Paz Dptal de 1er. Turno de Rivera.

16) $ 9720 10/p 8070 Abr 09- Abr 22

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera, dictado en autos: RODRIGUEZ, GENECY. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, I.U.E: 332-513/2014, según providencia Nº 26 del 04/02/2015, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre una parte del padrón Nº 5262, Manzana 832, de la localidad de Rivera, según plano del Ingeniero Agrimensor Javier Berrutti Menéndez (matrícula Nº 765), inscripto en Catastro con el Nº 658 de fecha 30/12/2013, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, cuya prescripción se solicita; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rivera, 9 de marzo de 2015. Dr. Ruben Etcheverry Maneiro (subgte.). Juez de Paz Dptal de 2º. Turno de Rivera.- Dr. Diego Saravia, Juez de Paz Dptal de 2º. Turno de Rivera.

16) $ 7560 10/p 7945 Abr 08- Abr 21

EDICTO: El suscrito Juez subrogante del Juzgado de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, en autos caratulados: "MOLINÉ MACHADO, ELIDA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E.: 332-458/2010, en cumplimiento de lo dispuesto por providencia Nº. 1864 de fecha 20/10/2014 EMPLAZÁNDOSE por medio de edictos al último titular, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien: Padrón Nº 10.470, que cuenta con un área de 432 metros cuadrados, y fracción, situado en la Localidad Catastral de Rivera, cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio y continuar con este los procedimientos. Dr. Ruben Etcheverry Maneiro (subgte.). Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 04 de Noviembre de 2014. Dr. Ruben Etcheverry Maneiro. Juez subgte. Paz Dptal de 2do. Turno de Rivera.

16) $ 7560 10/p 7451 Abr 07- Abr 20

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. VALERIA CURBELO PERDOMO, dictado en autos: "BAUZA CHOCA, SERGIO RAÚL C/ SAN ROMAN, DANIEL Y SUCESORES-PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 375-288/2013, y según providencias No. 1257 del 10/12/2014 y No. 148 del 11/03/2015, CITA, LLAMA y EMPLAZA por término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 1583 de la 3a. Sección Judicial de San José y especialmente a DANIEL SAN ROMAN LÓPEZ y a ISABEL LÓPEZ y/o a sus sucesores a cualquier título, los vecinos linderos y a los que por cualquier concepto pudieran considerarse con algún derecho, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Se amplia la publicación del Diario Oficial- Montevideo de fecha 18/03/2014 y Diario Primera Hora de fecha 26/02/2014- 13/03/2014. Ciudad del Plata, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil quince. Dra. VALERIA CURBELO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8640 10/p 7942 Abr 08- Abr 21

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de la Tercera Sección Judicial de San José, Dra. Stella Ventoso (Sbgte), dictado en autos: "FIUZZA PARACAMPO, FABIO ADRIAN C/ SAFICI S.A.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 375-584/2014, y según providencia Nº 73 de 09/02/2015, y se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, a todos los que se consideren con derecho y especialmente el último titular registral SAFICI S.A. y/o sus sucesores a cualquier titulo, sobre el inmnueble Padrón Nº 17 (mayor área Nº 4) Solar 6 y 7, Manzana "D", de la localidad Catastral de SAFICI, zona suburbana, sito en la Tercera Sección Judicial del departamento San José, en el plano del Ingeniero

Agrimensor Ignacio Rivero, del 13/10/2014, inscripto provisoriamente en la Oficina departamental de Catastro de San José, el 03/11/2014 con el Nº 654, consta de un área: 4002 metros y se deslinda así: a) El solar Nº 6; 22 metros 65 centimetros al Sur de frente a Ruta Nº 1 (antiguo trazado); 100 metros al Oeste lindando con el padrón Nº 18; 22 metros 65 centimetros al Norte lindando con parte del padrón Nº 20 y 100 metros al Este lindando con el solar 7 del mismo padrón; b) 18 metros 13 centímetros al Sur de frente a Ruta Nº 1 (trazado Antiguo), 100 metros al Oeste lindando con el solar Nº 6 del mismo padrón, 18 metros 13 centímetros al norte lindando con parte del padrón Nº 20, 100 metros al Este lindando con el padrón Nº 16, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Ciudad del Plata, a los veintiseis de febrero del dos mil quince. Dra. Stella Ventoso B., Juez de Paz (Sbgte).

16) $ 15119 10/p 7531 Abr 07- Abr 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Treinta y Tres, en autos caratulados "MARTINEZ LEANDRO C/ SUCESORES DE TORIBIO MENDEZ; PRESCRIPCION ADQUISITIVA" ficha IUE 411-20495/1981, por este modo se hace saber que el día 26/4/2012 se presento el Sr. MAURO FERRARI REVELES, solicitando continuar con el presente proceso ya iniciado, de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicada en la 7ma sección catastral del dpto de Treinta y Tres, zona rural, empadronado con el numero tres mil ciento cuarenta y ocho 3.148, que según plano del Ingeniero Agrimensor Carlos M. Esquibel de junio de 2014, inscripto registro Provisorio en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Treinta y Tres con el número 334 el 10/07/2014, consta de una superficie de 4 hás. 9178 mcs. y se deslinda así: al SURESTE 127 m. 89 cm. de frente a Ruta Nacional Nº 8; SUROESTE, 394 m. 14 cm. lindando con el padrón Nº 2842; NOROESTE, 125 M. 19 CM. frenta a camino dptal. de 25 mts. de ancho y al NORESTE 39 m. con 21 cm. lindando con el padrón 1471,. Según decreto nº 1227/2015 de fecha 12/03/2015, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho asi como a los linderos de padrones 1471 (titular Eusebio Daniel Techera) y 2842 (titular Faustino Martinez Ruiz) y/o sucesores; bajo apercibimiento, que de no comparecer, se seguirá adelante el proceso nombrándose Defensor de Oficio. Treinta y Tres, 13 de marzo de 2015. Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 15119 10/p 7934 Abr 08- Abr 21

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Norma Loreley Borges Perdomo, la inscripción de la obra titulada:
"POR EL PAN Y EL AGUA EN LATINOAMERICA (PANAGUA)", (Filosofía política), de la cual se declara autora.
Montevideo, 09 de abril de 2015.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 8382 Abr 13- Abr 13

CLAUDIO MORENO, solicita la inscripción de la obra titulada: "20 AÑOS NO ES NADA", (Guión serie televisiva), de la cual se declara autor.
Montevideo, 09 de abril de 2015.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 8349 Abr 13- Abr 13

Gabriela Claudia Tornin Quesada, la inscripción de la obra titulada:
"EL ARTE DE ENVEJECER- TALLER DE HISTORIAS ANIMADAS", (texto Cultural-Social), de la cual se declara autora.
Montevideo, 09 de abril de 2015.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 8334 Abr 13- Abr 13

María Cecilia Torres Cardozo, la inscripción de las obras tituladas: "DESDE LEJOS", y "VAIVÉN", (canciones), de las cuales se declara autora.
Montevideo, 09 de abril de 2015.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 8327 Abr 13- Abr 13

Rafael Forni, la inscripción de la obra titulada: "DETECTIVE FELISBERTO", (guión), de la cual se declara autor.
Montevideo, 09 de abril de 2015.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 8316 Abr 13- Abr 13

Sabrina Estefanil Caetano Cedrez, la inscripción de la obra titulada: "ETELVINA", (Personaje), de la cual se declara autora.
Montevideo, 09 de abril de 2015.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 8295 Abr 13- Abr 13

Nicolás Leonardo Zabaleta Vignone, la inscripción de la obra titulada: "DETRÁS DE LETRA", (texto), de la cual se declara autor.
Montevideo, 09 de abril de 2015.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 8268 Abr 13- Abr 13

Jaime de los Santos, la inscripción de la obra titulada: "MENSAJE DE TEXTO", (reflexiones), de la cual se declara autor.
Montevideo, 09 de abril de 2015.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 124 1/p 8264 Abr 13- Abr 13

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "BOLMARCK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. CONCURSO LEY 18.387 I.U.E. 2-10550/2015", se hace saber que por auto Nº 516/2015 de fecha 7 de Abril de 2015, se declaró la apertura del CONCURSO VOLUNTARIO de BOLMARCK SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Espuelitas Nº 4769 y RUT 214730440012. Se limitó la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto por el art. 45 inc. 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma. Se designó interventor a la Contadora María Antonia Torresan, quien coadministrará los bienes conjuntamente con la concursada (artículo 45 inciso 2 de la Ley Nº 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 1 de octubre de 2015 a las 15:00 horas en esta Sede ubicada en San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales. Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO (artículo 21 de la Ley Nº 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes Abril de dos mil quince. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 8315 Abr 13- Abr 15

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1er. turno, dictada en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA OAS S.A. CONCURSO LEY 18.387 I.U.E.

2-12035/2015", se hace saber que por auto Nº 523/2015 de fecha 8 de Abril de 2015, se declaró la apertura del CONCURSO VOLUNTARIO de CONSTRUCTORA OAS S.A, con domicilio en Plaza Independencia Nº 831 oficina 307 y RUT 215781490015. Se limitó la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a lo dispuesto por el art. 45 inc. 2 de la Ley 18.387. Se decretó la moratoria provisional en los términos previstos en la referida norma. Se designó interventor Al Dr. Ricardo Merlinsky, quien coadministrará los bienes conjuntamente con la concursada (artículo 45 inciso 2 de la Ley Nº 18.387). Se dispuso convocar a JUNTA DE ACREEDORES para el día 2 de octubre de 2015 a las 15:00 horas en esta Sede ubicada en San José 1132 3er piso, debiendo los acreedores hacerse presente con una antelación de media hora a efectos de acreditar la identidad de tales. Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO (artículo 21 de la Ley Nº 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres copias de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los ocho días del mes Abril de dos mil quince. ESC. HAYDEE BASTERRECH. ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 8313 Abr 13- Abr 15

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "RAMOS BARKI, Ruben CONCURSO NECESARIO LEY 18387" IUE 2-51735/2012" por auto Nº 406/2015 de fecha 6/4/2015 se hace saber que se dispuso convocar a Junta de Acreedores para el día 14 de mayo de 2015 a las 15,00 hrs, en esta Sede sita en San José 1132 piso 3, debiendo hacerse presente con una antelación de media hora a los efectos de acreditar su condición de tales ante la Oficina. Las presentes publicaciones se realizarán sin costo por no existir recursos suficientes disponibles (artículo 21 de la Ley Nº 18.387). EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden tres ejemplares de un mismo tenor, que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de abril de dos mil quince. ESC. HAYDÉE BASTERRECH, ACTUARIA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 8314 Abr 13- Abr 15

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra Juez Letrado de 5º turno de Maldonado, Dra. Ivon Olivera Kamaid, dictada en autos: "LLOYD AEREO BOLIVIANO", I.U.E 2-16933/2014 según providencia Nº 297/2015 de fecha 18/02/2015, se declaró la apertura del CONCURSO VOLUNTARIO de LLOYD AEREO BOLIVIANO RUT 215126250015, con domicilio en calle 24 y 21 edificio Centro Lafayette Apto 109 Punta del Este Se dispuso limitar la legitimación de la concursada para disponer y obligar a la masa del concurso conforme a los dispuesto por el artículo 45 inciso 2 de la ley 18,387. Se designó interventor a la Contadora Patricia Ramella. Por decreto Nº 297/2015 de fecha 18/02/2015, se dispuso convocar a la Junta de Acreedores a celebrarse el día 19/08/2015 a la hora 13,30 en esta Sede sita en Sarandí y Ledesma, Edificio San Lázaro tercer piso de la ciudad de Maldonado. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 21 de la ley 18,387.- Esc. Dra. Verónica Marrero De León, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 7786 Abr 09- Abr 13

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CLARK BARCELO, GERMAN Y OTRO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA - Ficha 2-42541/2014", se hace saber que se solicitó la rectificación de la PARTIDA DE MATRIMONIO de GERMAN CLARK y de MARIANA BEISSO, registrada el día 27/9/2012 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 3 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 299, en el sentido que donde dice en el texto "STRASSES" debe decir "STRASSER" por así corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 16 de Marzo de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 8383 Abr 10- Abr 30

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PRINCIPE PEDROZO, MARIA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-37256/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas:
1) de NACIMIENTO de MARIA CLELIA PRINCIPE PEDROZO, ante el Oficial del Rgistro de Estado Civil de la 19º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 6 en el sentido que donde dice en el texto "ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE SALVADOR Y DE CARMEN MAZZEO Y POR LÍNEA MATERNA DE FAVORINO Y DE BRAULIA ROJAS" debe decir "ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE SALVADOR PRÍNCIPE Y DE CARMELA MAZZEO Y POR LÍNEA MATERNA DE FAVORINO PEDROZO Y DE BRAULIA ROJAS" por así corresponder.
2) de MATRIMONIO de JORGE DANIEL SIRTORI y de MARIA CLELIA PRINCIPE, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 9º Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 604 en el sentido que donde dice en el texto "MARIA CLELIA PRINCIPE, DE NACIONALIDAD ORIENTAL, DE ESTADO CIVIL ANTERIOR DIVORCIADA, NACIDA EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES" debe decir "MARIA CLELIA PRINCIPE, DE NACIONALIDAD ORIENTAL, DE ESTADO CIVIL ANTERIOR DIVORCIADA, NACIDA EL DÍA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS" por asi corresponder, y en la página 1 del expediente referido, donde dice "MARIA CLELIA PRINCIPE DE NACIONALIDAD ORIENTAL, NACIDA EN MNDEO El 31/12/1953" debe decir "MARIA CLELIA PRINCIPE, DE NACIONALIDAD ORIENTAL, NACIDA EN MNDEO EL 31/12/1952" en la página 4 vto. del expediente referido (fs 8) donde dice "MARIA CELIA PRINCIPE" debe decir "MARIA CLELIA PRINCIPE" en la página 4 vto. donde dice "NACIDA EN MDEO, 31/12/1953" debe decir "NACIDA EN MDEO, 31/12/1952" y donde dice "DOÑA MARIA OFELIA PEDROZO" debe decir "DOÑA MARIA CLELIA PEDROZO" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 05 de Marzo de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 15/p 7661 Abr 07- Abr 27

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "MENDEZ DIELMA, CAROLINA Y GONZALEZ, GABRIEL.- Rectificación de Partida" Fa. 48-28/2014, se hace saber que en los mismos, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de SANTIAGO MENDEZ, nacido el 25/06/2000 e inscripto el 07/02/2000 en la Oficina Nº 12 del Registro de Estado Civil de Montevideo, Acta Nº 660, en el sentido de que donde dice HIJO NATURAL diga "HIJO LEGITIMO DE GABRIEL GONZALEZ" por así corresponder. Montevideo, veintiséis de febrero de dos mil quince. Se deja constancia que el presente proceso es tramitado por Consultorio jurídico de Facultad de Derecho. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 7452 Abr 07- Abr 20

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "TOMASELLI GUSSONI MIRELA Y OTRO - RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-5549/2015 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de ELIDA ROSA GUSSONI ZANELLATO inscripta el 9/2/2015 en la Oficina Nº 4 de Montevideo Acta Nº A-202 en el sentido de que donde dice "... de estado civil CASADA..." debe decir "VIUDA", por asi corresponder.- Montevideo, veintitres de marzo de dos mil quince Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 7773 Abr 08- Abr 21

OCTAVO TURNO

Edictos:

En autos caratulados: "DELGADO FIERRO, FATIMA Y OTROS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 0002-008856/2015, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 1176/2015 de fecha 20 de Marzo de 2015, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida:
- Matrimonio, celebrado el día 2 de mayo de 2003 entre Diego Julio Inzúa Monesi y Fatima del Rosario Delgado Fierro, e inscripta el día 2 de mayo de 2003 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 5 de Montevideo, en lo que refiere al apellido paterno de Diego Julio, donde se consigno como "Insua", cuando debe decir "Inzúa", en el texto y al margen donde dice "Insua" debe decir "Inzúa", por así corresponder.
- Nacimiento de Florencia Inzúa Delgado, nacida en Montevideo el 10 de mayo del año 2000, e inscripta el día dos de mayo de dos mil tres, ante el Oficial de Estado Civil Nº 5 Sección de la Capital, en lo que refiere al apellido paterno, donde dice "Insua" debe decir "Inzúa", en el texto y al margen donde dice "Insua" debe decir "Inzúa", por así corresponder.
- Nacimiento de Valentina Inzúa Delgado, nacida en Montevideo el 3 de abril de 1996, e inscripta el día dos de mayo de dos mil tres ante el Oficial de Estado Civil Nº 5 Sección de la Capital, en lo que refiere al apellido paterno, donde dice "Insua", debe decir "Inzúa", en el texto y al margen donde dice "Insua" debe decir "Inzúa", por así corresponder.
ART. 340, LEY 16.170
Montevideo, 24 de marzo de 2015. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 7777 Abr 08- Abr 28

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados "PEREIRA ROSA, ADELA - RECTIFICACION DE PARTIDA - FICHA 2-28293/2014" se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguiran estos procedimientos.-
Montevideo, 12 de Marzo de 2015. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 8064 Abr 09- Abr 22

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SASSARO QUIRIQUINO, MARIELA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-33166/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Matrimonio de Mariela Olga Sassaro Quiriquino y Miguel Angel Curbelo inscripta el día 16 de Noviembre de 2012 el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 3 del Departamente de Montevideo Acta Nº 389, en el sentido que donde comparece "Esmeralda Bernabela" debe decir "Esmeralda Bernabela Quiriquino", por asi corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 02 de Marzo de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 6138 Mar 19- Abr 15

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno, dictada en autos caratulados: "POLI BIANCHINI, GRACIANO - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-54154/2014, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de Gracia María POLI BIANCHINI, inscripta el 30/7/1997 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, Acta Nº 750, en el sentido que donde dice "estado civil viuda" se establezca como soltera, por así corresponder.
En fe de ello extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de marzo de dos mil quince. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 7689 Abr 07- Abr 20

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Romero Peduto, Enrique y Fernandez Barreiro, Dorinda Teresa. Rectificación de partida" Ficha 2-5720/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO del Sr Enrique Aquiles Romero Peduto y la Sra Dorinda Teresa Fernandez Barreiro; inscripta en la Dirección General de Registro de Estado Civil del Departamento de Montevideo, Oficina Nº 8, el día 12 de Julio de 1991, de Acta Nº 385, en el sentido de establecer en el texto del margen donde dice "Maria Yolanda Fernandez" DEBE DECIR "Dorinda Teresa Fernandez Barreiro", por asi corresponder.
Montevideo, veintisiete de marzo de dos mil quince.
En fe de ello, y de mandato judicial, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo en el lugar y fechas indicados ut-supra. EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 7708 Abr 08- Abr 21

EDICTO:
Por disposicion del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BENTOS GARRETANO, DANIEL- RECTICACION DE PARTIDA"- Ficha 2-48852/2014, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de FIORELLA LOURDES BENTOS JARAMILLO; Acta Nº 847 de fecha 14 de OCTUBRE de 2010- inscripta en la Oficina de Estado Civil Nº 8 del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "BENTOS GONZALEZ"; debe decir: "BENTOS JARAMILLO", por así corresponder.
Se deja constancia de que se autoriza las publicaciones únicamente en el Diario Oficial.-
Montevideo, dieciocho de noviembre dos mil catorce.- EDUARDO ACOSTA y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 7449 Abr 07- Abr 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "VELAZCO, MARIO" RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-4151/2015, se ha solicitado la rectificación de la partida de DEFUNCION de: TORIBIO VELAZQUEZ, fallecido el 21 de setiembre de 1975 en el departamento de Tacuarembó, e inscripto el 22 Setiembre de 1975 ante el oficial del Estado Civil de la 15º Sección del mismo departamento, Acta Nr. 2 en el sentido que donde dice "Toribio Velazquez debe decir Toribio Velazco" por así corresponder.
Montevideo, nueve de marzo de dos mil quince. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 7063 Mar 26- Abr 15

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "LAME ROBAINA, NINA"; "RECTIFICACION DE PARTIDA" I.U.E. 2-56990/2014" se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de DAVID ABEL LAME ROBAINA, de fecha dieciséis de noviembre de dos mil siete, del departamento de Montevideo, Acta Nº 109, nacida el día veintiseis de marzo de 2004, en el sentido de donde dice hijo de Don "Markus Zoch" debe suprimirse por asi corresponder.
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74, Decreto Ley 1430).-
Montevideo, veinte de marzo de dos mil quince.- Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 7217 Mar 27- Abr 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 25º Turno en autos caratulados "RODRIGUEZ ALEJANDRA. RECTIFICACION DE PARTIDA." IUE 2-5208/2015 se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 498/2015 de fecha 27/2/2015, a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE DEFUNCION DE: PEDRO BOLIVAR PEREZ DE FLEITAS, Acta Nº A-220, de fecha 5/2/2015 oficina Nº 7 Del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "estado civil soltero" debe decir: "estado civil casado" por así corresponder.
Montevideo, 4 de marzo de 2015 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7809 Abr 08- Abr 21

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos caratulados "GIMENEZ CARABAJAL ELSA TULIA Y CARLOS LEONEL RIZZO.

RECTIFICACION DE PARTIDAS I.U.E. 526-520/2014, se hace saber que se solicito la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE MATRIMONIO DE ELSA TULIA GIMENEZ Y CARLOS LEONEL RIZZO celebrado el día 10/12/1970, acta Nº 87 de la Oficina nº 18 de Canelones; en lo que refiere a donde dice "que Elsa Tulia Gimenez Carabajal es hija de "María Tulia Carbajal" debe decir MARIA TULIA CARABAJAL; y donde dice nacida en la "10ª Secc. Lavalleja" debe decir 9ª Secc. Lavalleja (Pirarajá) y en donde dice la fecha de nacimiento de Carlos Leonel Rizzo "4 de noviembre de 1949" debe decir 4 DE NOVIEMBRE DE 1948 por así corresponder. Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Atlántida, 03 DE MARZO de DOS MIL QUINCE Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 7419 Abr 07- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ VIOJO, ELIANA - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-158/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Eliana Martinez Viojo, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus menores hijos Yamila Belen Aguiar Viojo, acaecida el día 24 de Enero de 2005, en la ciudad de Las Piedras, e inscripta el día 04 de Febrero de 2005, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 181, y Lucas Aguiar Viojo, acaecido el dia 14 de Abril de 2003, en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el día 25 de Abril de 2003 ante el oficial del Estado Civil de la 4a Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 568 en el sentido que en el texto, donde dice: "Yamila Belen Aguiar Viojo, debe decir Yamila Belen Aguiar Martinez, y donde dice Lucas Aguiar Viojo debe decir Lucas Aguiar Martinez", por asi corresponder", publiquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
Las Piedras, 09 de Marzo de 2015.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 8404 Abr 13- May 04

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CASTRO, FREDERICK - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-568/2014, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Frederick Junior Castro Bichinque, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 22 de Octubre de 1981, en la ciudad de Las Piedras, e inscripta el día 27 de Octubre de 1981, ante el oficial de Estado Civil de la 4ta Seccion del departamento de Canelones. Acta Nº 883, en el sentido que en el texto, donde dice: "Frederick Junior CASTRO Bichinque, debería decir, Frederick Junior RADEKE Bichinque y donde dice que es nieto por línea paterna de Justa Rufina Castro debe agregarse "y Guillermo Radeke Garcia", todo ello por asi corresponder", publíquese por el termino de 15 dias, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.-
TRAMITADO POR CENTRO DE ESTUDIANTES DE DERECHO
Las Piedras, 09 de Marzo de 2015.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
19) (Sin Costo) 15/p 7686 Abr 07- Abr 27

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "CUOZZO O CUOSSO, MICHELLE - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 533-65/2015, se hace saber que ante esta sede se presentó el Sr. MICHELLE CUOZZO PRIVATO O MICHELLE CUOSSO PRIVATE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, acaecido el día 30 de Marzo de 1958, en la ciudad de Montevideo, e inscripta el día 31 de Marzo de 1958, ante el oficial del Estado Civil de la Oficina Adjunta D de Montevideo. Acta Nº 1368, en el sentido que en el texto, donde dice: "Michelle Cuosso Private debe decir Michelle Cuozzo Privato, donde dice "Elisa Private debe decir Elisabetta Privato, donde dice Victor Cuosso debe decir Vito Cuozzo y donde dice por línea paterna Vicente Cuosso debe decir Vicenzo Cuozzo" por asi corresponder", publiquese por el termino de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Las Piedras, 09 de Marzo de 2015.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
19) (Sin Costo) 15/p 6630 Mar 25- Abr 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "FAJIAN RIBEIRO, CAROLINA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE. 468-332/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la Rectificación de Partida de Nacimiento de CAROLINA FAJIAN, nacida en Melo el 24/1/1970, extendida el mismo día por el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Cerro Largo, ACTA Nº 129, en el sentido de que se sirva corregir la nacionalidad y apellido de la madre, ya que es de apellido brasileño, siendo su apellido correcto: "RIBEIRO" y no "Rivero", como luce en dicha partida y además se agregue al margen superior derecho el apellido materno de la Sra. Fajian: "Ribeiro", por así corresponder. Melo, 13 de marzo de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 10/p 6977 Mar 26- Abr 15

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, en autos caratulados: "DE GODOY MORALES, TAINÁ. ANULACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO. IUE. 468-614/2014", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la anulación de la Partida de Nacimiento de TAINÁ MORALES FERNÁNDEZ, nacida el 30 de enero de 1995, extendida por el Oficial del Registro de Estado Civil de la Quinta Sección del departamento de Cerro Largo, el 1 de febrero de 1995, ACTA Nº 3. Publicaciones conforme a lo edictado por el art. 74 del dec- ley 1430. Melo, 10 de marzo de 2015. GABRIELA A. PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, JUZGADO LETRADO, 1era. INSTANCIA CERRO LARGO.
19) (Sin Costo) 15/p 6053 Mar 19- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, dictada en autos: "GRUNULLU SOSA, BRUNA CASSANDRA/ RECTIFICACION DE PARTIDA/ IUE 488-496/2014", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de ANTHONY SEBASTIAN GRUNULLU SOSA en la partida inscripta el dia 25/04/2012 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 10 del departamento de Montevideo, Acta Nro. A 1125 donde dice en el acta de la misma donde dice sexo "FEMENINO" debe decir sexo "MASCULINO", donde dice que es "HIJA natural y NIETA" debe decir que es "HIJO y NIETO" por así corresponder.-
Por Dcto Nº 209 del 10/02/2015 la Igestionante fue AUXILIADO DE POBREZA.-
Trámite patrocinado por Def de Oficio.-Rio Branco, seis de Marzo de 2015.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 6674 Mar 25- Abr 14

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "MALAN BERTINAT, SILVIA ELIZABET - RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 223-55/2015, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Alexander VON RAPPARD MALAN inscripta con el Nº 458 el día 09/11/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento de Colonia, ya que donde figura el nombre de la madre "Sylvia Elizabeth Malán Bertinat", debe decir "Silvia Elizabet Malán Bertinat", por así corresponder.-
Colonia, 16 de marzo de 2015.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 6846 Mar 26- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos caratulados: "NIEVES, María

Laura- RECTIFICACION de PARTIDA", IUE 225-1140/2014 se hace saber que ante esta Sede ha comparecido María Laura NIEVES ZERPA iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
A) de NACIMIENTO de María Laura Nieves Zerpa, en el sentido que donde dice en el cuerpo "Micaela" debe decir "MARÍA LAURA" por ser lo correcto.-
Rosario, 19 de febrero de 2015.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7393 Abr 07- Abr 20

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos caratulados: BURGUEZ CEDRES, Gloria Josefa, RECTIFICCION DE PARTIDA.- Ficha 241-853/2014 por Resolución Nº 7352/2014 de fecha 11/12/2014, se ordenó expedir edictos haciendo saber que se ha solicitado LA RECTIFICACION de la Partida de Matrimonio, Acta Nº 20 de fecha 26/05/1975, librada por el Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección Judicial del departamento de Durazno; en el sentido de dejar SIN EFECTO la anotación marginal en la misma, respecto de la Sentencia Definitiva Nº 55/2014 de fecha 26/6/2014, donde se decretó la disolución por divorcio del vínculo matrimonial existente entre Ismael, PORCAL HERNANDEZ y Gloria Josefa, BURGUEZ CEDRES, por haberse extinguido dicha acción, por así corresponder.- Durazno, 10/03/2015.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 6602 Mar 24- Abr 13

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "PEREZ CURBELO, María Agustina. RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE. 254-11/2015, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas que se detallan a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nº 19, expedida el 12/01/2000 por el Oficial del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de Flores; donde dice "... MARIA AGUSTINA PEREZ CURBELO", debe decir "... MARIA AGUSTINA PEREZ MESA", por así corresponder.
Trinidad, 19 de Marzo de 2015
EN FE DE ELLO siento el presente que sello y firmo en lugar y fecha indicados ut- supra. Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 7384 Abr 07- Abr 20

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "SUAREZ DAVIILA ARMANDO y ARREDONDO ARAMBURU Rectificación de Partida IUE 352-1542/2011", se hace saber que se presentaron ante esta sede los Sres. Diego Armando Suarez Dávila y Carla Arredondo Aramburu solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1-) de Nacimiento de Valentina Abigail ZUAREZ ARAMBURU, Acta número cuatro (4) de la 8ª Sección Judicial de Salto, de fecha veintitres de Julio del año dos mil diez en el sentido de que deberá establecer que en el texto y al márgen donde dice "ZUAREZ" debe decir "SUAREZ" con "S" al principio y en el texto y al margen donde dice "Aramburu" debe decir "Arredondo" por ser los apellidos correctos.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día siete de abril de dos mil quince.-
Se deja constancia que el presente trámite esta amparado en la Ley 18.078.- JOSE MARÍA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 8423 Abr 13- Abr 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "FIOROTTO, Fabián Gerardo y GALDO MARTINEZ, Oliva. RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-998/2014", se hace saber que los Sres. Fabián Gerardo FIOROTTO y Oliva GALDO MARTINEZ, se presentaron ante esta sede, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: 1) DE NACIMIENTO DE: Denisse Iliana FIOROTTO GALDO, ACTA número 773, del Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 29 de Abril de 2005. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "...hija legítima del declarante y de Oliva GALDO..." debe decir "...hija legítima del declarante y de Oliva GALDO MARTINEZ..." por así corresponder. 2) DE NACIMIENTO DE: Syeilan Lara FIOROTTO GALDO, ACTA número 772, del Oficial del Estado Civil de La Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 29 de Abril de 2005. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "...hija legítima del declarante y de Oliva GALDO..." debe decir "...hija legítima del declarante y de Oliva GALDO MARTINEZ..." por así corresponder. A los efectos legales y al amparo del artículo Nº 340 de la ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 23 (VEINTITRES) de MARZO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 8328 Abr 10- Abr 23

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "DEMATTE DE ATAIDES, Katherine Daianne. RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-999/2014", se hace saber que la Sra. Katherine Daianne DEMATTE DE ATAIDES, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: Agostina Nicole VILLEGAS DEMATTE, ACTA número 425, del Oficial del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de SALTO, de fecha 26 de Febrero de 2014. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "... el día diecisiete de Febrero de 2014 a las 16.15 nació..." debe decir "...el día dieciocho de Febrero de 2014 a las 16.15 nació..." por así corresponder. A los efectos legales y al amparo del artículo Nº 340 de la Ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 23 (VEINTITRES) de MARZO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 7707 Abr 07- Abr 20

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "FURTADO, Juana Estela. RECTIFICACION de PARTIDA. IUE: 353-1003/2014", se hace saber que la Sra. Juana Estela FURTADO, se presentó ante esta sede, solicitando la rectificación de la siguiente partida: 1) DE NACIMIENTO DE: Angel Bautista ACEVEDO FURTADO, ACTA número 750, del Oficial del Estado Civil de la Oficina 12 del Departamento de Montevideo, de fecha 18 de Setiembre de 2009. En el sentido de que en el TEXTO donde dice: "... que es hijo de Omar ACEVEDO y de Juana Estela FURTADO..." debe decir "... que es hijo legítimo de Omar ACEVEDO y de Juana Estela FURTADO..." por así corresponder. A Los efectos legales y al amparo del artículo Nº 340 de la Ley 16.170 se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 23 (VEINTITRES) de MARZO del 2015 (DOS MIL QUINCE).- ESC. Luis Alberto AVELLANAL, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 7559 Abr 08- Abr 21

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 4to. Turno en autos: "DIAZ ROSAS LETICIA SILVANA Y GOLDONI BENTANCUR CLAUDIO MARCELO" RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 510-36/2015 se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LUISINA BENTANCUR DIAZ, en el sentido que dónde dice "BENTANCUR" debe decir "GOLDONI", por así corresponder a la realidad.-
San José, 20 de Marzo de 2015.

TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA.- Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 7779 Abr 08- Abr 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad de 2º Turno, en autos caratulados " -Rectificación de partida" IUE 530-31/2015 y en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 208/2015 del 11/02/2015 se hace saber que ante ésta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Julian Ayrton Gallareto nacido el 30 de noviembre de 1999 e inscripto el 1/12/1999 ante el oficial de Estado Civil de la 1 Sección del Departamento de San José. Acta Nº 911, en cuanto al apellido del abuelo paterno el Sr. Milton Gallareto que donde dice "Gallaretto" debe de decir "Gallareto" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Libertad, Departamento de San José el 26 de febrero de 2015. Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 7648 Abr 07- Abr 20

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 1º Turno, en autos: "DOS SANTOS, MARA LETICIA Y OTRO. Rectificación de partidas". IUE. 382-78/2015, se hace saber que se han presentado ante esta Sede MARA LETICIA DOS SANTOS y JORGE GABRIEL DE FRANCO, solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio y las partidas de nacimientos de sus menores hijos MORENA, FELIPE y NICOLE ISLAS DOS SANTOS, y de la partida de matrimonio entre los comparecientes; en el sentido de que, donde dice "ISLAS" debe decir "DE FRANCO", por así corresponder.
Dolores, 9 de abril de 2015. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 8418 Abr 13- Abr 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos "PERDOMO BETANCOUR, ROSANA JUDITH - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE Nº 381-160/2015", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado ROSANA JUDITH PERDOMO BETANCOR, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO ENTRE ROSANA JUDITH PERDOMO BETANCOR Y FERNANDO ROBERS BERTINAT ANDRADA de fecha 20 de Febrero de 1988, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 5ª Sección Judicial de Mercedes, Acta Nº 2 "ROSA JUDITH", debe decir "ROSANA JUDITH", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, 25 de Marzo de 2015. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 8433 Abr 13- Abr 24

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Tercer Turno, dictada en autos "GONZALEZ WILSON, SEBASTIAN NICOLAS - RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE Nº 431-982/2014", se hace saber que ante esta Sede se han presentado JOSE ALEJANDRO GONZALEZ EIZAGA Y JACQUELINE WILSON, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE SEBASTIAN NICOLAS GONZALEZ WILSON de fecha 04 de Octubre de 1999, inscripta ante el Oficial de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Mercedes, Acta Nº 814 donde dice en el margen de la misma "WILSON GONZALEZ", debe decir "GONZALEZ WILSON", por así corresponder. Se deja constancia que los presentes autos gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 10 de Marzo de 2015. Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 7224 Abr 06- Abr 17

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno en autos caratulados "MACHIN PEREYRA, Usbelso C/ SUCESORES DE RUBENS FREGNI Y OTROS" Ejecución de Hipoteca, IUE 2-109897/2011, se hace saber que el próximo 29 de abril del presente a partir de las 15 y 30 horas en el local de la calle Uruguay 826, el martillero Pablo Fattorini (RUT 212103570019, mat. 4477), asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, sacará a la venta en subasta pública sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal número 601 que forma parte del edificio denominado "Edificio Isola Di Lipari", sito en la antes décimo quinta sección judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz 407.616, el que que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Ingenieros Agrimensores Omar Paganini y Edgardo D. Segovia de abril de 1982, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de noviembre de 1984 con el número 5833 tiene una superficie de 991 metros 77 decímetros con 29,96 metros de frente al Noreste a la calle Cristóbal Echevarriarza, puertas Nros. 3330, 3332, 3334, 3336 y 3338, entre las calles Juan Benito Blanco y Basilio Pereira de la Luz.- La citada unidad está empadronada individualmente con el número 407.616/601 y según el citado plano (lámina dos), se ubica en sexto piso a cota vertical más 16,34 metros, y se integra con fracción apartamento 601 con una superficie de 99 metros 23 decímetros y anexo apartamento 601 parte con una superficie de 8 metros 37 decímetros respectivamente; siendo la superficie total de la unidad 107 metros 60 decímetros, correspondiéndole el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: terrazas "G seis" y "K seis", un lugar en los boxes "AQS uno" señalado con el número 21 del compartimiento "AS uno" y un lugar de garaje "AXS uno" señalado con el número 3 en coparticipación con otro apartamento ambos en subsuelo.- SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto al serle aceptada, la comisión e impuestos del rematador o sea 3,66%.- 2) Serán de cargo del expediente, la comisión de venta del rematador o sea el 1.22%.- 3) Se desconoce el estado ocupacional del inmueble, así como la existencia de arrendamientos.- 4) El bien tiene deuda por instalaciones mecánicas y eléctricas ante la I.M.M..- 5) Solo podrá descontarse de la oferta aceptada, lo que se adeudare por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria a la fecha de la escrituración judicial.- 6) La subasta se realiza en las condiciones que resultan del expediente, información registral y documentación agregada.- 7) El plazo para para consignar el saldo de precio por el mejor postor será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por semana de turismo.- 8) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 1º.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 18 de marzo de 2015.- Esc. Jaqueline Chico Salgado, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 16605 5/p 7683 Abr 07- Abr 13

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno,

en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ ROCHA ACOSTA, LEONIDAS DILNEY - EJECUCIÓN HIPOTECARIA", FICHA IUE 329-784/2005, se hace saber que el día 21 de abril del 2015 a la hora 15:00 en la Puerta del Centro de Justicia, sito en Calle Sarandí Nº 528, el Sr. Rematador Enrique Díaz Coelho, Matricula 4636, RUT. 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sin base y al mejor postor y en dólares americanos, el siguiente bien inmueble: fracción de campo empadronada con el Nº 10.548, con un área de 61 hectáreas 7.644 metros de la 4ª. Sección Catastral de Rivera, con frente a Ruta Nacional Nº 27. El mejor postor deberá abonar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% (treinta por ciento) de la misma en carácter de seña y el saldo dentro del plazo que se le notificará, siendo también de su cargo la comisión y demás impuestos y gastos que la Ley le impone, debiendo constituir domicilio dentro del radio de este Juzgado. Se deja constancia que: a) se desconoce la existencia de adeudos municipales, consumos, impuestos, si el bien se encuentra ocupado y en su caso a que título. b) que faltan testimonios de escrituras según detalle que surge a fs. 103 del expediente mencionado. c) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente. d) se advierte que se vende en las condiciones que surgen de la titulación y de la demás documentación agregada en autos. Los títulos se encuentran depositados en la Caja de Seguridad de la Sede a disposición de los interesados. e) el bien se encuentra afectado por título minero. Rivera, 08 de abril de 2015. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

20) $ 6273 3/p 8487 Abr 13- Abr 15

Sociedades de Responsabilidad Limitada

CASTROMAN Y NOGARA S.R.L.

Contrato: 8/12/2014
Inscripción: Nº 16.994, 15/12/2014
Socios: DENNIS GABRIEL CASTROMAN RUIZ (5 cuotas)
GERMAN LUCIO NOGARA SANTANA (5 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Comercialización, al por menor y mayor, distribución, importación y exportación de todos y cualquier producto de ferretería, bazar y otros productos en general.
Plazo: 30 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Declaratoria
Contrato: 12/02/2015
Inscripción: Nº 15.379, 19/02/2015.
Socios declaran que con fecha 8/12/2014 debió haberse otorgado una transformación de sociedad de hecho.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 8553 Abr 13- Abr 13

FAMAVI S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 3/11/2014
Inscripción: Nº 15.339 el 13/11/2014
Cedente: FABRIZIO CIANCIULLI SALVATORE
Cesionarios: Raul Gustavo Cianciulli Serdio (8 cuotas)
Victoria Cianciulli Salvatore (2 cuotas).

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 8551 Abr 13- Abr 13

DEPOSITOS CONTINENTE S.R.L.
Modificación

Contrato: 4/03/2015
Inscripción: Nº 100.889 el 10/03/2015
Modificación: Ampliación de Plazo: 30 años desde 4/3/2015.

Única Publicación

22) $ 675 1/p 8542 Abr 13- Abr 13

DA CUNHA Y ASOCIADOS S.R.L.
Cesión - Modificación

Contrato: 29/08/2014
Inscripción: Nº 13.447 el 3/10/2014
Cedente: ALBERT JOEL DA CUNHA PEREIRA (50 cuotas)
Cesionaria: Emma Laura Busquets Duran
Administración: Euclides Andrés Da Cunha Pereira.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 8541 Abr 13- Abr 13

ACEVEDO Y PIZZORNO S.R.L.

Contrato: 12/02/2015
Inscripción: Nº 15.663 el 25/02/2015
Socios: HUGO GABRIEL ACEVEDO MENDEZ (25 cuotas)
OSCAR SERGIO PIZZORNO NIEVES (25 cuotas)
Capital: $ 50.000.-
Objeto: Construcción, adquisición, enajenación, producción, industrialización, comercialización, intermediación de toda clase de bienes y mercaderías, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y prestación de servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Hugo Acevedo.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 8540 Abr 13- Abr 13

FUSEKI S.R.L.

Contrato: 16/03/2015
Inscripción Nº 101662 el 24/03/2015
Socios: Philip Martin BINDER (112.500 cuotas), Marco Luigi VANZINI (12.500 cuotas)
Capital: $ 125.000.-
Objeto: Su objeto, tanto en Uruguay como en el exterior, será: A) Operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, deportes, espectáculos, bebida, cine, comunicaciones, cuero, electrónica, informática, fibras sintéticas, joyería, música, pesca, plástico, química, prensa, radio, televisión, publicidad, textil, turismo, construcción y vestimenta. B) Importación, exportación, comisiones, representaciones y mandatos, y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes muebles e inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. D) Industrializar y comercializar en todas sus formas, materias primas y mercaderías de toda clase.
Plazo: 30 años
Domicilio: Canelones
Administración: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente.

Única Publicación

22) $ 5400 1/p 8536 Abr 13- Abr 13

«SANTA MARTINA» SRL

Contrato: 9.3.2015.
Inscripción: Nº 101.319 del 17.3.2015.
Socios: Natalia Mariel Perdomo Rubi y Patricio Bentancur Berretta.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 200.000 (100 cuotas de $ 2.000 cada una)
Objeto: Supermercado.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 8534 Abr 13- Abr 13

URUMEX CARNICERIA SRL

Contrato: 27/2/2015
INSCRIPCION: No 15902 3/3/2015
Socios: Artin Alabachian Yisdanian (1 cuota) y Fernando Alabachian Karatekeyan (99 cuotas)
CAPITAL: $ 40.000
PLAZO : 30 años
OBJETO: a) carnicería, venta de chacinados y de productos alimenticios; b) industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios.
DOMICILIO: Montevideo
ADMINISTRACION: Fernando Alabachian Karatekeyan.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 8530 Abr 13- Abr 13

R.E. MADERA Y CARBÓN LTDA

Contrato: 20/05/14
Socios: Ricardo EIREA WINSTERSTERN (98 cuotas) y Ricardo EIREA DENGRA (2 cuotas)
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años
Objeto: Explotación de la madera y sus derivados, comercialización, importación y exportación de la misma; y en general cualquier clase de actividad, transacciones y negocios, en cualquier ramo legalmente permitido.
Administración: Ricardo EIREA DENGRA
Domicilio: Montevideo
Inscripción: 101445/2015.

Única Publicación

22) $ 2700 1/p 8525 Abr 13- Abr 13

SRL

Denominación: Whitemedia SRL
Cesion de cuota:
Cedente: Christian Raykoff Martínez cede a Nicolás Erramuspe Armando y a Bruno

GONÇALVES TASSANO 30 cuotas sociales por partes iguales.
Administración: Nicolás ERRAMUSPE ARMANDO y Bruno GONÇALVES TASSANO en forma conjunta.
Fecha del contrato: 26/3/2015
Inscripto registro comercio Nº 102.104/2014.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 8524 Abr 13- Abr 13

"SEPAE LTDA."
CESION DE PARTICIPACION SOCIAL

Documento: 29/09/2014
Inscripción: Nº 15.827/2015
CEDENTES:- Horacio Dellepiane Lamarque, Edgardo Mier Estades, José Carlos Nauar Larregui, Pedro Darío Arismendi Garat y Estela Iris Aguiar Medina.-
CESIONARIOS:- Ana María Trípodi Alfaro, Joaquín Diego Rabellino Rocca, Alvaro Gonzalo Zipitría Orges y Leonora Rosales Román (una cuota c/u).

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 8519 Abr 13- Abr 13

PROBLEM S.R.L.

Contrato: 27/03/2015
Inscripción Nro.: 102284 el 09/04/2015
Socios: Gonzalo DERDUQUE (50 cuotas), Flabia DO REIS (50 cuotas)
Capital: $ 120.000
Objeto: Transporte terrestre de carga. (Fletes) En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 8516 Abr 13- Abr 13

RG VIAL S.R.L.

Contrato: 27/02/2015
Inscripción: 15964/2015
Socios: Carlos Alberto RODRIGUEZ (administrador, 84 cuotas), Nides Daniel GIORELLO CAIRUS (administrador, 16 cuotas).
Capital: $ 100.000
Plazo: 30 años
Domicilio: Soriano
Objeto: exportación, importación, intermediación no financiera e industrialización, compra y venta, fabricación, distribución, elaboración, comercialización y representación de todo tipo de materias primas, mercaderías, productos, bienes y servicios en general, y en especial todo lo concerniente a compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, intermediación, consultoría, dar y/o tomar arrendamientos, subarrendamientos de bienes, de obras y servicios en los ramos y anexos. Compraventas, arrendamientos, subarrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes muebles o inmuebles; todo tipo de operaciones comerciales e industriales con materia primas del país o extranjeras, productos y subproductos, frutos del país, operaciones ya sea por cuenta propia, con terceros o en interés conjunto de ambos. Prestación de Servicios, ya sea viales, agropecuarios, movimientos de tierras y otros.

Única Publicación

22) $ 5400 1/p 8510 Abr 13- Abr 13

NOVIEMBRE TRANSPORTE S.R.L.
Cesión Cuotas

Contrato: 20/02/2015.
Inscripción: 101488/20.03.2015.
Cedente: Ana Laura RAMON FIANZA.
Cesionaria: María Viviana CORUJO LOPEZ (40).

Única Publicación

22) $ 675 1/p 8501 Abr 13- Abr 13

EIR INGENIERIA S.R.L.

Contrato: 19/01/2015.
Inscripción: 14302/27.01.2015.
Socios/ Cuotas: Sergio Aníbal REYES (38). Fabián Marcel OLIVERA (2).
Objeto Principal: Evaluación y servicios de ingeniería y medio ambiente.
Capital: $ 100.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 8496 Abr 13- Abr 13

ACUYIC S.R.L.
Cesión de Cuotas y Modificación

Contrato: 30/05/2013.
Inscripción: 13064/17.06.2013.
Cedente: Daniel ACUÑA.
Cesionarios: Ivonne Alicia YIC SEDARRI (24). Robert ELICHER (1).
Modificaciones: Administración y Representación: Ivonne Alicia YIC SEDARRI exclusivamente.
Nueva Sede: Camino Pajas Blancas 8001.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 8495 Abr 13- Abr 13

TRIPLE B URUGUAY SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 04/03/2015 Declaratoria: 25/03/2015
Inscripción: 100865, 9/03/2015 - 101939, 27/03/2015
Socios: Matias Camiletti
Nicolás Guillermo Ballestrino Rodríguez (50 cuotas c/u)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 20 años
Capital: $ 300.000.- (100 cuotas $ 3.000.- c/u)
Administración: Indistinta
Objeto: Transporte de cargas, profesional o para terceros, de mercaderías de productos alimenticios como ser animales faenados, todo lo anexo y afin a ese ramo y valores mobiliarios. Logística, almacenamiento, depósito, distribución de paquetería y mercaderías en general.
Exportación, importación, fabricación, industrialización, explotación y representación de todo tipo y clase de materias primas, mercaderías y bienes en general.

Única Publicación

22) $ 3375 1/p 8479 Abr 13- Abr 13

ALQUICAR SRL

Contrato: 18/03/2015
Inscripción 101510, 20/03/2015
Socios: NICOLAS PUGLIA (98)
MIGUEL ANGEL de CASTRO (2)
Capital: $ 100000
Objeto: alquiler de vehiculo sin chofer, producción, distribución, importación, exportación, comercialización, industrialización de materias primas, mercaderías, bienes, servicios a terceros, licitaciones, representaciones, comisiones, consignaciones y realizar todos los actos comerciales y civiles.-
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Nicolás Puglia.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 8468 Abr 13- Abr 13

SAJUBASOL SRL

Contrato: 16/03/2015
Inscripción 101511 20/03/2015
Socios: PABLO DE AMBROSIO (50)
JOHAN KOZUB (50)
Capital: $ 100000
Objeto: producción, distribución, importación, exportación, comercialización, industrialización de materias primas, mercaderías, bienes, servicios a terceros, licitaciones, representaciones, comisiones, consignaciones y realizar todos los actos comerciales y civiles.-
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: FORMA INDISTINTA.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 8467 Abr 13- Abr 13

CATALINA I S.R.L.

CESION CUOTA SOCIAL. 30/12/2014
INSCRIPCION REGISTRO COMERCIO NO. 58 EL 5/1/2015
CEDENTE. WASHINGTON ARIEL ANTUNES ORONOZ
CUOTAS CEDIDAS. 175
CESIONARIO. LEONARDO ANTUNES ORONOZ.
ADMINISTRACION. WASHINGTON ARIEL Y LEONARDO ANTUNES ORONOZ ACTUANDO FORMA CONJUNTA, SEPARADA O INDISTINTAMENTE.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 8438 Abr 13- Abr 13

MVD CONSULTING SRL
CESION DE CUOTAS

Contrato:- 15.01.2015
Inscripción No. 15376 el 19/02/2015
Cedentes: Mario Artigas (3,5 cuotas) y Ana María Tucci Meise (1 cuota)
Cesionario: Martín Alejandro Bouza Roma.

Única Publicación

22) $ 1350 1/p 8417 Abr 13- Abr 13

ALMADAMI LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 25.11.2014
Inscripción No. 36 el 05.01.2015
Cedentes: Miguel Rodríguez Fernández y Alba Nelly Carbajal Nieves
Cesionarios: Washington Fabián Ferrari Silva (75 cuotas) y Lidia Marianela Moirano González (25 cuotas)
Administración: Washington Fabian Ferrari Silva
Domicilio:- Departamento de Maldonado.

Única Publicación

22) $ 2025 1/p 8416 Abr 13- Abr 13

CROSA & VAZQUEZ S.R.L.

Fecha: 20/11/2014.
Inscripción: Nº 101005, 11/03/2015.
Socios: FEDERICO VAZQUEZ y MARTIN CROSA (400 cuotas c/u)
Objeto: Realización de actos de comercio e industria eh general involucrando todo tipo de bienes y prestaciones sin distinción alguna y en particular los que a continuación se pormenorizan: Exportación, importación, representación, comisión, consignación, comercialización, industrialización, fabricación e intermediación en cualquier tipo de operaciones comerciales y con cualquier tipo de bienes y mercaderías; arrendamiento de bienes, obras y servicios en todos los ramos. A estos efectos podrá otorgar toda clase de contratos, operaciones, gestiones por cuenta propia y de terceros pudiendo realizar toda clase de actos comerciales y civiles.
Plazo: 30 años
Capital: $ 800.000, 800 cuotas de $ 1.000 c/u
Domicilio: MONTEVIDEO
Dirección y administración: MARTIN CROSA.

Única Publicación

22) $ 4725 1/p 8332 Abr 13- Abr 13

Venta de Comercios

Ley 2.904. Rosa FRAGA CASTRO, prometió vender a ROFRACA S.R.L. pensión, alojamiento estudiantil (Guaná 2025, Montevideo). Acreedores presentarse allí.
25) $ 1720 20/p 8361 Abr 10- May 08

LLAMADO a ACREEDORES Ley 2.904 (26/9/1904).-
Enajenante: OASIS S.R.L
Adquirente: POLAKOF y Cia S.A
Establecimiento comercial: "Los Jardines" ubicado en padrón 970 con frente a Avda. General Artigas 169, Rocha, Departamento de Rocha.-
Acreedores: presentarse en Gorlero esq. 30, Edificio Santos Dumont, entrepiso 01 (Punta del Este - Maldonado), de lunes a viernes de 11 a 17 horas.-.
25) $ 5160 20/p 8232 Abr 09- May 07

LLAMADO a ACREEDORES Ley 2.904 (26/9/1904).-
Enajenante: LIMERSOL S.A
Adquirente POLAKOF y Cia S.A
Establecimiento comercial "Los Jardines" ubicado en padrón 2134, La Paloma, Departamento de Rocha.-
Acreedores: presentarse en Gorlero esq. 30, Edificio Santos Dumont, entrepiso 01 (Punta del Este - Maldonado), de lunes a viernes de 11 a 17 horas.
25) $ 5160 20/p 8231 Abr 09- May 07

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "GIANOLI TRAVIESO, NELSON Y OTRO C/ COSTA, NATALIA - SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa: IUE 0002-005346/2015, se cita, llama y emplaza a la Sra Natalia Yanet Costa (madre de la niña de obrados Milagros Valentina Costa) y todos aquellos que tuvieren interés a que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento dé designársele Defensor de Oficio a tales efectos .-
Montevideo, 4 de marzo de 2015 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Publicación a efectuarse conforme al art 133.1 del Código de la Niñez y Adolescencia. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 8370 Abr 13- Abr 24

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "COSTA, MONICA Y OTRO- SEPARACIÓN DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" Fa: IUE 0002-036613/2014, se cita, llama y emplaza a la Sra. Serrana León y demás integranges de la familia materna de la niña Luzmila Antonella Heider Leon, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría de Familia
Montevideo, 9 de diciembre de 2014 Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6662 Mar 25- Abr 14

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ RUIZ, LORENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - Ficha 2-51123/2014", se cita, llama y emplaza a MINCHENG HUAG a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el presente juicio esta patrocinado por Defensoria de Oficio
Montevideo, 19 de Diciembre de 2014.
MONTEVIDEO, 12/2/2015
SE FIRMA EN LA FECHA ATENTO A LAS MEDIDAS GREMIALES DISPUESTAS POR ADAJU EL 16/11/14 MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6750 Mar 25- Abr 14

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SILVA MORALES, MIRYAM C/ MENDEZ GONZALEZ, LUIS GARDEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - Ficha 2-53095/2014", se cita, llama y emplaza a LUIS GARDEL MÉNDEZ GONZÁLEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho - Universidad Católica del Uruguay -Ley 18078.-
Montevideo, 2 de Febrero de 2015.- MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 6517 Mar 24- Abr 13

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er. Turno en autos caratulados "FERNANDEZ, JACQUELINE - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-54684/2014", SE HACE SABER QUE: por auto Nº 6748/2014 de fecha 2 de diciembre de 2014, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. ROBERT MIGUEL MOREIRA GONZALEZ, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que el presente trámite está patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial "Punta de Rieles", dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho.
Montevideo, 13 de marzo de 2015. Esc. Miguel Barceló Yaffé, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 7385 Abr 07- Abr 20

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: LEIVA MENDOZA, WILLIAMS. RATIFICACION DE TENENCIA - IUE. 2-43143/2014, se cita y emplaza por el término de 90 días a la Sra ADRIANA RAQUEL ZALAYETA RODRIGUEZ, a que comparezca estar a derecho.
El presente trámite esta patrocinado por el Consultorio Jurídico Gratuito Malvín Norte (Ley 18078)
Montevideo, 3 de diciembre de 2014 ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 8252 Abr 13- Abr 24

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: ZUNINI RODRIGUEZ, PEDRO C/ MENDEZ, KARINA. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD - IUE. 2-4507/2015, se cita y emplaza por el término de 90 días a la Sra. KARINA MENDEZ, a que comparezca estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (art. 89 C.G.P.).
Montevideo, 17 de Marzo de 2015. ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
26) $ 4320 10/p 7253 Mar 27- Abr 16

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "LEDESMA DIAS, GUSTAVO - ADOPCION PLENA -" FICHA Nro. 0002-018701/2014 por Providencia Nro. 3429/2014 de fecha 05/06/2014 Y Providencia Nro. 7243/2014 de fecha 23/10/2014, se NOTIFICA mediante edictos a personas indeterminadas, durante 10 días habiles continuos, conforme art. 89 CGP.
Montevideo, 31 de octubre de 2014. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7204 Mar 27- Abr 16

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "FERNANDEZ CASTRO, DANIELA- AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: IUE 0002-055036/2014, se cita, llama y emplaza a el Sr. Julio Abel García, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia que el juicio es patrocinado por Defensoría de Familia.
Montevideo, 11 de diciembre de 2014. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7245 Abr 06- Abr 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTOS
En la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "CURBELO CONDE, IRMA - Ratificación de Tenencia", Expediente Nº 2-7184/2015, se CITA y EMPLAZA a MARÍA FERNANDA CERDEÑO RODRÍGUEZ por el término de 6 días para que comparezca en estos autos.
AMPARADO EN LA LEY 18.078.
Montevideo, diecisiete de marzo de dos mil quince.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE
SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8369 Abr 13- Abr 24

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "ABREU REHERMANN ALEJANDRO DAMIAN C/ PATERNOSTRO DEBORHA VANESSA - TENENCIA RATIFICACION" Fa. 2-14470/2010 se cita, llama y emplaza a DEBORAH VANESSA PATERNOSTRO a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Se deja constancia que los presentes autos se encuentran amparados por la ley 18078
Montevideo, veinte de marzo de dos mil quince
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 8344 Abr 13- Abr 24

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en los autos caratulados "MIRABALLES SILVIO - AUXILIATORIA DE POBREZA RATIFICACION DE TENENCIA" Fa. 2-51465/2014 se cita, llama y emplaza a TAMARA SOLEDAD DOBALO LLACUNA a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días bajo apercibimiento de que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos
Se deja constancia que los presntes autos cuenta con auxiliatoria de pobreza
Montevideo, diez de marzo de dos mil quince.
Ma. CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 7695 Abr 08- Abr 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "MACIEL RIVERO, ALEJANDRA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-17854/2014 - se cita, llama y emplaza a GASTON SEBASTIAN PERRONE TECHERA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, dieciseis de marzo de dos mil quince.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 7768 Abr 09- Abr 22

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ BURGOS, MONICA MARIELA.- RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-52266/2014. Emplazase al Sr. CARLOS MARIA SOSA a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, veinticuatro de noviembre de dos mil catorce.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 6657 Mar 25- Abr 14

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "ACOSTA PIRIZ, ROSARIO. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACION DE TENENCIA.-"; Ficha 2-51762/2014. Emplazase al Sr. JUAN JOSE GONZALEZ ALANIZ a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, once de febrero de dos mil quince.
Esc. BEATRIZ GAZZANEO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6902 Mar 26- Abr 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos "BARBOZA BORDAS, VANESSA- Ratificación de Tenencia" IUE 2-44552/2014; se notifica al Sr. Juan José Charlo de la promoción de estas actuaciones (art. 404,2 y 89 del C.G.P) Ley 18078 y resolución 59/08- Tramitado por Consultorio Jurídico gratuito.-
Montevideo, 5 de noviembre 2014 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 6492 Mar 24- Abr 13

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: RODRIGUEZ FERNANDEZ, LEONARDO- RATIFICACION DE TENENCIA IUE 2-53335/2014", se notifica a la Sra. Laura Raquel García Olivera de la promoción de estas actuaciones (art. 404.2 y 89 del C.G.P) Ley 18.078 y resolución 59/08.
Tramitado por Defensoría de Oficio
Montevideo, 24 de febrero del 2015.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 6449 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23er. Turno en autos caratulados: "ARDANAZ BETTINA Y OTRO SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" FICHA: 2-22103/2014. Se emplaza a FAMILIA BIOLOGICA DE MAIA MARIA IGLESIAS MAQUEIRA a comparecer en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.-
Montevideo, tres de diciembre de dos mil catorce.-
Publicaciones al amparo del Art. 133 del C.N.A
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 6725 Mar 24- Abr 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREYRA, MARIANA C/ MUÑOZ, KARLOS — PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE

2-40060/2014, se dispuso emplazar por edictos al Sr. KARLOS MARTÍN MUÑOZ RE, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por consultorio gratuito.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el doce de marzo de dos mil quince. Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 8014 Abr 10- Abr 23

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEXTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º turno, dictada en autos: "ROMERO, IRMA — TUTELA - IUE 493-514/2013", se hace saber que por Decreto 5091/2013 de fecha 23/12/2013, se designó tutora de la menor MARIA VICTORIA BRUFAU ROMERO a su abuela materna legítima la Señora IRMA ROMERO, C.I 1.265.150-6; quien aceptó el cargo con fecha 06/02/2014, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, a los catorce días del mes de mayo de dos mil catorce.
EXPEDIENTE TRAMITADO POR DEFENSORIA PUBLICA. ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7997 Abr 10- Abr 23

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "CABRERA, LETICIA. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE 493-454/2014" se hace saber que por Decreto Nº 703/2015 de fecha 11/03/2015 se dispuso traslado de la demanda al Señor MIRTO DANIEL MACHIN emplazándose por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Ciudad de la Costa, dieciséis de marzo de dos mil quince. TRAMITADO POR DEFENSORÍA DE OFICIO.- ANDREA PRATTES DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6659 Mar 25- Abr 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PY, RAFAELA C/ MAIO, GUSTAVO - PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha IUE: 533-418/2014; se cita, llama y emplaza al Sr. GUSTAVO DAMIAN MAIO FERRANDO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente es tramitado por Defensoria de oficio y goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 04 de Febrero de 2015.- DRA. ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6928 Mar 26- Abr 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco, en autos: SOARES DE LIMA, MARCIA/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 488-159/2014 se hace saber que por auto Nº 2134 de fecha 17/07/2014 se dispuso la notificación de estas acuationes al Sr. ALEXANDER BLANCO ARRUA emplazándolo para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EXONERACION LEY 18078.-
Rio Branco, veintiuno de Julio de 2014.- Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6714 Mar 25- Abr 14

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "PRIETO REYES, Marina Celeste y Otro C/ Ámbar MIERES MASSIRONI - SEPARACIÓN DEFINITIVA - F/ 260-41/2015"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Ámbar Dayana MIERES MASSIRONI, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se deja constancia que el presente edicto está exonerado del pago de su publicación en el Diario Oficial, de acuerdo al Art. 3 de la Ley 18.590 (Art. 133.1 CNA).- Florida, marzo 3 de 2015.- Dra. NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO - ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7267 Abr 06- Abr 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "TOMAS GOMEZ, ZULMA ESTHER C/ ROJAS, YISELA VANESA LUJAN - TENENCIA" IUE 300-932/2014, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la Sra. YISELA VANESA LUJAN ROJAS, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR CONSULTORIO JURIDICO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- Paysandú, 6 de marzo de 2015.- Esc. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 6699 Mar 25- Abr 14

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "SANTANA CRUZ MARIANA. RATIFICACION DE TENENCIA", FICHA IUE. 330-476/2013, se NOTIFICA al Sr. Shubert Humberto Labadie, que se ha presentado la Sra. Mariana Santana Cruz, solicitando la Ratificacion de Tenencia del menor: Cesar Augusto Labadie Santana, por lo que se le EMPLAZA por el término de 90 dias a que comparezca a esta Sede a estar a derecho, bajo apercibimiento de designación de Defensor de oficio. Trámite de Defensoria de Oficio. Rivera, 2 de Febrero de 2015. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 8425 Abr 13- Abr 24

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "MAIRE BORGES IARA VALENTINE. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 477-301/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Jorge Luis Guedes, a que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Tramite de Defensoria de OFICIO. Rivera, 25 de Junio de 2014. DRA. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7999 Abr 09- Abr 22

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 178/2015 de fecha 11/02/2015, dictado por la Sra. Juez Letrada de Tercer Turno Dra. María Jacqueline Enrique Toledo, dictado en autos caratulados: "MOLINA PIRIZ MARLEN ARLEIN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE 341-30/2015", se hace saber que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a

estar a derecho en el término de noventa días, a la Sra. DIANA INÉS ABREU MOLINA, a los efectos de que comparezca a deducir sus derechos.
Se deja constancia que se trata de un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los diecinueve días del mes de Marzo del año dos mil quince. Esc. María Fernandez Pereyra, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 8254 Abr 10- Abr 23

QUINTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 3507/2014, de fecha 10/12/2014 y m/v de fecha 20/2/2015 dictado por la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "SILVERA ARAMBILLETE, JOHANA ANDREA. RATIFICACION DE TENENCIA. Fa. Nº 525-1156/2014", se hace saber que se ordenó: emplazar a ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL PLAZO DE NOVENTA DIAS a el Sr. José Antonio Viera Villalba, cuyo domicilio se desconoce, quedando a su disposición en esta Sede los presentes autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los dicinueve días del mes de febrero del año dos mil quince.-.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Dra. Verónica Abreu Birriel, Actuaria Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 6677 Mar 25- Abr 14

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GOLLY DOMINGUEZ, GRACIELA DEL LUJAN y LAURA ESTHER. - RATIFICACION DE TENENCIA IUE Nº 381-977/2013.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARTHA GRACIELA DOMINGUEZ,, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a sus menores nietas GRACIELA DEL LUJAN GOLLY DOMINGUEZ Y LAURA ESTHER GOLLY DOMINGUEZ. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la progenitora de las menores de autos Sra. FANNY DANIELA GOLLY, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora es patrocinada por Defensoría de Oficio, amparada por ley 18.078 y resolución 59/08 de IMPO. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, cinco de marzo de 2015. Esc. CARLA LASCALLA, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 6866 Mar 25- Abr 14

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO:

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE TACUAREMBO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "GODOY BICA GAITTES, OLGA. RATIFICACION DE TENENCIA".-; FICHA: 397-725/2014; SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL A LA SRA. GIOVANNA PAOLA VIDAL, A LOS EFECTOS DE ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTAS ACTUACIONES - EL PRESENTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. TACUAREMBO, 11 DE DICIEMBRE DE 2014. Esc. Ma. Natalia Neireitter Bernardi, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 7064 Mar 27- Abr 16

Varios

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



TRIBUNAL DE CONCURSO
SECRETARÍA PERMANENTE
Montevideo, 07 de abril de 2015
VISTO: la Petición Simple presentada por el Sr. Crio. José Lucas ROMERO JUÁREZ para que se revea su calificación por Tribunal de Concurso al 30 de noviembre de 2011.
CONSIDERANDO I: que el Señor Oficial Alaín MONTERO TAROCO, CI Nº 1.513.442-0 se encuentra al día de la fecha en Situación de Retiro Voluntario.
CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo peticionado por el Sr. Crio. ROMERO, el Sr. Crio. MONTERO pasaría de ocupar el lugar 29 a ocupar el lugar 30 con un puntaje final de 74,415 de la lista de prelación de Tribunal de Concurso del período comprendido entre el 1 de diciembre de 2010 y el 30 de noviembre de 2011.
RESULTANDO: que este Tribunal de Concurso agotó los medios disponibles para Evacuar Vista del Expediente 2012-4-1-0010879, sin tener respuestas por parte de los interesados.
ATENTO: a lo dispuesto en el Artículo 38 del Decreto 638/971 de fecha 09 de octubre de 1971; Decreto 500/1991 de fecha 27 de setiembre de 1991; Artículo 94 del Decreto 420/2007 de fecha 07 de noviembre de 2007 y concordantes.
EL TRIBUNAL DE CONCURSO NACIONAL PARA OFICIALES RESUELVE:
PUBLÍQUESE en el Diario Oficial en tres oportunidades consecutivas para la Evacuación de Vista del Sr. Oficial Jefe mencionado en el Considerando I, su cambio de lugar en la Lista de Prelación de Tribunal de Concurso al 30 de noviembre de 2011, todo lo que se encuentra sustanciado en el Expediente 2012-4-1-0010879, oportunamente archívese.-
Sr. Director de la Policía Nacional -Presidente- Insp. Ppal. (R) Julio GUARTECHE Sr. Sub Director de la Policía Nacional Raúl PERDOMO RIJO Sr. Sub Director General de Secretaría Insp. Gral. (PA) (R) José SESSER. Sr Director de la Escuela Nacional de Policía Insp. Ppal. (R) Hugo de LEÓN BRAVO -Secretario- Sr. Engdo. del Depto. de Sec. de Comisiones Crio. Insp. Francisco ANADÓN.
Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 8221 Abr 09- Abr 13



TRIBUNAL DE CONCURSO
SECRETARÍA PERMANENTE
Montevideo, 07 de abril de 2015
VISTO: la Petición Simple presentada por el Sr. Crio. Insp. Juan PINTADO VALLEJO para que se revea su calificación por Tribunal de Concurso al 30 de noviembre de 2013.
CONSIDERANDO I: que los Señores Oficiales Jefes Margarita HERMIDA, CI Nº 1.513.442-0 y Raúl SOSA, CI Nº 2.018.024-0 se encuentran al día de la fecha en Situación de Retiro Voluntario.
CONSIDERANDO II: que de acuerdo a lo peticionado por el Sr. Crio. Insp. PINTADO, la Sra. Crio. Insp. HERMIDA pasaría de ocupar el lugar 26 a ocupar el lugar 27 con un puntaje final de 73,514 y el Sr. Crio. SOSA pasaría de ocupar el lugar 24 a ocupar el lugar 25 con un puntaje final de 74,505 en la Lista de Prelación de Tribunal de Concurso del período comprendido entre el 1 de diciembre de 2012 y el 30 de noviembre de 2013.
RESULTANDO: que este Tribunal de Concurso agotó los medios disponibles para Evacuar Vista del Expediente 2014-4-1-0004562, sin tener repuestas por parte de los interesados.
ATENTO: a lo dispuesto en el Artículo 38 del Decreto 638/971 de fecha 09 de octubre de 1971; Decreto 500/1991 de fecha 27 de setiembre de 1991; Artículo 94 del Decreto 420/2007 de fecha 07 de noviembre de 2007 y concordantes.
EL TRIBUNAL DE CONCURSO NACIONAL PARA OFICIALES RESUELVE:
PUBLÍQUESE en el Diario Oficial en tres oportunidades consecutivas para la Evacuación de Vista de los Sres. Oficiales Jefes mencionados en el Considerando I, su cambio de lugar en la Lista de Prelación de Tribunal de Concurso al 30 de noviembre de 2013, todo lo que se encuentra sustanciado en el Expediente 2014-4-1-0004562, oportunamente archívese.-
Sr. Director de la Policía Nacional Insp. Ppal. (R) Julio GUARTECHE-Presidente-
Sr. Sub Director de la Policía Nacional Insp. Gral (R) Raúl PERDOMO RIJO

Sr. Sub Director General de Secretaría Insp. Gral. (PA) (R) José SESSER.
Sr Director de la Escuela Nacional de Policía Insp. Ppal. (R) Hugo de LEÓN BRAVO -Secretario-
Sr. Engdo. del Depto. de Sec. de Comisiones Crio. Insp. Francisco ANADÓN.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8220 Abr 09- Abr 13

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOTERÍAS Y QUINIELAS

Se notifica a la Sra. Magdalena Belo resolución de esta Dirección Nacional de fecha 23/01/2015: "Visto lo informado por la Asesoría Letrada de este Organismo y el informe jurídico del Ministerio de Economía y Finanzas, no se accede a lo solicitado. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8277 Abr 13- Abr 15

ENTES AUTÓNOMOS

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los sucesores de las personas que se dirá, para que concurran al local de calle Leandro Gómez Nº 963, 1er. Piso - Paysandú, en el horario de 09:15 a 16:00 hs. a fin de notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.
REGISTRO, EMPRESA, MOTIVO;
6.527.485, Julio Cesar Terzagui Ghiorsi, Acta final de Inspección y Vista Avalúo Nº 704616.
UNIDAD DESCENTRALIZADA DE ATENCIÓN INTEGRAL- PAYSANDÚ
DPTO. DE PAYSANDÚ.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7888 Abr 09- Abr 13



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de VISTA de determinaciones Tributarias en Zenona Lima 149,(ATYR-BPS) ciudad Chuy , dentro del plazo de 30 días a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 de Código Tributario: Sucesores de Alberro Barcelo Gonzalo C.I. 3.897.564.7 REGISTRO 5368864 ACTUACION 657014.
Unidad Descentralizada de Atención Integral - Chuy
Dpto. ROCHA.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7886 Abr 09- Abr 13

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Llamados a concurso de ascenso:
Director de Departamento Administrativo (Escalafón C, Grado 14) para la Región Metropolitana y Cercanías (Montevideo, Canelones y San José).
Resolución:
CDGAP Nº 31, fecha 09/03/2015
Encargado de Servicio de Apoyo (Escalafón E, Sub escalafón 3, Jefe de Sección, Grado 12) para la Región Metropolitana y Cercanías (Montevideo, Canelones y San José). Un (1) cargo para la Facultad de Psicología, dos (2) cargos para Facultad de Arquitectura y un (1) cargo para el Servicio Central de Bienestar Universitario. Una vez provistos dichos cargos, se podrán proveer otros cargos, en función de las necesidades de los servicios (vacantes y nuevas creaciones) y la existencia de disponibilidad presupuestal.
Resolución:
CDGAP Nº 67, fecha 09/02/2015
Período de inscripción:
Apertura: 25 de mayo de 2015, hora 9:00
Cierre: 08 de junio de 2015, hora 12:00
Las inscripciones se realizan exclusivamente en la página
www.concursos.udelar.edu.uy
El 12 de junio de 2015 quienes hayan realizado la inscripción a través de la página, deberán consultar en
www.concursos.udelar.edu.uy, seleccionar "Previo a presentar documentación" y luego "Consulta", para conocer fecha y hora en la que deberán presentar la documentación establecida en las bases. Quienes no reúnan la totalidad de los documentos probatorios de los requisitos, serán eliminados de la nómina de inscriptos.
Al registrar su inscripción, el postulante acepta los términos y condiciones establecidos en las Bases del presente llamado.
Información y Bases en la Dirección WEB: http://dgp.udelar.edu.uy en menú central dirigirse a concursos
Departamento de Concursos - Sección Inscripciones.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 8402 Abr 13- Abr 13

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

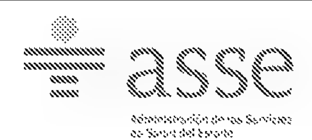
ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 118 de la Ley 14.859 (Código de Aguas), a las Sras. Joaquina Latorre Feria, Gladys Fontes y/o eventuales sucesores a cualquier título así como a todas aquellas personas que tuvieren derechos reales o personales con respecto al bien, que se ha de constituir una Servidumbre de Colector de Saneamiento con destino al emplazamiento de una tubería correspondiente al emisario de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Fray Marcos, sobre la fracción de terreno sita en la 2ª Sección Catastral del Departamento de Florida, zona rural, Padrón Nº 11.018(p), señalada como Fracción B, la que conforme al plano de mensura del Ing. Agrim. Javier García Traversa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Florida el 30/05/2014 con el Nº 4084, tiene una superficie afectada de 8961 m^2 28 dm^2 y se deslinda de la siguiente manera: Al Sureste, línea quebrada compuesta de cuatro tramos rectos de 795 m 48 cm; 260 m 91 cm; 377 m 37 cm y 42 m 31 cm respectivamente, lindando el primero con parte del Padrón Nº 1.244 y los tres últimos con Padrón Nº 11.018(p); al Suroeste, 5 m 10 cm lindando con Río Santa Lucía; al Noroeste, línea quebrada compuesta de 4 tramos rectos de 41 m 88 cm; 379 m 60 cm; 257 m 62 cm y 793 m 68 cm respectivamente, lindando el primero con el Padrón Nº 11.223 y con el Padrón Nº 11.018(p) los tres últimos; al Norte, 7 m 10 cm lindando con parte del Padrón Nº 11.018, Fracción A del mismo Plano--
El bien fue tasado en la suma de U.R 176,2953
El Expediente Nº 1715/14 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8271 Abr 13- Abr 15

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE



ADMINISTRACION DOCUMENTAL DE ASSE
Av. Luis A. de Herrera 3326- 2º. Piso- Tel. 24865008 Int. 1019

NOTIFICACION

Sr. Luis Alberto Ganzo (Por Duraly S.A):

El Directorio de ASSE resuelve tener los recursos por no presentados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 157 del Decreto 500/91
Ref: 29/068/1/879/2014/0/0.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 8424 Abr 13- Abr 13

CENTROS DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

CENTRO DEPARTAMENTAL DE CANELONES



U.E. 016- CENTRO DEPARTAMENTAL DE CANELONES

"REGISTRO DE ASPIRANTES"

Se convoca a aspirantes para la función de **MEDICO GENERAL PARA PUERTA DE EMERGENCIA** en el régimen dispuesto por el Artículo 256 de la Ley Nº 18.834 del 04 de noviembre de 2011. **La selección y ordenamiento se realizará mediante el procedimiento de Méritos y Antecedentes.** Los interesados deberán concurrir por Bases e Inscripciones a la Oficina de Recursos Humanos del Centro Departamental de Canelones, sito en la calle Dr. Gerson Taube 1073 en el horario de 08:00 a 13.00 horas desde el día 13/04/2015 al 24/03/2015.-

Requisitos: Ser ciudadano/a Natural o Legal.
Título de Médico General, registrado y habilitado en el M.S.P.
Acreditar inscripción vigente en el Colegio Médico del Uruguay (Ley Nº 18.591 - Art. 2º).
Curriculum Vitae con documentación probatoria (méritos y antecedentes).
No tener antecedentes funcionales negativos provenientes de cualquier Entidad Pública y que revistan gravedad.
Haber dado cumplimiento a las normas de sufragio obligatorio.

Se valorará: Escolaridad, Capacitación complementaria, Experiencia en Emergencia, Antigüedad en la función y calificada.

Inscripción: presentar original y fotocopia de: Cédula de Identidad y Credencial Cívica (con constancia de votos).
Título registrado y habilitado en MSP.

La integración y actuación del Tribunal: Se realizará atento a lo establecido en los Art. 7º y 9º del Decreto Nº 197/006 de fecha 22 de Junio de 2006. El Tribunal podrá solicitar los originales de la documentación probatoria. **Los Médicos que ingresen deberán utilizar obligatoriamente los sistemas informáticos de A.S.S.E. en el desempeño de su función.**

Montevideo, Marzo de 2015

Departamento de Concursos RR.HH. - ASSE

Lic. ESTELA FERREIRA
DIRECTORA
CENTRO DPTAL. CANELONES
A.S.S.E.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 8410 Abr 13- Abr 13

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

AVISO AL PERSONAL de ANTEL Permanente y Contratado en régimen de Función Pública

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes, entre el personal permanente y contratado en régimen de función pública para proveer un cargo de Especialista Administrativo/a/Analista, Clase A.01.B, con destino a la Unidad Cuentas Corresponsales y Roaming, dependiente de la Gerencia de División Económico Financiera.
REQUISITOS:
-Clases con derecho a presentarse:
* Cualquier Clase del Grupo Ocupacional A-Administrativo.
-Antigüedad: mínimo 2 años en Antel
-Calificación mínima último período calificado:
* Grado 3 en cada factor
SELECCIÓN:
-Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Pruebas.
INSCRIPCIÓN:
Fecha de cierre del período de inscripción: 29/04/2015.
El personal interesado se podrá inscribir On-line a través de la siguiente dirección: «http://intranet.net.in.iantel.com.uy/reclutamiento/concurso.htm».

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 8279 Abr 13- Abr 13

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en cumplimiento del Decreto Nº 2251 de 18/9/2014 se expiden estos edictos para dar publicidad a la Sentencia Interlocutoria Nº 33 de 3/2/2014 que a continuación se transcribe y por el término de 15 días, en autos caratulados "Pereyra Callegari, María c/ Piriz, Mariana - Cancelación de acciones, títulos de deuda pública, título valor" IUE 2-36777/2013: "En este estado, y de conformidad con el Ministerio Público, se dispone en este acto el auto de cancelación de la letra de cambio serie 019 Número 321479, librada por el Banco Santander con fecha 7/12/2011 por la suma de siete mil dólares americanos a favor de la señora Mariana Piriz González."
En Montevideo, 12 de noviembre de 2014.- CONSULTORIO JURÍDICO de FACULTAD DE DERECHO Dra. Amelia Ugartemendia ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

27) (Sin Costo) 3/p 8312 Abr 13- Abr 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados ROLCON S.A C/ SUCESORES DE MERNIES, RAUL - JUICIO EJECUTIVO CAMBIARIO, IUE 2-40954/2014, según Decreto 2863/2014 de 24.09.2014, se dispuso citar de excepciones a los sucesores a cualquier título de Raúl Mernies González por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 04 de febrero de 2015 Esc. SANDRA ORTIZ REGUEIRO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 4920 10/p 6985 Mar 25- Abr 14

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO En autos "FALCÓN, Alejandro y Germán c/ Myriam CETRULO CASTRO. JUICIO EJECUTIVO" (IUE 262-103/2003), por resolución Nº. 2232 del día 17/11/2014, la Sra. Jueza de Paz Departamental de Florida, ordenó NOTIFICAR al Sr. Ladislao CETRULO CASTRO y a los sucesores y/o herederos de María del Huerto CETRULO CASTRO, que deberán comparecer en los autos reseñados, a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio, con quien se seguirá este proceso. A los efectos legales se efectúan estas publicaciones durante 10 días hábiles y continuos. Florida, 16 de marzo de 2015. Dra. OLGA ISABEL BELE, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 7380 10/p 7293 Abr 06- Abr 17

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/05581, 2013-81-1050-00610, 13/00418.
Canelones, 14 de octubre de 2013
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 24 (veinticuatro) meses, al Sr. Miguel Angel Da Rosa Cruz C.I. Nº 1.731.136-5 contados a partir del 15 de abril de 2013, en virtud de su carácter de reincidente en este tipo de hechos, conforme a lo establecido en el proemio de la presente resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría G2, la que se encuentra en custodia de la División Contralor de Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050- 00059, de cuyo resultado

dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) Dr. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI, Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA, Director General de Tránsito y Transporte.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7982 Abr 09- Abr 13

Resolución, Expediente, Acta Nº;
Nº 13/04570, 2013-81-1050-00472, 13/00344.
Canelones, 26 de agosto de 2013.
EL INTENDENTE DE CANELONES
RESUELVE:
1.- SUSPENDER del Registro de Conductores por el término de 10 (diez) meses contados a partir del 01 de marzo de 2013, al Sr. Dardo Raúl De Rosa C.I. Nº 3.040.885-0 en razón de los fundamentos expuestos en la parte expositiva de la presente Resolución, quedándole prohibido por ese lapso la conducción de vehículos automotores de cualquier tipo y reteniéndosele su Licencia Nacional de Conductor: Categoría: A, la que se encuentra en custodia de la División Contralor Conductores.-
2.- ESTABLECER que previo a la rehabilitación dispuesta en el numeral 3 de la presente, el referido conductor deberá documentar de forma fehaciente el pago de la sanción pecuniaria que le fuera impuesta por la autoridad competente, en oportunidad de constatar que su conducta contravino las limitaciones legales en la materia.-
3.- DISPONGASE la realización de un exámen psicofísico previo a la rehabilitación del Registro de Conductores, conforme a lo establecido en la Resolución Nº 09/00969 de fecha 10/02/2009 inserta expediente 2009-81-1050-00059, de cuyo resultado dependerá la entrega de la licencia de conducir respectiva.-
4.- (FDO.) DR. MARCOS CARAMBULA Intendente, PROF. YAMANDU ORSI Secretario General, SR. MARCELO METEDIERA Director General de Tránsito y Transporte.-.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7980 Abr 09- Abr 13

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Bergamo que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
101247
136235.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7880 Abr 09- Abr 13

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Bernardo Susviela que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
106949.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7879 Abr 09- Abr 13

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Bernardo Bonavia que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
194098.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7878 Abr 09- Abr 13

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la Av. Luis Alberto de Herrera que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
122207.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7876 Abr 09- Abr 13

Intendencia de Montevideo
Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la Av. Del Ombú que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
421977.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7874 Abr 09- Abr 13

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Austria que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
93556
94159.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7873 Abr 09- Abr 13

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Araycua que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
407037.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7872 Abr 09- Abr 13

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la calle Arangua que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos

por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
180811.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7871 Abr 09- Abr 13

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Edificio Sede. Piso 9 ½
TEL. 1950-1430

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a la Av. De la Aljaba que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:
PADRÓN
103757.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7870 Abr 09- Abr 13

Municipio A
Servicio Centro Comunal Zonal 14

Intímese a los Sres. Celeste Chiffoni, Fernando, Daysi Liliana y Mariela Esther Martínez Chiffoni, propietarios del predio padrón Nº 179.341, sito en Córdoba Nº 410, a proceder a la limpieza, mantenimiento y cercado del mismo en un plazo perentorio de 90 días, bajo apercibimiento de que si no cumplen en el plazo previsto, el trabajo será realizado por la Intendencia de Montevideo a costo de aquel, sin perjuicio de las sanciones correspondientes.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 7774 Abr 09- Abr 13

INTENDENCIA DE TREINTA Y TRES

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente
DECRETO Nº 03/2015
VISTO: El Expediente Nº 5072/2014, caratulado: "EMPRESA TUR ESTE S.R.L. SOLICITA UN TURNO MAS DESDE TREINTA Y TRES A VERGARA Y RINCON.-
RESULTANDO 1) Que a fs, 2 y 2 vto., se presenta Martín Sosa en representación de TUR-ESTE S.R.L, solicitando un nuevo turno de Treinta y Tres a Rincón de lunes a viernes, saliendo de Treinta y Tres a la hora 00.00 y regresando desde Rincón a la hora 12:00.-
RESULTANDO 2) Que la solicitud se realiza ante los insistentes pedidos de usuarios, especialmente estudiantes, que se ven imposibilitados de regresar a su lugar de residencia, luego de concurrir a los centros de estudios, o aquellos que directamente no pueden venir a estudiar por no contar con un lugar donde quedarse.-
CONSIDERANDO: Que la Junta Departamental tomó conocimiento del tema en el día de la fecha, aprobando la solicitud.-
ATENTO: a las disposiciones vigentes
LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION CELEBRADA EN EL DIA DE LA FECHA
DECRETA:
Artículo 1º) Concédase anuencia a la Intendencia Departamental de Treinta y Tres, para otorgar un nuevo turno a la Empresa TUR - ESTE S.R.L, saliendo desde Treinta y Tres, a la hora 00.00, pasando por Vergara y llegando a Rincón, regresando desde Rincón a la hora 12:00.
Artículo 2º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.-
Artículo 3º) De trámite.-
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-
Nota: El presente Decreto se aprobó por 25 votos en 25 presentes.-
Sr. DARDO AVILA RECUERO, Secretario
Sr. CARLOS MARTINEZ ROSALES, Presidente
Res: 0440/2015
EXPEDIENTE Nº 5072/14 / EMPRESA TUR - ESTE S.R.L. / SOL. NUEVO TURNO DESDE TREINTA Y TRES A VERGARA Y RINCON.
DECRETO Nº 03/2015
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
Treinta y Tres, 19 de marzo de 2015.
Insértese, publíquese, notifíquese, pase a conocimiento de la Dirección de Tránsito Público y diligenciado archívese.
Cr. JOSE AMARO MACHADO, Intendente Departamental.
ALVARO FERREIRA CHAVES, Secretario General.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 2/p 8413 Abr 13- Abr 14

La junta Departamental de Treinta y Tres en sesión de hoy ha sancionado el siguiente
DECRETO Nº 04/2015
VISTO: El Expediente nº 5073/2014, mediante el que se tramita la solicitud de la empresa Expreso Río Branco S.A. de un turno mas desde Vergara a "Arrozal 33".-
RESULTANDO: Que fundamenta su petitorio, en que la empresa Arrozal 33, ha incrementado notoriamente su personal.-
CONSIDERANDO: Que la Junta Departamental tomó conocimiento de esta solicitud en el día de la fecha aprobando la misma.-
ATENTO: a lo antes expuesto
LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESION DEL DIA DE LA FECHA
DECRETA:
Artículo 1º) Concédase anuencia a la Intendencia Departamental para conceder un turno a la empresa Expreso Río Branco S.A entre Vergara y Arrozal 33, con salidas desde Vergara a la 5:45 y 17:45 horas, regresando desde el Arrozal 33 a las 7:30 y 18:30 horas.-
Artículo 2º) Pase a la Intendencia Departamental a sus efectos.-
Artículo 3º) De trámite.-
SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-
Nota: El presente Decreto fue aprobado por 25 votos en 25 presentes.-
Sr. DARDO AVILA RECUERO, Secretario
Sr. CARLOS MARTINEZ ROSALES, Presidente
Res: 0448/2015
EXPEDIENTE Nº 5073/14 / EMPRESA EXPRESO RIO BRANCO / SOLICITA NUEVO TURNO ENTRE VERGARA Y ARROZAL 33.
INTENDENCIA DEPARTAMENTAL
Treinta y Tres, 20 de marzo de 2015.
Cúmplase, insértese, publíquese, notifíquese, pase a conocimiento de la Dirección de Tránsito y siga a la Secretaría Jurídica a sus efectos.
Cr. JOSE AMARO MACHADO, Intendente Departamental
ALVARO FERREIRA CHAVES, Secretario General.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 2/p 8412 Abr 13- Abr 14

Se cita a la Señora HIPÓLITA CABRERA a presentarse en la Intendencia Departamental de Treinta y Tres por expediente 2014/1/475, sobre inmueble Padrón 6177 de la ciudad de Treinta y Tres.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 8155 Abr 09- Abr 13

VARIOS

EXTRAVIO LIBRO DE COMERCIO
NIENSUR S.A.
(RUT 216572200012)

Se comunica extravío del libro de Registro de Accionistas y Asistencia a Asamblea de NIENSUR S.A.
Esta publicación se hace de conformidad con el artículo 53 de la Ley 16.871.

Única Publicación

27) $ 246 1/p 8362 Abr 13- Abr 13

Sociedades Anónimas y Balances

SOPORIS S.A.

Contrato: 27/03/2015
Inscripción Nro.: 102253 el 08/04/2015
Capital: $ 40.000
32 acciones de $ 1.250
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto

no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 5400 1/p 8515 Abr 13- Abr 13

EVENIO S.A.

Contrato: 27/03/2015
Inscripción Nro.: 102118 el 07/04/2015
Capital: $ 40.000
32 acciones de $ 1.250
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, vestimenta, veterinaria, vidrio. B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, excepto inmuebles rurales. D) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos pre-indicados. Todo lo dispuesto en el presente artículo, es en tanto no contravenga las disposiciones legales específicas vigentes.
Plazo: 100 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

28) $ 5400 1/p 8513 Abr 13- Abr 13

REFORMAS

HALSON SOCIEDAD ANONIMA

Articulo 5.- El capital formado por títulos de una o más acciones nominativas de $ 1 (peso uruguayo uno) cada una, será de $ 11.000.000 (pesos uruguayos once millones). Por asamblea Extraordinaria de accionistas se podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la Ley 17.243). La asamblea podrá delegar en el Directorio o el administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condición de pago.
Acta: Montevideo, a los 29 días del mes de diciembre de 2014
Inscripción: 09 de marzo de 2015 con el Nº 100838.

Única Publicación

28) $ 4050 1 p 8514 Abr 13- Abr 13

FRIGORÍFICO CASA BLANCA S.A.

"Asamblea Extraordinaria de fecha 30/03/2015 resolvió aumento de capital social (art. 362.1 Ley 16.060)".

Única Publicación

28) $ 675 1/p 8368 Abr 13- Abr 13

Cantidad de avisos de fecha 13/04/2015 publicados en esta edición: 146.

Agencias de IMPO en el Interior

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Canelones	Tolentino González 384	4332 7131	4332 7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	J. Batlle y Ordóñez 659	2365 9375	2365 9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Z. de San Martín 1043	2292 8580	2292 8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642 5378	4642 5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522 0471	4522 0471	impocolonia@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362 4442	4362 4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364 3437	4364 3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Batlle y Ordóñez 728, entre Cardozo y Rivera	4352 6150	4352 6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442 3128	4442 3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	A. Santana 811-L. 002	4223 5344 4224 4357	4224 8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizc. de Mauá 889	4722 4800	4722 9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562 5071	4562 5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623 5833	4623 5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472 2546	4472 2546	imporocha@adinet.com.uy
Salto	José G. Amorím 333	4732 7759	4732 7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342 3609	4342 3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4532 9651	4532 9651	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Suárez 143, Esq. Dr. Ferreira	4632 9466	098 393 175	impotacuarembo@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452 1598	4452 1598	impotreintaytres@adinet.com.uy

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones Generales **Tarifa (1)**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios............................**$ 90.00 (*)**

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...................**$ 123.00 (*)**

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)...**$ 108.00 (*)**

Avisos Varios ....**$ 123.00 (*)**

Venta de Comercios...**$ 86.00 (*)**

Remates ....**$ 123.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres,

Segundas Copias, Unión Concubinaria..**$ 46.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones)...**$ 675.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas

(Aclaraciones)..**$ 123.00 (*)**

TARIFA (2)

Balances...**$ 13.287.00 (*)**

Publicaciones Bonificadas **Tarifa (1)**

Propiedad Literaria y Artística (Decreto Nº 154/004, art. 9)............**$ 62.00 (*)**

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas) ....**$ 338.00 (*)**

Publicaciones Extractadas **Tarifa Fija**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm).............**$ 3.600.00 (*)**

De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal

(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm) ....**$ 6.150.00 (*)**

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos Matrimoniales (3 publicaciones)..**$ 329.00 (*)**

Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - Ley Nº 15.982, art. 89.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078.
- Demandas Laborales - Ley Nº 18.572, art. 28.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - Ley Nº 18.387, art. 21 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - Ley Nº 16.170, art. 340
Niñez y Adolescencia - Ley Nº 17.823, art. 133.1 y/o Ley Nº 13.209, art. 2.
Varios - Bien de Familia - Ley Nº 15.597, art. 16
Declaración de Ausencia - Ley Nº 17.894, art. 2
Prescripción Adquisitiva (Ley de Ordenamiento Territorial) - Ley Nº 18.308, art. 65

(1) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.

(2) Precio por página.

Sección Documentos

Publicaciones Oficiales **Tarifa (3)**

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones)..................**$ 145.00 (*)**

(3) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

Tarifas Vigentes a partir del 18 de marzo de 2015

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS: EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 50	$ 80	$ 140

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL
Con retiro en IMPO	$ 800	$ 4.680
Con envío al Interior	$ 1.140	$ 6.420

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, sustituye al ejemplar del Diario Oficial como prueba de publicación. El documento cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).
Se entregará, sin costo, una por cada aviso o documento publicado, contra factura de publicación.

Copias adicionales

Página de Sección Avisos........ $ 31 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 13 c/u (*)

Suscripción al Diario en Línea

Acceso al Diario Oficial en Línea completo.
Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

Modalidad	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 479	$ 2.699
2 Usuarios	$ 815	$ 4.584
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 355	$ 1.998
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 323	$ 1.812
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 280	$ 1.580

Acceso a la Sección Documentos del Diario Oficial en Línea.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

Modalidad	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 468 (*)	$ 2.654 (*)
2 Usuarios	$ 803 (*)	$ 4.553 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 351 (*)	$ 1.992 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 308 (*)	$ 1.749 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 277 (*)	$ 1.566 (*)

Acceso a la Sección Avisos del Diario Oficial en Línea.

Según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

Modalidad	Mensual	Semestral
1 Usuario	$ 325 (*)	$ 1.827 (*)
2 Usuarios	$ 562 (*)	$ 3.154 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 242 (*)	$ 1.362 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 217 (*)	$ 1.220 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 194 (*)	$ 1.090 (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

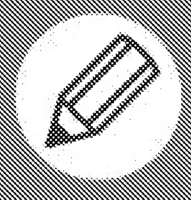
SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

OBSERVACIONES

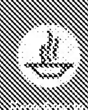
(*) Valores con IVA 22% incluido.

objetivos de desarrollo del milenio



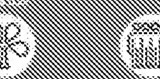
Lograr la enseñanza primaria universal













Objetivos de desarrollo del milenio

Objetivo 2: Lograr la enseñanza primaria universal

Las metas mundiales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en nuestro país han sido adaptadas a la realidad local, conformando un conjunto de 12 metas nacionales.

La meta mundial se propone asegurar que para 2015, todos los niños y niñas tengan la posibilidad de culminar un ciclo completo de enseñanza primaria. Uruguay posee una larga trayectoria en materia de educación primaria, presentando tasas de asistencia cercanas al 100 %. En cambio, los datos recientes evidencian asuntos pendientes en la educación inicial y, particularmente, en la educación media.

Meta nacional 3

Universalización de la educación inicial, universalización de la educación media obligatoria y expansión de la educación media superior

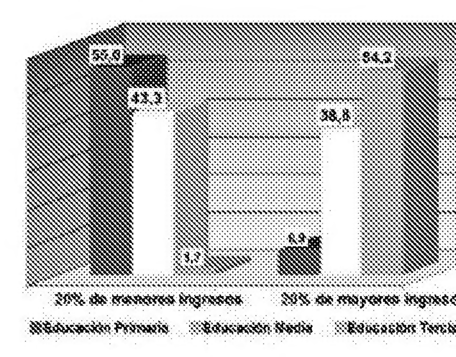
Uruguay se encuentra realizando importantes avances, en materia de educación inicial hacia la concreción de la meta. La universalización refiere a los niveles de 4 y 5 años. Para el nivel de 3 años o menos Uruguay no se ha propuesto aún la universalización, sino la cobertura total para los hogares del primer quintil de ingresos y la atención a la demanda para los hogares de los otros quintiles. Según el Informe ODM 2013, la apertura de nuevos Centros CAIF, particularmente en Montevideo y el área metropolitana, permitiría al país aproximarse rápidamente al logro de la meta en el nivel de 3 años. Según datos del MEC, la asistencia a los niños de 4 años era de 89,1 % en 2012 y ascendió a 90,2 % en 2013. Esta tendencia se verifica también entre los niños de 3 años de edad (60,4 %, en 2012 y 63,8 %, en 2013). Entre los niños de 2 años, la cifra de escolarización es de 45 % (MEC, 2014).

Por otra parte, las cifras de educación media muestran que el país presenta dificultades para cumplir las metas definidas para 2015. A lo largo de las dos últimas décadas no se ha logrado incrementar el egreso de la educación media básica ni de la superior. En 2012, solamente el 69 % de los jóvenes entre 18 y 20 años habían culmina educación media básica y el 40 % de ac entre 21 y 23 años habían culmina educación media superior (CNPS, 201

No obstante, se están verificando avanc la retención de los adolescentes en el si educativo, particularmente en educ media básica, aunque en el segundo de educación media se constatan ma dificultades. Según datos del MEC (20 verifica una tendencia decreciente de jó que no estudian, pero que sí trabajan (2 en 2013) y también decrece la proporc los que no estudian, no trabajan y no b trabajo (de 12,5 % en 2013).

Tasa neta de asistencia a educación pri ria, media básica y media superior

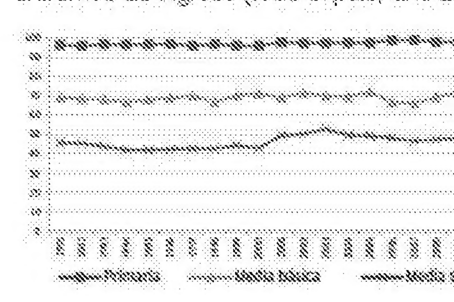
1991-2012



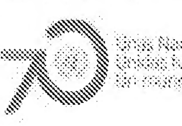
Fuente: CNPS (2013), Informe ODM 2013

Los logros educativos presentan fu desigualdades, según el nivel socioecon como lo revelan las recientes cifras publ por el MEC en su Anuario Estadístico De acuerdo con el siguiente gráfico: m la mitad de la población del quintil más solamente accedió a la Educación Primar que se reduce al 6,9 % en el quintil más

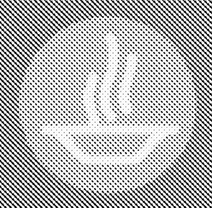
Nivel educativo máximo alcanzado por l población de 25 a 59 años en los quinti extremos de ingreso (todo el país, año 2



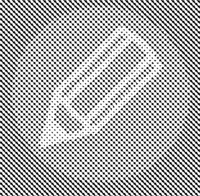
Fuente: MEC (2014), Anuario Estadístico 2013.



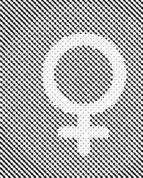
objetivos de desarrollo del milenio



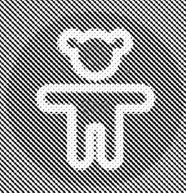
Erradicar la pobreza extrema y el hambre



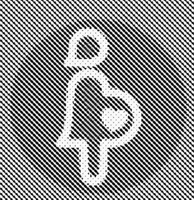
Lograr la enseñanza primaria universal



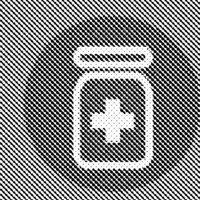
Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer



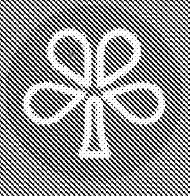
Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años



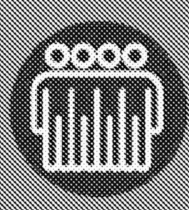
Mejorar la salud materna



Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades



Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente



Fomentar una alianza mundial para el desarrollo